



AEH

Proyecto Abriendo Espacios Humanitarios

Guía Didáctica del Docente **Módulo III AEH: 9° Grado**



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CICR

Secretaría de Educación de Honduras
Dirección General de Servicios Estudiantiles

Comité Internacional de la Cruz Roja
Delegación Regional para México, América Central y Cuba

Derechos Reservados
Segunda edición: Marzo 2013

“Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia —realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos— respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz¹”.

¹ UNESCO; “La Educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación del Siglo XXI”; Editorial Santillana, Ediciones UNESCO.

Autoridades de la Secretaría de Educación de Honduras

Marlon Escoto Valerio

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Elia del Cid

Subsecretaria de Asuntos Técnicos Pedagógicos

Gloria Udelfa Menjivar

Directora General de Servicios Estudiantiles

Dolores Maritza Amaya

Coordinadora de la Unidad de Orientación Educativa

Ada Patricia López y Rosa Mendoza

Equipo Técnico de la Unidad de Orientación Educativa

Maritza Barahona

Unidad de Educación Básica

Blascina de Jesús Sánchez y Mayra Sagrario Aguilar

Colaboradoras AEH

Comité Internacional de la Cruz Roja

Delegación Regional para México, América Central y Cuba

Karl Mattli

Jefe de Delegación Regional

Sebastián Kachadourian

Responsable de Programa

Laura Díaz Arita

Responsable del proyecto Abriendo Espacios Humanitarios-Honduras

Elisa Patricia Chávez

Asesora Pedagógica del proyecto Abriendo Espacios Humanitarios

Agradecimientos:

Al Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), de forma especial por su asesoramiento técnico en la elaboración de los contenidos de este material.

A las personas que colaboraron en el diseño y elaboración del módulo III.

A los docentes y alumnos de los Centros de Educación Básica (CEB) que participaron en la validación del mismo.

Se agradece especialmente al Sistema de CEUTEC de UNITEC, en particular al Prof. Mario Leonel Castillo y el alumno Minor Antonio Castro, por la elaboración del diseño gráfico del proyecto.

A todo el equipo de Papelería e Imprenta Honduras.

Se agradece profundamente a los alumnos y docentes de 7°, 8° y 9° grado del CEB San Miguel de Heredia en Tegucigalpa.

A Elisa Lanz Chávez, Jesus Aguilar, Alejandra Mejía, Laura Díaz, por las fotografías e imágenes de este material.

ÍNDICE

• Presentación: Carta al docente ²	3
• Prefacio al docente	4
• Antecedentes	7
• El rol del docente	10
• Ejes temáticos	12
• Enfoque pedagógico y metodología	13
• Estrategias didácticas sugeridas para desarrollar los temas	16
• Matriz Pedagógica del módulo III AEH	36
• Guía de temas	41
• Tema 1: Dignidad Humana y Acto Humanitario	42
• Tema 2: Manejo de Conflicto I	50
• Tema 3: Manejo de Conflicto II	67
• Tema 4: Derechos Humanos Fundamentales	89
• Tema 5: Proyecto de Vida	106
• Tema 6: Elaboración e Implementación de Proyectos	117
• Glosario	140
• Bibliografía	145

² Para efectos exclusivamente didácticos y prácticos se utiliza en este documento de manera genérica los sujetos en voz masculina. La Secretaría de Educación de Honduras y el Comité Internacional de la Cruz Roja respetan y promueven en todo momento una política de reconocimiento e igualdad de género.

PRESENTACIÓN: Carta al docente

Los centros educativos son las instituciones responsables de que, los niños y los jóvenes adquieran los conocimientos y la preparación para la práctica de los valores, el respeto a la dignidad y a los derechos humanos y de esa manera disminuir el riesgo de la violencia en sus diferentes manifestaciones.

Por esta razón la Secretaría de Educación, en alianza con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) continúa impulsando el proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH), y presenta la Guía Didáctica del Docente, que forma parte del módulo III para el 9º grado, complementada con el Fascículo para el Alumno. Esta guía atesora aspectos teóricos y metodológicos para desarrollar en el aula de clases, contenidos conceptuales y actitudinales del Diseño Curricular Nacional Básico que corresponden al área de Ciencias Sociales y a los ejes temáticos propuestos por el proyecto Abriendo Espacios Humanitarios.

Esta guía profundiza las temáticas desarrolladas en las anteriores y amplía la posibilidad de acrecentar el conocimiento mediante el desarrollo de actividades enriquecidas de acuerdo a la experiencia adquirida en el 7º y 8º grado y a las necesidades e intereses de sus alumnos. Para fines didácticos la guía conserva el enfoque pedagógico y metodológico para el desarrollo de las clases adaptables al contexto socio-cultural y a los recursos disponibles en cada centro educativo.

La Secretaría de Educación considera que esta herramienta pedagógica seguirá siendo de gran utilidad en su tarea de promover y generar cambios positivos en los estudiantes y potenciar las habilidades para la vida que favorezca su conducción adecuada en los escenarios donde les corresponde desenvolverse.

Exhortamos a los docentes a continuar con la misma entrega y diligencia en el desarrollo de las actividades del proyecto para alcanzar sus objetivos, asegurar su sostenibilidad y posteriormente ampliación de la cobertura a otros centros educativos del país.



Ph.D. Marlon Escoto Valerio
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

PREFACIO AL DOCENTE

El presente material es un instrumento para aquellos docentes que van a desarrollar en el aula los contenidos del proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH). En formato de módulo, permitirá que el docente incluya los temas humanitarios en su programación del noveno año; específicamente, de acuerdo al Diseño Curricular para la Educación Básica (DCNB), en el Área de Ciencias Sociales, en el Bloque 1: La persona y su ser social. Contiene textos para reflexionar sobre los diversos temas; además de sugerencias metodológicas y pautas para la evaluación, buscando “abrir espacios humanitarios” en los centros educativos, que es finalmente el objetivo central del proyecto AEH.

El **proceso de formación en valores, principios y derechos humanos fundamentales** es quizás uno de los retos más importantes y complejos que tiene que llevar a cabo el docente. La educación en estos temas no resuelve todas las vicisitudes que la sociedad actual nos presenta; sin embargo, su conocimiento y práctica son una necesidad imperiosa para construir los nuevos escenarios que se requieren.

Por ello, como bien se señala en el DCNB, uno de los objetivos fundamentales de la educación en Honduras es “fomentar una cultura de responsabilidad, tolerancia, solidaridad, justicia, libertad y equidad social y de género en torno a la comprensión de la diversidad cultural humana, y el respeto por la convivencia pacífica de los pueblos”.

Por otro lado, el **humanitarismo** es esencialmente el trabajo por la víctima (real o potencial) y sobre los mecanismos para prevenir y aliviar su sufrimiento y proteger su dignidad. La Cruz Roja, al acercarse al centro educativo, intenta contribuir a atenuar las consecuencias humanitarias que los crecientes niveles de violencia organizada ocasionan hoy en la comunidad educativa.

Con este horizonte holístico, invitamos a los docentes a asumir el gran reto de la educación: **generar aprendizajes significativos**; que provoquen en los alumnos un cambio en la forma en que asumen sus derechos y los derechos de los demás, y que generen comportamientos basados en principios y valores humanitarios.

El centro educativo cuenta con los recursos pedagógicos para hacer esta tarea. Para ello, debe revisar su propia acción educativa, para descubrir y desterrar toda posible práctica que ofenda la dignidad de la persona. Debe democratizar los vínculos pedagógicos, fomentar la participación, la autorregulación, la corresponsabilidad entre los alumnos, estimular la capacidad reflexiva y creativa, fomentar los nuevos liderazgos morales y ayudar a concebir a los demás seres humanos como “uno” de nosotros y no como “ellos”; de ese otro que se abre para nosotros y nos solicita una “atención” y acciones “éticas”³. Para esto es necesario aprender a reconocernos como somos y conocer a los demás. Nuestra pedagogía debe ser de permanente aprendizaje sobre el respeto al otro y no de instrumentalización del otro.

Con esa finalidad, los docentes deben usar este material para que los alumnos reflexionen sobre los siguientes puntos:

- Las diferentes situaciones que se presentan en la vida social y cómo éstas son comprendidas y resueltas de forma diferente por cada grupo social, cultural, religioso, étnico-racial o político. Algunas de estas situaciones pueden dar origen a diversas formas de conflicto.
- La sociedad es heterogénea; no todo es siempre simultáneo, armónico y coherente. Esta diversidad debe ser aceptada críticamente y, al mismo tiempo, debe ser fuente de aprendizaje social.
- El desenvolvimiento de principios y valores fundamentales como el respeto y la solidaridad entre diferentes grupos, posibilita aceptar y comprender mejor las diferencias.
- Un conflicto supone la existencia de dos o más actores cuyos intereses, valores o posiciones no son aleatorios. Para solucionar ese conflicto es necesario distinguir e identificar bien a cada parte, para luego acercarlas y conciliarlas.
- El conflicto, en principio, no debe de ser visto como negativo, ya que simplemente es una forma de energía; lo importante es poder transformarlo en un movimiento “creador positivo”,

3 Lévinas, Emmanuel; “Entre nosotros: Ensayos para pensar en otros”; Editorial Pre-textos; Madrid, España; 1993.

que no desemboque en violencia, pues la violencia es una expresión trágica de necesidades insatisfechas. Sin conflicto no hay democracia.

- ➔ Una de las formas más utilizadas para resolver los conflictos es la violencia. Por eso, es necesario identificar cuáles son las consecuencias del uso de este método, la violencia ¿resuelve realmente el conflicto o es fuente de conflictos futuros más graves e intensos?
- ➔ Existen varias formas en que se expresa la violencia, puede estar presente en varios aspectos de la vida de las personas: en la sociedad, en el hogar, en los centros educativos, en la calle, en el deporte, en la política, en la religión, etcétera.
- ➔ La violencia organizada afecta directamente la vida cotidiana de la sociedad; es una de las formas de violencia más extendidas en el mundo y la que ocasiona los mayores desequilibrios y perturbaciones.
- ➔ Las personas pueden reaccionar de manera diferente frente a las situaciones adversas que viven, pueden “resistir” y superar con “éxito” las adversidades que el contexto les presenta.
- ➔ El conflicto también está presente en el centro educativo; existen muchas veces relaciones violentas entre alumnos y entre alumnos y docentes.
- ➔ Es necesaria una postura proactiva para generar contribuciones personales y colectivas en pro del respeto a la vida, la dignidad humana y la convivencia pacífica, exigiendo la puesta en práctica de valores esenciales como la apertura a la diversidad y la perseverancia.

Este es el sentido y la aspiración del módulo, donde el docente encontrará variadas temáticas para poder planificar sus clases y escoger las “ideas claves” que quiera resaltar, así como identificar la mejor técnica para motivar y desarrollar el proceso de diálogo-aprendizaje.

¡Sean bienvenidos!



El **Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)** es una organización imparcial, neutral e independiente cuya misión, exclusivamente humanitaria, es proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y otras situaciones de violencia, y de prestarles asistencia. El CICR también se esfuerza en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja debe su fortaleza a los Principios Fundamentales que guían su acción: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad, los cuales son una referencia fundamental para todos sus miembros.

Las actividades del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja tienen una finalidad esencial: prevenir y aliviar, sin discriminación, los sufrimientos de las víctimas y proteger su dignidad.

En 1999, el CICR comenzó a desarrollar, fruto de la experiencia adquirida en el ámbito de la enseñanza, el programa educativo denominado *Exploremos el Derecho Humanitario (EDH)*, con el cual se forma a jóvenes, entre 13 y 18 años, de acuerdo a las reglas y principios fundamentales del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Desde entonces, el programa EDH se ha desarrollado en unos cincuenta países, en los que se ha trabajado en estrecha colaboración con las autoridades educativas.

Este programa se basa en el principio de que la enseñanza del DIH en el aula promueve resultados importantes, dentro de los cuales están:

- El reconocimiento de los límites a la libertad individual.
- Una mejor comprensión de los problemas y de las situaciones de las otras personas.
- El despertar de una perspectiva humanitaria frente a los problemas y conflictos.
- El fortalecimiento de la autoestima de los alumnos.

- ➔ El ejercicio de valores y actitudes que promuevan la solidaridad y la cooperación mutua.
- ➔ El desenvolvimiento de la conciencia cívica y de la ciudadanía responsable.
- ➔ El surgimiento de una actitud más activa, participativa, de servicio y de compromiso.
- ➔ La generación de un “efecto pacificador indirecto” entre los alumnos.

Desde 2006, a través de un convenio de cooperación con la Secretaría de Educación de Honduras, el CICR desarrolló el programa EDH para alumnos del sistema educativo hondureño.

Los resultados de la evaluación del programa EDH evidenciaron las graves consecuencias y necesidades humanitarias que otras situaciones de violencia, distintas a los conflictos armados, producen en la vida cotidiana en Honduras; por otro lado, demostraron que el programa favoreció a que los alumnos desarrollaran aptitudes, mejoraran sus comportamientos, fortalecieran sus valores y principios humanitarios y promovieran un espíritu reflexivo, así como una capacidad de interrelación y de evaluación de las situaciones de violencia que se dan en su entorno social.

Estos elementos fueron el sustento para comenzar, a partir del año 2010, una segunda etapa a la que se ha denominado proyecto Abriendo Espacios Humanitarios.

¿Qué es el proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH)?

Es una nueva propuesta pedagógica y metodológica que la Secretaría de Educación de Honduras y el CICR buscan implementar para enfrentar, de manera preventiva y mitigadora, los crecientes niveles de violencia organizada que trastocan el normal desenvolvimiento de la vida escolar y que generan consecuencias humanitarias importantes entre los docentes y los alumnos. Es pues, una intervención educativa dirigida específicamente a reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de respuesta de los docentes y los alumnos, así como de la comunidad educativa en general, frente al contexto de violencia organizada que los afecta.

¿Qué relación guarda el proyecto AEH con el programa EDH?

El proyecto AEH, para brindar una propuesta pedagógica, coherente, pertinente y útil, recoge lo mejor de la experiencia del programa EDH, y se adecua al análisis del contexto de violencia organizada que ocurre dentro y alrededor de los centros educativos. Esta propuesta formula contenidos teóricos y prácticos para la prevención, protección y asistencia, y desarrolla, como base de su estrategia, ocho líneas de acción: *sensibilización de las autoridades y otros actores estratégicos; formación de docentes; elaboración de materiales; planeación, monitoreo y evaluación; cooperación y sinergia; comunicación; asistencia técnica de protección a los centros educativos y sus comunidades; y apoyo asistencial a los docentes y alumnos.*

¿Cómo se articula el proyecto AEH a lo preceptuado en el Diseño del Currículo Nacional Básico (DCNB)?

El proyecto AEH se articula con lo establecido en el eje transversal Democracia Participativa: "...entendida como cultura, como expresión de la vida cotidiana, como espacio para vivir y aprender juntos".

Por otro lado, y de manera específica con uno de los objetivos del DCNB: "Fortalecer y preservar una cultura de paz que garantice la seguridad ciudadana mediante el fomento al respeto de los derechos humanos y ciudadanos".

De igual manera con los contenidos del Área de Ciencias Sociales Bloque 1: La persona y su ser social, donde se enfatiza la comprensión del concepto de dignidad humana: "En este sentido, las actividades educativas fomentan valores de justicia, igualdad, respeto, convergencia, pluralismo, diálogo, tolerancia y consenso."

El rol del docente en el proyecto AEH debe ser el de un **guía-orientador**, que despierte entre los alumnos, y en la comunidad educativa en general, la responsabilidad, el interés humanitario y la motivación para comprender mejor la realidad que viven y de la cual son parte.

¿Qué se espera del docente en el desarrollo de las clases?

Que sea formador y motivador, que dirija y modere los debates, que tenga el conocimiento adecuado de los temas que se vayan a abordar. Alumnos y docentes deberán aprender juntos a reconocer que siempre hay un lugar para las respuestas difíciles; y que aceptar este hecho, también es constructivo en el camino emprendido.

El docente debe orientar a los alumnos a comprender que la ciudadanía se construye con la participación activa, reflexiva y consciente de la comunidad. Y que esa participación debe estar basada en la práctica de principios y valores que fomenten el respeto a la vida y la dignidad de la persona.

Esta primera etapa del trabajo (primera fase del proyecto) debe servir, por un lado, para que los alumnos comprendan que el tratamiento de estos temas debe ser, centralmente, un proceso personal, que genere una actitud consciente, analítica y reflexiva; y, por el otro, para que descubran que ellos son parte de esta sociedad y que contribuir a cambiarla requiere de su participación.

El rol del docente es fundamental en esta tarea educativa de llevar al alumno a reflexionar sobre los problemas y conflictos que acontecen en la sociedad en general y en la comunidad en la que viven. Por eso, en líneas generales, toda acción deberá tener como objetivos:

- ➔ Despertar el interés del alumno en conocer y comprender mejor la realidad en la que vive.
- ➔ Que el alumno comprenda esa realidad con una actitud racional, analítica y reflexiva y asuma que él es parte de esa realidad.
- ➔ Motivar en el alumno la participación activa y consciente en esa realidad.
- ➔ Abrir un espacio para que el alumno identifique las situaciones de conflicto individual y colectivo.
- ➔ Motivar a los alumnos a la construcción de un proyecto de vida.
- ➔ Promover actividades que ayuden al fortalecimiento de la autoestima.

- Promover una dinámica escolar donde se favorezca el ejercicio de los valores y actitudes que coadyuven con los Derechos Humanos Fundamentales.
- La participación de los alumnos como actores de una acción humanitaria en favor de su comunidad.
- Estimular en los alumnos la comprensión sobre la posibilidad de resolver los conflictos por medios no violentos.
- Incentivar al alumno, a solucionar de manera efectiva los conflictos que lo afectan, presentando para ello diversas alternativas a su alcance.
- Motivar a los alumnos para la creación de ambientes resilientes en sus centros educativos.
- Incentivar al alumno, a participar en la solución efectiva de los conflictos que afectan a otras personas vulnerables de su comunidad.
- Mejorar las condiciones de protección de los alumnos ante situaciones de violencia organizada.

Como parte del proyecto, existe la conciencia de que tanto los docentes, los alumnos, como toda la comunidad educativa pueden ser vulnerables a la violencia organizada.

La prioridad del docente

El centro educativo tiene la importante responsabilidad de promover en los alumnos una reflexión sobre las diversas situaciones que ocurren en la sociedad. Al hacerlo, contribuye a la construcción de la subjetividad del ser “ciudadano”.

Sin embargo, es evidente que el centro educativo es un espacio de encuentro entre niños y adolescentes, diversos en lo personal y en lo social, quienes están en una etapa de búsqueda y ubicación en su entorno familiar y social. Por ello, al estimular la reflexión sobre los temas propuestos por el proyecto AEH es natural que se expresen reflexiones y sentimientos diversos, contrarios y hasta de rechazo a una realidad que pueden sentir como ajena o “enemiga”. Inclusive, estas reflexiones y sentimientos pueden encontrarse, consciente o inconscientemente, en los mismos docentes.

Frente a ello, el docente debe recordar que su labor central en el desarrollo del presente proyecto es prevenir incidentes mayores o reducir la probabilidad de que estos ocurran y, por ello, toda acción educativa deberá tener siempre como objetivo salvaguardar la dignidad y la integridad física y psicoemocional de los alumnos; siendo la consideración primordial atender el interés superior del niño o joven.

El docente debe evitar que, durante el desarrollo de las clases, se haga referencia a información que pueda poner en peligro la integridad física o psicoemocional de cualquier miembro de la comunidad educativa o persona en general.

Los ejes temáticos, o temas centrales, se refieren a los valores y principios humanitarios y a los efectos de la violencia organizada que, a su vez, responden a las necesidades de enseñanza establecidas en el DCNB.

Articulación entre el CNB/DCNB y el proyecto AEH en sus diversos aspectos

Aspectos	CNB/DCNB	Eje temático	AEH	Eje temático
Fundamentos filosóficos.	La realización del ser humano y el desarrollo de sus potencialidades es el fin último de la educación.	Derechos Humanos.	El Humanitarismo. La protección de la vida y la dignidad de la persona.	Defensa de la vida y la dignidad humana.
Fundamentos psicológicos.	La concepción del protagonismo y aprendizaje significativo.	Andamiaje de los aprendizajes.	Constructivismo, desarrollo moral y resiliencia.	Compromiso individual y colectivo.
Fundamentos pedagógicos.	"Saber conocer". "Saber hacer". "Saber ser". "Saber convivir".	El ser y su circunstancia.	Pensamiento crítico; habilidades para la vida; habilidades comunicativas. Relación con su entorno.	Participación.
Ejes transversales.	Democracia Participativa.	Vivir y aprender juntos.	Principios humanitarios.	Perspectiva humanitaria.
Área curricular.	III ciclo: Ciencias sociales.	Formación ética y ciudadana.	Prevenir y aliviar el sufrimiento.	Acto humanitario.
Bloque 1: La persona y su ser social.	Cualidades personales. Valor moral de la vida humana. Respeto y valoración de la vida. Conciencia de la integridad, la dignidad y el bien común.	Valores para una convivencia interpersonal, social y ambiental.	Vida y dignidad humana. Conciencia de la integridad, la dignidad y el bien común. Responsabilidad y sociabilidad. Acto humanitario. Principios fundamentales y valores humanitarios. Consecuencia humanitaria. Violencia organizada. Comportamiento seguro.	Respuestas humanitarias frente a situaciones de violencia organizada.

El proyecto AEH, para abordar la problemática que quiere trabajar, se asienta en tres enfoques: **constructivismo, desarrollo moral y resiliencia**. Estos enfoques se articulan en sus diferentes momentos y estrategias educativas:

- ➔ Del **constructivismo** recoge la construcción colectiva del conocimiento, los saberes previos, el fomento del diálogo, la participación activa y la evaluación formativa.
- ➔ Del **enfoque del desarrollo moral** recoge la necesidad de contribuir a la práctica del juicio y la conducta moral a través de la “construcción” de comunidades de aprendizaje moral, del desarrollo de habilidades comunicativas y del fomento del pensamiento crítico.
- ➔ Del **enfoque de la resiliencia** recoge la capacidad de resistir y superarse con éxito a pesar de la situación de violencia extrema a que se es expuesto, disminuyendo para ello los factores de riesgo y brindando herramientas para el desarrollo de ambientes resilientes.

Por otro lado, la acción educativa propuesta tiene una **base metodológica participativa y activa**, que incluye una parte práctica de desarrollo de proyectos con “sentido humanitario”, primero para el centro educativo y luego para la comunidad. Se trata de proyectos que difundan y pongan en práctica los principios y valores humanitarios, y las formas de prevención y protección frente a las situaciones de violencia organizada.

Para el desarrollo de la metodología se le brinda al docente materiales de apoyo, además de proponerle técnicas pedagógicas como la exhibición de películas, el análisis de dilemas, las dramatizaciones y el intercambio de ideas, con la intención de lograr el objetivo clave del aprendizaje: promover nuevos comportamientos. La propuesta es flexible y permite al docente, según las necesidades y características de sus alumnos, seleccionar los temas, las actividades y los plazos para el logro de este objetivo.

La metodología AEH postula un nuevo proceso de entender y manejar la información, en función del conocimiento que se presenta en el cuadro siguiente:

Acceder	Generar	Representar	Transferir
<i>Sabemos buscar el conocimiento que no tenemos.</i>	<i>Desarrollamos el conocimiento que necesitamos y no tenemos.</i>	<i>Transformamos el conocimiento en prácticas para que puedan ser aprovechados por otros.</i>	<i>Utilizamos los nuevos conocimientos en contextos de violencia organizada.</i>

Es fundamental que las actividades propuestas sean parte del **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** e integren su calendario lectivo, con el objetivo de que el tratamiento de los temas humanitarios y de la violencia organizada queden integrados en los contenidos pedagógicos establecidos en el DCNB que deben ser trabajados en las clases.

¿Cómo debemos entender el enfoque pedagógico?⁴

En este enfoque pedagógico el docente es un orientador del trabajo educativo, que organiza la línea de razonamiento sobre el tema en debate. En el proyecto AEH, más que conocer hechos y memorizar fechas históricas, se trata de lograr la incorporación en la práctica diaria de los alumnos los principios, valores y comportamientos humanitarios que expresen el respeto y protección de la vida y la dignidad de la persona en medio de una situación latente de violencia organizada. Se trata de presentar las consideraciones éticas que pueden generar dudas sobre los valores, tradiciones, expectativas y hasta sobre la idea de que no hay apenas una respuesta correcta para cada pregunta.

¿Cómo debemos entender el desarrollo de las habilidades comunicativas y analíticas?

Las habilidades comunicativas se desarrollan escuchando, leyendo, escribiendo, discutiendo, debatiendo y trabajando en grupo. Mientras que las habilidades analíticas y de investigación se desenvuelven mediante la interpretación y la determinación de las consecuencias, la resolución de problemas y el análisis de dilemas.

⁴ Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); "Módulo Exploremos el Derecho Humanitario, Preámbulo para Docentes de América Latina"; Ginebra, Suiza; 2001 (versión en español actualizada en 2004).

¿Cómo debemos entender el desarrollo del pensamiento crítico?

El pensamiento crítico puede ser definido, en general, como la capacidad de pensar de manera creativa, tomar decisiones, resolver problemas, visualizar, racionalizar, interpretar y saber cómo aprender. Los métodos didácticos que se utilizan en AEH siguen la línea de reflexión de los métodos que la investigación y la experiencia han demostrado que fomentan el pensamiento crítico:

- ➔ Estimular la justificación de las ideas y la demostración de las estrategias de raciocinio.
- ➔ Confrontar a los alumnos con alternativas y preguntas que les hagan pensar.
- ➔ Alentar a los alumnos a que participen activamente en los debates en clase.
- ➔ Actuar como un guía con sus aprendices, más que como un docente con sus alumnos.

¿Cómo debemos entender las habilidades para la vida?

Mediante la formación expresa en habilidades sociales o interpersonales y cognoscitivas, como la comunicación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones, pero especialmente por la forma en que se enseñan. AEH ayudará a los alumnos a tomar decisiones sanas en el futuro: decisiones que puedan crear ambientes resilientes y que puedan evitar la violencia y las conductas que ponen en riesgo su seguridad. Aunque AEH no es en sí mismo un programa de desarrollo de habilidades para la vida, tanto su contenido como sus métodos pedagógicos son compatibles con este enfoque en la medida que también brinda conocimientos y prácticas cuyo objetivo es reducir la vulnerabilidad y aumentar las capacidades de los alumnos, y en general de toda la comunidad educativa, frente a la violencia organizada.



El debate

El debate o deliberación es una estrategia didáctica clave en la clase AEH. Uno de sus objetivos es fomentar la participación equilibrada y respetuosa de los alumnos. Un buen debate requiere que el docente o moderador del debate sepa a la vez escuchar e “hilvanar” las reflexiones de los distintos alumnos hasta formar un tejido coherente. La meta final es que los propios alumnos se conviertan en “tejedores”.

Objetivos

- Descubrir qué saben los alumnos sobre un tema.
- Desarrollar la capacidad de debatir, es decir, de escuchar y hablar.
- Propiciar que los alumnos expresen sus opiniones y las defiendan con evidencias.
- Propiciar que los alumnos aprendan a respetar las opiniones de los demás.

¿Cómo empezar?

- 1.- Desde el principio, anote en la pizarra las dos reglas fundamentales del debate, para recordárselas a los alumnos, si fuera necesario:
 - ◆ Escuche atentamente a los demás y espere que hayan terminado.
 - ◆ No tenga reparo de discrepar con las opiniones de otras personas, pero siempre con mucho respeto.

5 Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); “Guía Metodológica del programa Exploremos el Derecho Humanitario”; Ginebra, Suiza; 2001 (versión en español actualizada en 2004).

2.- Plantee claramente el debate exponiendo en la pizarra los puntos siguientes:

- ◆ La situación o las situaciones que se vayan a debatir.
- ◆ El objetivo del debate.
- ◆ El resultado deseado del debate.

Para generar ideas que permitan debatir, recurra a una pregunta, rompecabezas, fotografía, relato, declaración, vídeo, ejercicio escrito o cualquier otro estímulo adecuado.

¿Cómo dirigir el grupo?

- ◆ Dele tiempo a los alumnos para pensar en lo que quieren decir. Si ponen primero por escrito sus ideas, estarán probablemente mejor preparados cuando les toque hablar.
- ◆ Agradezca las aportaciones. Conviene consignar los puntos clave en la pizarra para resumir y analizar lo dicho.
- ◆ Anime a los alumnos a intervenir en el debate, invitándoles a exponer más ideas o preguntando si están o no de acuerdo con otros miembros del grupo.
- ◆ Aliente a los alumnos a deliberar entre ellos, en vez de exponerle a usted todos sus comentarios.

¿Cómo abordar las dificultades?

- ◆ Si alguien da una información incorrecta, valore en primer lugar si el error es importante. Si es así, pida a los demás que expongan su parecer, de tal forma que no se desanime al que habló primero. También puede aclarar usted el malentendido.
- ◆ Si los alumnos se muestran reacios a intervenir, recuérdelos que la finalidad es explorar ideas y puntos de vista, no dar respuestas “correctas”.
- ◆ Si el debate se vuelve desordenado, recuerde a los alumnos las dos reglas establecidas al inicio del debate.
- ◆ Si unos pocos alumnos acaparan las deliberaciones, invite a otros a intervenir o pida a los que estén callados que lean algunas de las reflexiones que hayan escrito.

¿Cómo evaluar lo aprendido?

- ◆ ¿Lograron los alumnos especificar y compartir lo que sabían?
- ◆ ¿Escuchaban y respondían a las ideas de los demás?
- ◆ ¿Qué ideas o desacuerdos claves se han manifestado?
- ◆ ¿Qué ha aprendido usted?
- ◆ ¿Qué haría de otra manera?
- ◆ ¿Cómo puede usted utilizar este debate como base para la próxima clase?



Lluvia de ideas

La técnica lluvia de ideas, también conocida como “sesión creativa”, favorece el pensamiento espontáneo mediante la creación de una atmósfera en la que queda en suspenso toda valoración crítica. La lluvia de ideas permite generar un máximo de ideas en un plazo establecido. Si lo que se pretende es resolver un problema, con esta técnica se pueden obtener múltiples soluciones, propuestas por distintos alumnos, quienes pueden resumir luego la información y elaborar una respuesta conjunta.

Objetivos

- Recopilar múltiples ideas para impulsar un debate o responder a una pregunta.
- Fomentar la espontaneidad.

¿Cómo empezar?

Diga a los alumnos que quiere que el grupo genere todas las ideas que pueda. Déles directrices como las siguientes:

- ◆ Sean espontáneos.
- ◆ Traten de no evaluar las ideas propias antes de compartirlas con los demás.

- ◆ Acepten sin prejuicios los comentarios de los demás; eviten hacer valoraciones.
- ◆ Amplíen las ideas expuestas por otros.

¿Cómo dirigir el grupo?

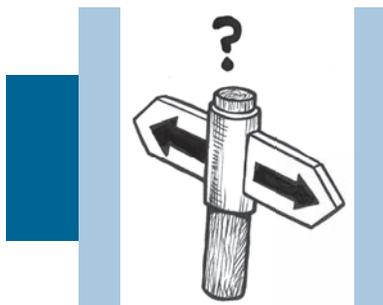
- ◆ Exponga con claridad el tema a tratar.
- ◆ Aclare todas las dudas antes de que los alumnos empiecen a aportar ideas.
- ◆ Registre todas las contribuciones en la pizarra o en hojas de rotafolio.
- ◆ Elija las aportaciones adecuadas (asegúrese de hacerlo de manera que no impida futuras contribuciones).
- ◆ Si el proceso empieza a estancarse, puede plantear de nuevo la pregunta para provocar más respuestas.
- ◆ Al término de la lluvia de ideas, revise y resuma la lista de ideas expuestas o pida a los alumnos que lo hagan.

¿Cómo abordar las dificultades?

- ◆ Si las respuestas de los alumnos no guardan relación con el tema, haga una pausa para definirlo con más claridad antes de continuar.
- ◆ Si los alumnos tienen dificultad en responder por no estar familiarizados con el tema, ofrézcales algunas respuestas que puedan estimular sus ideas.

¿Cómo evaluar lo aprendido?

- ◆ ¿Han aportado los alumnos muchas ideas?
- ◆ ¿Cómo ha resumido el grupo las ideas expuestas?
- ◆ ¿Cuáles han sido las ventajas y las desventajas de esta estrategia?
- ◆ ¿Qué parte del desarrollo de la técnica puede modificar?



El dilema

Los dilemas introducen a los alumnos en el complejo desafío que representa la toma de decisiones éticas en situaciones de violencia organizada. Son tres al menos los motivos de esa complejidad:

- ◆ Cualquier decisión afecta a muchas personas y, a su vez, el destino y las percepciones de estas personas afectan a otras.
- ◆ Cualquier decisión tiene efectos colaterales, algunos de los cuales son imprevisibles.
- ◆ No se pueden alcanzar todos los objetivos a la vez; a menudo, las acciones necesarias para alcanzar una meta importante impiden conseguir otra meta. Por supuesto, los "objetivos encontrados" son característicos de muchos dilemas.

El término "dilema" se emplea a menudo con ligereza. En situaciones que requieren ayuda humanitaria, la lucha por resolver un dilema conlleva importantes consecuencias, y puede darse el caso de que sea una cuestión de vida o muerte. Además, el dilema no puede evitarse decidiendo no elegir, porque dejar de hacer también es una elección. Para utilizar con eficacia la técnica del análisis de dilemas, el docente debe responder con los alumnos estas dos preguntas:

- ◆ ¿Qué es un dilema?
- ◆ ¿Qué son consecuencias?

Objetivos

- Hacer que los alumnos comprendan los conceptos de "dilema" y "objetivos encontrados."
- Promover que los alumnos experimenten y comprendan la complejidad que implica a menudo la toma de decisiones éticas en situaciones de violencia organizada.
- Procurar que los alumnos distingan distintas perspectivas.
- Ayudar a los alumnos en el análisis de las cadenas de consecuencias.

¿Cómo empezar?

- ◆ Empiece alentando a los alumnos a emplear dichos o refranes populares que ilustren el concepto de dilema (por ejemplo: “Estar entre la espada y la pared”). Anímelos a exponer ideas sobre lo que es un dilema. Pídeles que ejemplifiquen y expliquen qué elementos pueden considerarse dilemas.
- ◆ Defina la esencia del dilema. Ayude a los alumnos a distinguir los rasgos principales del dilema:
 - Una situación que obliga a elegir entre varias acciones (incluida la opción de no hacer nada);
 - Todas las opciones presentan ventajas e inconvenientes.
- ◆ Escoja un dilema que sea adecuado a sus objetivos.

¿Cómo dirigir el grupo?

Al dirigir debates sobre dilemas, se sugiere seguir estas cuatro reglas:

- 1.- **Proponer preguntas para trabajar las acciones sugeridas:** Procure que los participantes propongan varias acciones en respuesta al dilema.
- 2.- **Analizar la complejidad de un dilema:** Pida a los alumnos que comparen y elijan entre las acciones propuestas, planteándose sobre cada una de ellas las preguntas siguientes:
 - ◆ ¿Cuál es la probable eficacia de la acción elegida para lograr el resultado deseado?
 - ◆ ¿Cuál es la probabilidad de que la opción elegida ocasione problemas a largo plazo?
 - ◆ ¿Qué objetivo persigue la acción? ¿Por qué ha elegido ese objetivo?
 - ◆ ¿La acción elegida impide alcanzar alguna medida importante?

Como actividad se sugiere hacer un resumen, reconociendo la complejidad de los aspectos que han de tomarse en consideración.

3.- Determinar las cadenas de consecuencias: Pida a los alumnos que determinen las posibles consecuencias de los siguientes sucesos o acciones:

- ◆ Unos pescadores se encuentran en mar abierto cuando se desata una tormenta que hace naufragar la embarcación.
- ◆ Un cazador da muerte a una venada.

Ayude a los alumnos a percatarse de que las acciones pueden tener consecuencias que dan lugar a otras consecuencias. Esto se llama reacción en cadena (tormenta-naufragio-muerte de los pescadores-pobreza y dolor para las familias, etcétera).

Algunas consecuencias pueden ser provocadas intencionalmente (el cazador consigue alimento a su familia, etcétera), mientras que otras no (la venada muerta había parido recientemente, por lo que su cría quedará huérfana).

4.- Seguir el rastro de las consecuencias: Haga que los alumnos busquen las distintas consecuencias que puede tener un suceso, algunas de las cuales tienen a su vez consecuencias posteriores; lo que produce redes complejas.

¿Cómo abordar las dificultades?

- ◆ Puede que los alumnos salten directamente a las conclusiones. Si es así, haga que retrocedan para analizar la acción y sus consecuencias.
- ◆ Algunas veces la complejidad puede ser abrumadora. Reconozca el desaliento de los alumnos.

¿Cómo evaluar lo aprendido?

Pida a los alumnos que describan por escrito un dilema que hayan vivido personalmente:

- ◆ ¿Cuáles eran los "objetivos encontrados"?
- ◆ ¿Cuáles eran las acciones posibles?
- ◆ ¿Qué efectos produjo la acción emprendida?
- ◆ ¿Cuáles fueron las eventuales consecuencias y reacciones en cadena?



Sociodrama

Es una representación dramática con fines didácticos que ofrece la oportunidad de “meterse en la piel” de otra persona y revivir, mediante la escenificación, experiencias detalladas por escrito. Para el éxito de la representación es necesaria la preparación previa y el debate posterior.

Objetivos

- Concientizar a los alumnos de las múltiples perspectivas de una situación dada.
- Concientizar a los alumnos de los dilemas éticos que pueden plantearse en la acción humanitaria.
- Ayudar a los alumnos a compenetrarse con las experiencias de otras personas.

¿Cómo empezar?

- ◆ Explique la situación para que los alumnos sepan lo que requiere cada papel.
- ◆ Describa el escenario o contexto-lugar, hora, circunstancias y demás antecedentes para que los alumnos puedan situarse.
- ◆ Ayude, mediante preguntas a los alumnos, a definir cada papel. ¿Qué quiere su personaje y por qué? ¿Qué resultado espera conseguir?
- ◆ Asigne un tiempo para la preparación, la representación y el debate.

¿Cómo dirigir el grupo?

Para que la escenificación resulte eficaz, siga estas cuatro etapas:

- 1.- **Preparar el relato o dilema:** ¿Cuál es el tema? ¿Cuál es la situación? ¿Qué decisiones intentan tomar las personas implicadas? El debate preparatorio es crucial. Incluso si la escenificación propiamente dicha no sale bien, el grupo aprenderá con el debate.

- 2.- **Ensayar:** Su tarea como director de la escena consiste en mantener a los alumnos interesados. Proporcióneles los medios mínimos que necesiten para ensayar los papeles. No los dirija demasiado, porque podría menoscabar su creatividad.
- 3.- **Representar:** Este es el momento de los actores. Sería conveniente asignar una tarea al público, por ejemplo, prestar atención a un personaje en concreto y a las decisiones que tenga que tomar. El debate preparatorio y la asignación de tareas ayudan al público a centrarse más en las consecuencias y sentimientos del relato que en la representación.
- 4.- **Concluir:** Después de la representación realice un debate para determinar en qué medida han comprendido las situaciones y dilemas escenificados, y si han logrado “meterse en la piel” de otras personas.

Escenas fijas

Es una variación de la representación de papeles, en la que los alumnos detienen la acción en un momento crucial y quedan “petrificados”, formando un cuadro vivo. Utilice escenas fijas para presentar las consecuencias de una decisión o mostrar la esencia de un dilema. ¿Qué decisión tomaría el grupo? La “escena fija”, menos elaborada que la representación completa, permite que los alumnos se centren en varios momentos críticos del relato, provocando una reflexión dirigida y más profunda.



El uso de relatos, fotografías y videos

Dentro de los métodos propuestos por el proyecto está la utilización de videos, fotografías y relatos, con el fin de introducir a los alumnos en situaciones reales y animar la reflexión y el debate.

Objetivos

- Proporcionar imágenes y contextos para ayudar a los alumnos a entender los conceptos.
- Brindar a los alumnos una experiencia común como base para iniciar el debate.

¿Cómo empezar?

- ◆ Haga una buena selección del video: que tenga relación con el tema, el tiempo que dura, el tiempo del que usted dispone en la clase, etc.
- ◆ Antes de utilizar relatos, familiarícese con los antecedentes y las preguntas para centrarse en los temas previstos en el proyecto AEH.
- ◆ Siempre que sea posible, haga que los alumnos lean los relatos antes de clase para que estén más familiarizados con la "idea clave" y quede más tiempo para la reflexión y el debate.
- ◆ Muestre las composiciones fotográficas explicando su propósito y contexto.
- ◆ Prepare a los alumnos para las proyecciones mediante una introducción, planteándoles una pregunta o encargándoles que se fijen en algo cuando vean el video.

¿Cómo dirigir el grupo?

- ◆ Siempre para estimular la participación, haga una guía de preguntas y pida a los alumnos que escriban sus ideas y reacciones sobre lo que han visto o leído.

¿Cómo abordar las dificultades?

- ◆ Los relatos, imágenes y videos pueden causar respuestas emocionales entre los alumnos. Déles siempre la oportunidad de manifestar sus reacciones.
- ◆ Si una imagen provoca una fuerte reacción emocional en algún alumno, puede ocurrir que éste no quiera participar, lo que es aceptable. Converse con él y busque que se desahogue y, si es necesario, ofrézcale ayuda.

¿Cómo evaluar lo aprendido?

- ◆ ¿Usan los alumnos los ejemplos de los relatos, fotografías o videos para entender nociones más amplias?
- ◆ Pida a los alumnos que expongan sus propios relatos, dibujos, fotografías o videos para ilustrar un concepto.



Producción de relatos y reflexiones

La investigación pedagógica ha demostrado que los alumnos comprenden mejor cuando la escritura está completamente integrada en su estudio. En todo caso, toda producción o expresión de los alumnos referida a la violencia organizada debe ser tratada con cuidado para no exponer al alumno a riesgos que afecten su seguridad.

Objetivos

- Reflexionar con más profundidad sobre las situaciones que van a debatirse.
- Brindar la oportunidad de practicar la expresión escrita.
- Promover que los alumnos tomen apuntes que podrán utilizar como referencia y como base para posteriores trabajos escritos o investigaciones.

¿Cómo empezar?

- ◆ Estimule a los alumnos a anotar todo lo que crean que es importante, como un diario AEH de clase. Demuéstreles que todas sus anotaciones servirán para desarrollar futuros trabajos.

Otros tipos de material escrito que pueden ser producidos por los alumnos son:

- Relatos analíticos, dilemas o situaciones.
- Registros de historias personales.
- Textos preparatorios para entrevistas orales y escritas.
- Ensayos sobre un tema.
- Información documental y experiencias de vida de los propios alumnos.
- Edición conjunta de un boletín AEH.

¿Cómo dirigir el grupo?

- ◆ Indique claramente sobre qué tienen que escribir los alumnos y cómo han de utilizar la información.
- ◆ Dígales de cuánto tiempo disponen para ello.

¿Cómo abordar las dificultades?

- ◆ Si los alumnos tienen dificultades en escribir, pueden expresar sus ideas dibujando. Si éste es el caso, solicíteles que expliquen sus dibujos para que después formulen sus ideas por escrito.

¿Cómo evaluar lo aprendido?

- ◆ ¿Cómo ha servido la expresión escrita para los fines de la actividad?
- ◆ ¿Cómo han utilizado los alumnos la escritura para expresar sus ideas?
- ◆ ¿Cómo han plasmado los alumnos las ideas contenidas en sus diarios AEH en proyectos para su centro educativo o su comunidad?



La entrevista

Invitar a alguien para que hable de sus experiencias personales con el grupo, así los alumnos tendrán la oportunidad de hacerle preguntas y obtener información directa sobre la materia.

Objetivos

- Obtener información de primera mano.
- Desarrollar habilidades para un mejor diálogo: saber escuchar y saber preguntar.

¿Cómo empezar?

- ◆ Delibere con los alumnos acerca de las personas que quisieran entrevistar.
- ◆ Facilite al grupo información sobre la persona elegida y sobre la materia o la experiencia que posee el posible entrevistado.
- ◆ Lleve a cabo una "lluvia de ideas" para preparar las preguntas que el grupo hará al posible entrevistado y elabore una lista con ellas.

¿Cómo dirigir el grupo?

- ◆ Presente al invitado que será entrevistado, explicando nuevamente la dinámica a ser desarrollada y los objetivos que se persiguen. Haga mención del por qué fue seleccionado para la entrevista.
- ◆ Presente a los alumnos de la clase.
- ◆ Fije el contexto y la duración de la entrevista y esboce su desarrollo.
- ◆ Pida al invitado que haga una explicación general sobre su experiencia en el tema, para que los alumnos puedan formular sus preguntas.
- ◆ Actúe como moderador del proceso de preguntas y respuestas según convenga.

¿Cómo abordar las dificultades?

- ◆ Puede ocurrir que el invitado hable demasiado o que se salga del tema. Si ocurre esto, reconduzca la conversación para volver al tema propuesto o proponga que el invitado conteste a las preguntas de los alumnos.

¿Cómo evaluar lo aprendido?

- ◆ Después de la sesión, encargue a los alumnos que escriban lo que hayan aprendido del invitado y su relación con los temas concretos que estén estudiando.
- ◆ El grupo puede debatir sobre cómo se ha desarrollado la entrevista y qué habría que modificar la próxima vez.



El trabajo en pequeños grupos

La labor humanitaria puede iniciarla una sola persona, pero el éxito de su continuidad depende siempre del trabajo en equipo. En este caso, el trabajo en grupos pequeños ayuda a los alumnos a compartir ideas y desarrollar habilidades, por lo que se recomienda su empleo a lo largo del proyecto.

El éxito de esta actividad depende de tres elementos:

- 1) Instrucciones claras sobre las tareas que se deben realizar;
- 2) El tiempo disponible;
- 3) Presentaciones imaginativas y eficientes a la clase.

Objetivos

- Lograr que todos los alumnos participen en el debate y en la resolución de problemas.
- Enseñar habilidades de liderazgo y cooperación.

- Practicar las habilidades de comunicación oral y escrita, así como de resolver problemas mediante la colaboración.
- Asumir el liderazgo y la responsabilidad.
- Informar o difundir información.
- Estar atentos a nuevas informaciones.

¿Cómo empezar?

- ◆ Solicite que los alumnos anoten sus ideas antes de comunicarlas al grupo; les ayudará a formular sus propias opiniones antes de oír las de los demás.
- ◆ Determine el tamaño y tipo de grupo en función del propósito y el resultado deseado de la actividad.
- ◆ Distribuya a los alumnos en parejas para que intercambien experiencias personales (algunas de las cuales podrían compartirse con todo el grupo), contrastar sus opiniones o adoptar un punto de vista o una línea de conducta común.
- ◆ En grupos homogéneos los alumnos pueden trabajar al mismo ritmo. En grupos heterogéneos algunos alumnos pueden asumir el liderazgo, mientras que otros pueden sentirse motivados por la interacción con compañeros que poseen distintas habilidades y experiencias.

¿Cómo dirigir el grupo?

- ◆ Exponga claramente la tarea y los resultados esperados.
- ◆ Determine y facilite los medios necesarios para la tarea.
- ◆ Ponga un plazo para el ejercicio.
- ◆ Pida que se asignen responsabilidades en el grupo: moderador, secretario, relator o ponente.
- ◆ Explique el papel del moderador, del secretario y del ponente, y ayude a los alumnos a desempeñar su tarea.
- ◆ Determine de qué forma el grupo rendirá cuenta de su trabajo: exposición oral, dibujo, diagrama, "escena fija", representación teatral, etc.

¿Cómo abordar las dificultades?

- ◆ Si los alumnos no se centran en la tarea o no comprenden las instrucciones, explíquelas de nuevo o encargue a un alumno que lo haga; también puede escribir las instrucciones en la pizarra.
- ◆ Si los miembros de un grupo no pueden resolver sus desacuerdos, trabaje con el grupo para establecer un consenso o haga que sus miembros presenten sus distintos puntos de vista y expliquen cómo piensan seguir trabajando.
- ◆ Si algunos miembros tratan de dominar al grupo, reitere el propósito del trabajo en grupos pequeños y la importancia de cada miembro para realizar la tarea.
- ◆ Las presentaciones de los grupos pueden ser repetitivas; si es así, pida a un grupo que haga la exposición completa, y que los demás sólo añadan lo que no se haya dicho.

¿Cómo evaluar lo aprendido?

- ◆ ¿Cómo han trabajado juntos los alumnos y han cumplido su tarea?
- ◆ ¿Qué habilidades demostraron?
- ◆ ¿Qué habilidades como miembros de un grupo necesitan practicar los alumnos?
- ◆ ¿Qué haría usted de otra manera la próxima vez?
- ◆ ¿Cómo ha contribuido la interacción en los grupos pequeños a la comprensión de los contenidos por parte de los alumnos?



Recopilación de relatos y noticias

Anime a sus alumnos a que no sólo utilicen el material didáctico AEH, sino que también busquen fuentes externas a la clase, como los medios de comunicación, libros, experiencias recordadas por familiares o vecinos y relatos procedentes de sus tradiciones. Estos materiales pueden integrarse al proyecto y deben ser manejados con cuidado y reserva para preservar la seguridad de los alumnos.

Objetivos

- Concientizar sobre actos humanitarios pasados y presentes realizados en todo el mundo.
- Alentar a los alumnos a reconocer los acontecimientos relacionados con los principios, valores y la acción humanitaria.
- Promover que los alumnos investiguen y recolecten materiales sobre principios y valores humanitarios.

¿Cómo empezar?

- ◆ Incentive a los alumnos a que recopilen relatos e información de los medios de comunicación y otras fuentes (como, por ejemplo, hablando con personas que hayan participado en acciones humanitarias).

¿Cómo dirigir el grupo?

- ◆ Siempre que encargue a los alumnos una tarea de investigación o recopilación, utilice los relatos, informes o datos obtenidos por ellos. Los ejemplos presentados por los compañeros de clase servirán para motivar a los que no hayan efectuado aportaciones y les darán ideas para hallar ejemplos ellos mismos.

- ◆ Exponga, como sea posible, los materiales recopilados por los alumnos (por ejemplo, creando un álbum de recortes, o pidiéndole a los alumnos que den una charla al respecto).
- ◆ Los relatos de actos humanitarios aportados por los alumnos pueden emplearse como parte del contenido de las clases. escoja un relato y haga una breve presentación del mismo al comienzo de cada clase.

¿Cómo abordar las dificultades?

- ◆ Si los alumnos recopilan relatos que no constituyen ejemplos de actos humanitarios, úselos para recordar qué son estos actos. Reitere las características de los actos humanitarios que se resaltan en el proyecto.

¿Cómo evaluar lo aprendido?

- ◆ ¿La información que traen sus alumnos expresa la comprensión sobre el acto o los principios humanitarios?



Actividades lúdicas

La metodología lúdica responde a la necesidad de motivar la imaginación y la creatividad, generar un clima de distensión y colaboración, favorable para la interacción subjetiva en la que se construye el conocimiento, las actitudes y los valores más duraderos.

Objetivos

- Fomentar la participación y el trabajo colectivo de los alumnos.
- Fomentar el diálogo y la apertura a aceptar opiniones distintas.
- Crear un clima de confianza y alegría donde todos los participantes se sientan aceptados y valorados.

¿Cómo empezar?

- ◆ Invite a los alumnos a acercarse a los conocimientos de una manera agradable, asumiendo una actitud abierta para revisar su vida, crear nuevos elementos, incorporar aportes de otras personas, evitando actitudes dogmáticas y cerradas, más bien, reconociendo y valorando la diversidad de ideas, sentimientos y opiniones con una disposición a la crítica y autocrítica.

¿Cómo dirigir el grupo?

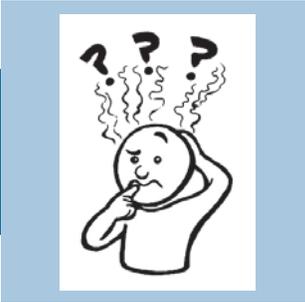
- ◆ Siempre que encargue a los alumnos desarrollar alguna actividad lúdica recuérdelos que lo importante no es el instrumento (el juego) sino la búsqueda del conocimiento o de la solución a algún problema.
- ◆ Explique claramente las reglas; su cumplimiento es una muestra del respeto a la norma y al derecho que tienen todos de participar dando su opinión.
- ◆ Exprésele a los alumnos que no siempre es posible la unanimidad o el consenso; explíqueles que es posible que existan varias interpretaciones de un mismo hecho.
- ◆ El interaprendizaje es la base de esta concepción metodológica; nadie aprende solo, todos aprendemos de todos.

¿Cómo abordar las dificultades?

- ◆ Toda actividad lúdica invita a un reto. Si los alumnos eligen la disputa más que la reflexión, detenga el juego y analice con ellos el por qué no pudieron cumplir las reglas.

¿Cómo evaluar lo aprendido?

- ◆ Identifique las respuestas que podrían considerarse correctas, o más adecuadas; y las que ofrecen otras opiniones, que no siempre son incorrectas, tan sólo diferentes, y analícelas con sus alumnos.



El espacio de las respuestas difíciles

Es probable que los alumnos hagan preguntas que incluso al docente le resulte difícil contestar, no por falta de información, sino porque no tienen una respuesta simple.

Determine un lugar en el aula donde usted pueda escribir esas preguntas, y explíqueles a los alumnos que serán tratadas a lo largo de las clases.

Deje siempre la lista de preguntas a la vista de todos y cuando trate un aspecto que tenga relación con alguna pregunta de la lista mencionada, aproveche para poner a debate la posible respuesta.

El objetivo es reflexionar conjuntamente y tratar de encontrar una respuesta consensuada. Tenga en consideración que, algunas veces, ciertas preguntas podrán quedar sin respuesta, y eso es parte de la vida; en otros casos, por el contrario, pueden existir varias respuestas.

Es posible que a lo largo de las clases surjan palabras o conceptos desconocidos o de difícil comprensión; se recomienda que se investiguen y se reflexione sobre su significado, tanto por el docente como por los alumnos.

MATRIZ PEDAGÓGICA DEL MÓDULO III AEH

La matriz del módulo III nos presenta la secuencia lógica para el desarrollo de aprendizajes significativos en el campo de los valores, la diversidad, el respeto, el reconocimiento de nuestra común humanidad, la resiliencia, los comportamientos seguros y la acción organizada. Por ello, es muy importante que el docente se familiarice con su secuencia y objetivos.

- En la primera columna encontrará el tema general para el trabajo en el aula y el aspecto específico que se propone que el docente resalte en la clase. El docente puede trabajar el tema en una o varias clases, según lo estime conveniente.
- En la segunda columna están los ejes centrales que generarán la reflexión, el diálogo o el debate con los alumnos. Las técnicas metodológicas propuestas en la primera parte de esta Guía pueden ayudar a que el docente presente estos ejes a los alumnos.
- En la tercera columna están los contenidos conceptuales y actitudinales. El docente deberá tener en cuenta que son varios los subtemas que constituyen el soporte argumentativo para el desarrollo del tema general y de los ejes centrales; además deberá seleccionar qué subtema o subtemas son los más pertinentes para lo que quiere trabajar en determinada clase.
- En la cuarta columna se encuentran la expectativa de logro AEH que queremos que el alumno alcance a partir del desarrollo de los temas en las clases, y que guardan relación con lo preceptuado en el DCNB.
- En la quinta columna están las ideas clave, es decir, aquello que queremos que el alumno “construya” en el aula y “lleve” consigo una vez que el docente termine la clase. Las ideas clave son muy importantes porque constituyen, a su vez, aquello que el alumno compartirá con sus compañeros en otros espacios de la escuela, en su hogar o en su comunidad. Por otro lado, estas “ideas” le dan continuidad a la propuesta pedagógica general del programa y sirven al docente para hilar los diferentes temas.

Matriz Pedagógica: Tercer material para el docente

Tema	Ejes centrales	Contenidos conceptuales y actitudinales	Expectativa de logro AEH con los alumnos	Ideas clave
<p>1. Dignidad humana y acto humanitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar el ejercicio de la dignidad humana en nuestro diario vivir. • Analizar el impacto y las consecuencias del acto humanitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorando la dignidad humana. • Una perspectiva diferente: Me pongo en el lugar del otro. • La práctica del acto humanitario. • El manejo de los dilemas. Cadena de consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que practiquen valores que apoyen la convivencia social. • Que analicen las situaciones en las cuales se manifiesta el respeto por la dignidad humana. • Que tomen conciencia de las características del acto humanitario. • Que refuercen las habilidades para el manejo de los dilemas y la cadena de consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • El reconocimiento de la dignidad humana contribuye a la armonía social. • Tener una perspectiva diferente amplía las oportunidades de ayudar a otro. • Actos humanitarios son los que se realizan para proteger a personas que no se conocen necesariamente, cuya vida o dignidad está en peligro. Estos actos pueden acarrear un riesgo personal para quien los realiza. • En algunos contextos puede resultar difícil realizar actos humanitarios para proteger la vida o la dignidad de ciertas personas, en especial si se considera que forman parte de un grupo no afín. • En muchas acciones humanitarias se plantea el dilema de proteger o no a alguien cuando hacerlo supone un riesgo o perjuicio para uno mismo o para quienes se intenta proteger. Las dos opciones pueden tener consecuencias complejas y a largo plazo para todos los implicados (cadena de consecuencias).

Matriz Pedagógica: Tercer material para el docente

Tema	Ejes centrales	Contenidos conceptuales y actitudinales	Expectativa de logro AEH con los alumnos	Ideas clave
2. Manejo de conflictos I	<ul style="list-style-type: none"> Entender, qué es un conflicto. Entender que existen distintos estilos para resolver los conflictos. Resolver satisfactoriamente los conflictos, fortalece la resiliencia. Conocer sus capacidades, limitaciones, actitudes y emociones frente al conflicto. Manejo de las emociones para el manejo de los conflictos. Entender los ejes que existen para la resolución de los conflictos: Asertividad y cooperación. 	<ul style="list-style-type: none"> Entendamos el conflicto. Distintos estilos para resolver los conflictos. Relación entre manejo de conflictos y resiliencia. Capacidades y limitaciones frente al conflicto. Las actitudes. Manejo de las emociones. Ejes de asertividad y cooperación. 	<ul style="list-style-type: none"> Que conozcan los distintos estilos para la resolución de los conflictos. Que tomen conciencia del beneficio de la aplicación de las herramientas para la resolución de conflictos en el fortalecimiento de la resiliencia. Que conozcan sus capacidades, limitaciones y actitudes frente al conflicto. Que apliquen diversas técnicas para el manejo y control de las emociones. Que apliquen los ejes de asertividad y cooperación para la resolución de los conflictos. Que construyan empatía con el otro para la mejora de sus relaciones con el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> El reconocimiento de nuestras habilidades nos provee de recursos para resolver los conflictos. La resolución de los conflictos favorece la resiliencia. Conocerse a sí mismo en cuanto a las capacidades para la resolución de los conflictos, amplía la posibilidad de acción. Manejar adecuadamente las emociones, favorece la aplicación de técnicas para resolver los conflictos. El equilibrio en el manejo de la asertividad y la cooperación contribuye a la resolución del conflicto. Conocer y convivir con los demás permite el desarrollo de la empatía.

Matriz Pedagógica: Tercer material para el docente

Tema	Ejes centrales	Contenidos conceptuales y actitudinales	Expectativa de logro AEH con los alumnos	Ideas clave
<p>3. Manejo de conflictos II</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar distintas herramientas para la resolución de los conflictos. • Aplicar los principios fundamentales del manejo de conflictos. • Encontrar opciones de mutuo beneficio. • Desarrollar el proceso de toma de decisiones. • Construir normas de convivencia en el centro educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Hablar para ser entendido. • Escucha activa. • ¿Cuál es el mensaje? • Principios fundamentales del manejo de conflictos. • Negociación y mediación. • Toma de decisiones en consenso. • Normas de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que apliquen técnicas de comunicación efectiva para la resolución de conflictos. • Que utilicen los principios fundamentales del manejo de conflictos. • Que contribuyan asertivamente a la resolución de los conflictos en su entorno familiar, escolar y comunitario. • Que tomen decisiones oportunas para resolver de forma satisfactoria los conflictos. • Que tomen conciencia del papel que juegan las normas de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación efectiva permite el manejo adecuado de los conflictos. • Enfocarse en el problema, no en las personas favorece la resolución del conflicto. • Enfocarse en los intereses, no en las posiciones, ayuda a resolver satisfactoriamente los conflictos. • El consenso en la toma de decisiones implica una responsabilidad compartida. • Las normas de convivencia proporcionan un apoyo para la resolución de los conflictos.
<p>4. Derechos Humanos fundamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la formación de los fundamentos racionales e históricos de los Derechos Humanos fundamentales. • Ejemplificar los distintos ámbitos de acción de los Derechos Humanos fundamentales. • Establecer una actitud reflexiva y responsable en cuanto al cumplimiento de los Derechos Humanos Fundamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes. • Ámbito de acción de los Derechos Humanos fundamentales. • Actitudes reflexivas en el ejercicio de los Derechos Humanos Fundamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que conozcan los antecedentes que determinan la razón de ser de los Derechos Humanos Fundamentales. • Que identifiquen el ámbito de acción en el cual se manifiestan las regulaciones establecidas por los Derechos Humanos Fundamentales. • Que demuestren actitudes reflexivas respecto de la vigencia, ejercicio y goce de los Derechos Humanos Fundamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los antecedentes de los Derechos Humanos Fundamentales permiten comprender su razón de ser. • Los ámbitos de acción de los Derechos Humanos Fundamentales tienen un carácter inclusivo. • La actitud de defensa de los Derechos Humanos Fundamentales es indispensable para el desarrollo personal y de la comunidad. • La aplicación de los Derechos Humanos Fundamentales garantiza una convivencia armónica.

Matriz Pedagógica: Tercer material para el docente

Tema	Ejes centrales	Contenidos conceptuales y actitudinales	Expectativa de logro AEH con los alumnos	Ideas clave
<p>5. Proyecto de Vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los recursos personales que se poseen para motivar e impulsar sus retos personales y profesionales. Aplicar herramientas para desarrollar un proyecto de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Importancia de tener una visión de futuro. Construcción de un proyecto de vida. Toma de conciencia de lo que se vive hoy, y la consecuencia hacia el mañana. Autorrealización personal y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Que apliquen herramientas que les permitan conocerse a sí mismos. Que desarrollen una actitud responsable en la construcción y seguimiento de su proyecto de vida. Que formulen propósitos a corto, mediano y largo plazo para la concreción de su proyecto de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> El reconocimiento de habilidades y limitaciones son fundamentales para el desarrollo personal y profesional. Contar con un proyecto de vida aumenta la posibilidad de obtener logros y propósitos de vida. La revisión y ajuste del proyecto de vida es indispensable para el logro de las metas.
<p>6. Elaboración e implementación de proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las fases con las que debe cumplirse un proyecto para poder implementarse con éxito. Ejecutar las distintas fases que conforman un proyecto para la mejora de la comunidad. Aprender a formular y ejecutar proyectos de impacto comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación del problema. Diseño y formulación. Ejecución. Monitoreo. Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Que diseñen e implementen proyectos con base a las necesidades prioritarias de la comunidad. Que desarrollen habilidades para la implementación de los proyectos. Que identifiquen los cambios personales y el impacto comunitario, resultado de la implementación de su proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Un proyecto es un conjunto de actividades concretas, que se realizan para resolver un problema, producir, entender o satisfacer una necesidad. La ejecución de proyectos produce mejoras personales y comunitarias. Crear conciencia del impacto del bienestar comunitario a través de la aplicación del proyecto, motiva y hace crecer las posibilidades de mejoras futuras.

En esta sección presentamos modelos de clases que intentan promover el análisis y la reflexión sobre los temas propuestos en la matriz pedagógica. Se ha previsto una carga horaria mínima de diez horas clase para el conjunto de los temas. La secuencia propuesta es la siguiente:

1er Tema:	<i>DIGNIDAD HUMANA Y ACTO HUMANITARIO</i>
2do Tema:	<i>MANEJO DE CONFLICTOS I</i>
3er Tema:	<i>MANEJO DE CONFLICTOS II</i>
4to Tema:	<i>DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES</i>
5to Tema:	<i>PROYECTO DE VIDA</i>
6to Tema:	<i>ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS</i>

Sin embargo, esta guía es flexible, el docente puede desarrollar el tema que considere más apropiado evaluando el “momento educativo” y el “ánimo” de la clase. Dependiendo del tema a abordar, puede decidir el número de horas clase que destinará para su desarrollo, considerando además la asignación de trabajo para los alumnos en el aula.

El docente tendrá siempre presente que la necesidad del trabajo organizado para enfrentar los diversos problemas que existen en el contexto educativo y en la comunidad, deberá ser transversal en los diversos temas AEH que desarrolle a lo largo del año.

1^{er} Tema

DIGNIDAD HUMANA Y ACTO HUMANITARIO

“Ayudar al que lo necesita no sólo es parte del deber, sino de la felicidad”.

José Martí (1853-1895), político y escritor cubano

Vinculación con el DCNB:

La temática desarrollada aquí corresponde a las expectativas de logro del Diseño Curricular Nacional Básico (DCNB) de séptimo y octavo grado de ciencias sociales. Lo que constituye un repaso de los temas tratados en los grados anteriores.

Expectativa de logro:

Que los alumnos:

- ◆ Practiquen valores que apoyen la convivencia social.
- ◆ Analicen las situaciones en las cuales se manifiesta el respeto por la dignidad humana.
- ◆ Tomen conciencia de las características del acto humanitario.
- ◆ Refuercen las habilidades para el manejo de los dilemas y la cadena de consecuencias.

Contenidos conceptuales y actitudinales:

- ◆ Explorando la dignidad humana.
- ◆ Una perspectiva diferente: me pongo en el lugar del otro.
- ◆ La práctica del acto humanitario.
- ◆ El manejo de los dilemas y cadena de consecuencias.

Introducción:

Entender lo que significa la dignidad humana otorga a los individuos en formación la posibilidad de vislumbrar una realidad diferente, que se puede vivir y palpar a través de cómo actuamos con el otro, y por la que se puede luchar para que la sociedad sea más justa y tenga más probabilidades de salir adelante.

La dignidad es una condición que pertenece al ser humano y es esta condición la que marca el futuro de la sociedad y el ordenamiento jurídico de la misma, por lo que su ejercicio protege la existencia cabal del ser humano como tal y su movimiento dentro de un grupo social que lo identifica y le da lugar; accediendo de esta forma al respeto de sus derechos, a una vida con honor, y a un trato de igualdad, lo que asegura una convivencia armónica, constructiva y productiva.

Secuencia didáctica sugerida:

Actividad I: “Sólo se estaba divirtiéndose”

El docente formará grupos de cinco alumnos solicitándoles que lean el caso siguiente: “Sólo se estaba divirtiéndose”, detectando los elementos que vulneran la dignidad humana y que plantean un dilema para los protagonistas.



Lectura:

Sólo se estaba divirtiéndose

Durante el *apartheid* (fenómeno de segregación racial en Sudáfrica, promovido por la raza blanca sobre la negra), Wendy, que era blanca, estaba intentando visitar a un amigo negro que había sido encarcelado por su actividad política.

Las personas blancas que estaban a cargo de la prisión le dijeron que a la gente blanca no se le permitía visitar a los negros. Ella fue con el comandante de la prisión, quien la invitó a su oficina y, tal vez porque su esposo era el editor de uno de los periódicos de la ciudad, aceptó que ella pudiera ver a su amigo. Regresó a la entrada de la prisión para esperar ver al amigo que deseaba visitar. Ella describe lo que pasó después:

Mientras esperaba, me percaté que al final del pasillo estaba de pie un joven prisionero negro con pantalones cortos color café y una camisa de la prisión. Se notaba muy ansioso y sumiso -la apariencia de alguien que se encuentra al capricho del opresor blanco-. Estaba parado ahí como si alguien le hubiera ordenado que se permaneciera ahí y esperara. Poco después apareció un guardia blanco y, de improviso, mientras pasaba junto al prisionero, lo embistió amenazadoramente y empezó a gritarle.

No había ira en la voz del guardia; solamente se estaba divirtiendo. El prisionero alzó los brazos para protegerse de los golpes que esperaba de parte del guardia. Un brazo se curvó hacia su estómago y el otro lo alzó para proteger su cabeza, mientras tartamudeaba al contestar las preguntas y burlas que el guardia le hacía.

Entonces el guardia caminó hacia mí, y mientras duró nuestro contacto visual, me di cuenta de que no solamente no había vergüenza en sus ojos, sino que para él, mi piel blanca me convertía en una cómplice de lo que acababa de hacer.

Siguió caminando, aburrido, desapareció por algunos momentos y luego regresó caminando hacia el hombre negro. Conforme se acercaba a él, el hombre negro empezó a encogerse, tomando posiciones corporales para protegerse de nuevo. El guardia estaba divirtiéndose enormemente. La audiencia (yo) estaba haciéndolo mucho más agradable para él⁶.

A continuación el docente solicita a cada uno de los equipos que entre ellos se repartan los roles siguientes, imaginando que viven cada uno de ellos:

- ◆ Guardia.
- ◆ Hombre negro maltratado.
- ◆ Amigo de Wendy en prisión.
- ◆ Comandante de la prisión.
- ◆ Wendy.

⁶ Woods Donald, Biko; "Sólo se estaba divirtiendo"; Paddington Pres Ltd.; London; 1978.

“Viviendo” cada rol, cada uno de los integrantes analizará:

- ◆ Elementos de la dignidad humana afectados (Tarjeta azul: Δ).
- ◆ Dilema al que se enfrenta (Tarjeta amarilla: △).
- ◆ Capacidad de involucramiento para mejorar la situación del sector vulnerable (Tarjeta blanca: *).
- ◆ Emociones y sentimientos (Tarjeta naranja: θ).

Posteriormente anotará sus conclusiones en las tarjetas de los colores mencionados (para identificar el color de las tarjetas, se utilizaron íconos: Δ, △, *, θ).

Una vez anotadas las conclusiones, se dividirá el pizarrón en 5 partes. Por turnos, cada uno de los equipos expondrá en plenaria las conclusiones de cada uno de los roles, pasando a pegar en el pizarrón cada una de las tarjetas en la parte que corresponde a cada caso, según la imagen siguiente:

TABLA DE CONCLUSIONES DEL JUEGO DE ROLES

ROL EQUIPO	GUARDIA	HOMBRE NEGRO MALTRATADO	AMIGO DE WENDY	COMANDANTE DE LA PRISIÓN	WENDY
EQUIPO 1	Δ	Δ	Δ	Δ	Δ
	△	△	△	△	△
	*	*	*	*	*
	θ	θ	θ	θ	θ
EQUIPO 2	Δ	Δ	Δ	Δ	Δ
	△	△	△	△	△
	*	*	*	*	*
	θ	θ	θ	θ	θ
EQUIPO 3	Δ	Δ	Δ	Δ	Δ
	△	△	△	△	△
	*	*	*	*	*
	θ	θ	θ	θ	θ
EQUIPO 4	Δ	Δ	Δ	Δ	Δ
	△	△	△	△	△
	*	*	*	*	*
	θ	θ	θ	θ	θ

Una vez terminado el ejercicio, el docente puede realizar una recapitulación del caso, realizando en plenaria las preguntas siguientes:

1. ¿Cuál es su opinión respecto al caso?
2. ¿Cuándo y dónde sucedieron los eventos que relata este caso?
3. ¿Cómo se puso en riesgo la dignidad de la persona en este caso?
4. ¿Cuáles son los riesgos a los que estuvieron expuestos cada uno de los protagonistas de esta historia?
5. ¿Cómo le ayudó el ejercicio de los roles para entender el caso de Wendy?
6. ¿Qué entiende por la universalidad de la dignidad humana?
7. ¿Cuáles son las incógnitas más importantes que surgieron en el desarrollo de este ejercicio?

Actividad II: Búsqueda de casos

El docente solicitará a sus alumnos que, en equipos de dos personas, busquen en el periódico o en revistas distintos casos en las noticias donde la dignidad humana haya sido vulnerada, donde exista algún tipo de dilema, o donde se narre un caso de algún acto humanitario. En clase, el docente organizará la revisión de esta actividad en plenaria.

Construcción de saberes:

Actividad III: El incendio en la calle 45

En plenaria, el docente promueve la lectura del caso siguiente:



Lectura:

El incendio en la calle 45

Antonio Marín, su esposa e hijo de tres años se han trasladado de la ciudad de Villa Chica hacia la ciudad de Almena, en busca de nuevas oportunidades laborales. Les contaron que Almena estaba creciendo y que ahí había buenas oportunidades de salir adelante. Cuando llegaron a Almena, su esposa encontró empleo en una fábrica de camisetitas y Antonio como empleado de limpieza de un edificio de negocios de la calle 45. Todo iba bien hasta que sucedió un incendio en el edificio donde trabajaba Antonio.

Durante el cual se perdieron minutos valiosos para avisar a los bomberos, pues nadie sabía el número de emergencia; pocos recordaron entonces lo practicado en los simulacros de evacuación, reinó el caos y hubo muchos heridos. En ausencia de los bomberos, y mientras parte del edificio estaba envuelto en llamas, Antonio ayudó a rescatar a varias personas, sufriendo también algunas quemaduras. El resultado de este evento pudo haber sido fatal, a no ser porque otras personas, siguiendo el ejemplo de Antonio, ayudaron al rescate. Más tarde llegaron los bomberos y ambulancias quienes prestaron ayuda a los lesionados.

A continuación, el docente solicita al grupo que forme equipos de tres personas para que juntos contesten las preguntas siguientes y realicen las actividades sugeridas:

- ◆ ¿En qué parte de este relato localiza un acto humanitario?
- ◆ ¿Qué consecuencias cree que tuvo el acto humanitario de Antonio?
- ◆ ¿Cree que Antonio se enfrentó a algún dilema? ¿A cuál o a cuáles?
- ◆ ¿Cree que cualquier persona puede realizar un acto humanitario?
- ◆ ¿Cómo cree usted que la conducta de Antonio influyó a los otros a ayudar?
- ◆ ¿Por qué otras personas no actuaron para ayudar?
- ◆ ¿Cuáles son las consecuencias familiares a las que se enfrentan los personajes de este relato?
- ◆ ¿Qué otras opciones tuvieron los observadores de este evento?
- ◆ ¿Qué tipo de presiones y riesgos pudieron estar involucrados en este caso?
- ◆ ¿Pueden dar ejemplos de casos de actos humanitarios en su comunidad?

El docente recordará a su alumnado lo que significa una cadena de consecuencias, invitando a sus alumnos a construir una, utilizando este caso.

Actividad IV: Si tú fueras...

El docente formará equipos de tres alumnos, planteándoles lo siguiente: “Dentro de este relato, ¿qué propuestas harían desde cada uno de los roles mencionados a continuación para disminuir las consecuencias que este tipo de situaciones producen en la comunidad en la que viven?”

- ◆ Un maestro.
- ◆ Un padre de familia.
- ◆ Una autoridad comunitaria.
- ◆ Un director de escuela.
- ◆ Un alumno de secundaria.

Por turnos, cada uno de los equipos compartirá en plenaria las propuestas y aprendizajes obtenidos con el desarrollo de este ejercicio.

Consolidación de saberes:

Actividad V: Reflexión sobre lo aprendido

El docente hará una reflexión acerca de que este es el tercer año en el que se revisa el tema de dignidad humana y el acto humanitario, exhortando al alumnado a participar en plenaria, contestando las preguntas siguientes:

- ◆ ¿Cuál ha sido su aprendizaje más significativo sobre este tema?
- ◆ Utilizando su imaginación, si en un futuro fueran el director de una escuela primaria, ¿qué acciones tomarían para inculcar en su alumnado el respeto por la dignidad humana?

Actividad VI: Sociodrama

El docente divide al grupo en tres equipos y solicita a cada uno de ellos que cree un sociodrama donde se presente un caso de acto humanitario con su correspondiente cadena de consecuencias. En el sociodrama deben presentarse al menos tres momentos donde se “congele” la acción para que, tanto los personajes como el público espectador, puedan expresar sus emociones en ese momento de la historia representada.

Evaluación final del tema:

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante su participación en los ejercicios de esta actividad.

Otra alternativa para el docente puede ser el aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. ¿Cuál es su opinión sobre el dilema humanitario?
2. ¿Qué acciones concretas cree que puede realizar en pro de la dignidad humana?
3. ¿Conoce algún proyecto o proyectos para defender la dignidad humana que se apliquen en su comunidad?
4. ¿Qué elementos caracterizan al acto humanitario?
5. ¿Cuál cree usted que es la utilidad de la cadena de consecuencias en la toma de decisiones?



Ideas clave

- El reconocimiento de la dignidad humana contribuye a la armonía social.
- Tener una perspectiva diferente amplía las oportunidades de ayudar a otro.
- Actos humanitarios son los que se realizan para proteger a personas que no se conocen necesariamente, cuya vida o dignidad está en peligro. Estos actos pueden acarrear un riesgo personal para quien los realiza.
- En algunos contextos puede resultar difícil realizar actos humanitarios para proteger la vida o la dignidad de ciertas personas, en especial si se considera que forman parte de un grupo no afín.
- En muchas acciones humanitarias se plantea el dilema de proteger o no a alguien cuando hacerlo supone un riesgo o perjuicio para uno mismo o para quienes se intenta proteger. Las dos opciones pueden tener consecuencias complejas y a largo plazo para todos los implicados (cadena de consecuencias).

2^{do} Tema

MANEJO DE CONFLICTOS I

“La búsqueda de una vida más humana debe comenzar por la educación”.

Ernesto Sábato, escritor argentino

Vinculación con el DCNB:

Identifican y potencian sus habilidades y limitaciones psico-físicas.

Expectativa de logro:

Que los alumnos:

- ◆ Conozcan los distintos estilos para la resolución de los conflictos.
- ◆ Tomen conciencia del beneficio de la aplicación de las herramientas para la resolución de conflictos en el fortalecimiento de la resiliencia.
- ◆ Conozcan sus capacidades, limitaciones y actitudes frente al conflicto.
- ◆ Apliquen diversas técnicas para el manejo y control de las emociones.
- ◆ Apliquen los ejes de asertividad y cooperación para la resolución de los conflictos.
- ◆ Construyan empatía con el otro para la mejora de sus relaciones con el entorno.

Contenidos conceptuales y actitudinales:

- ◆ Entendamos el conflicto.
- ◆ Distintos estilos para resolver los conflictos.
- ◆ Relación entre manejo de conflictos y resiliencia.
- ◆ Capacidades y limitaciones frente al conflicto.
- ◆ Las actitudes.
- ◆ Manejo de las emociones.
- ◆ Ejes de asertividad y cooperación.

Introducción:

Dada la heterogeneidad y la complejidad de la vida humana, y de esta frente al medio natural y social circundante, los conflictos personales y sociales son parte de la realidad de todos los días.

El conflicto se puede definir como una situación en que dos o más individuos, o grupos con intereses distintos, entran en confrontación. Sin embargo, cada conflicto puede constituirse en una oportunidad de crecimiento si aprendemos cómo resolverlo. Continuamente nuestros aprendizajes y nuestra intuición nos dictan una u otra forma para hacerlo.

Los conflictos nacen por desacuerdos en necesidades, puntos de vista, deseos, etc.

Los conflictos en sí mismos no son positivos o negativos, depende de la forma en la que respondemos a ellos. Así, la solución a un conflicto puede ser una experiencia constructiva de cambio positivo que ofrezca una oportunidad de crecimiento, o una experiencia negativa que lleve al rompimiento de relaciones interpersonales y a una solución no satisfactoria.

Aprender la manera de solucionar los conflictos satisfactoriamente involucra el entendimiento profundo del conflicto, los principios de resolución y la metodología a seguir para su tratamiento adecuado.

Las estrategias a trabajar para la resolución de los conflictos varían de acuerdo con la naturaleza del conflicto, las circunstancias y las personas involucradas.

Frente a este panorama actual, donde los conflictos y la manera violenta de resolverlos se está volviendo una “normalidad”, es muy importante el rol propositivo y positivo de los distintos agentes de socialización frente al proceso de formación de las siguientes generaciones: la familia, la escuela, la comunidad, las instituciones no gubernamentales, la iglesia, el gobierno, los medios de comunicación, etc.

Tener herramientas para resolver conflictos otorga al individuo la posibilidad de crear entornos armónicos donde las diferencias construyan y provoquen aprendizajes, desde el ámbito personal hasta el social.

El papel del docente al trabajar dichas herramientas es fundamental para que los alumnos puedan aprender a resolver los conflictos y problemas, que puedan suceder tanto en su interacción con el medio escolar como en su comunidad.

Secuencia didáctica sugerida:

Actividad I: ¿Qué es el conflicto?

El docente solicita a los alumnos que formen equipos de tres personas para que realicen un intercambio de opiniones en orden a desarrollar una definición sobre qué entienden ellos por conflicto y sobre las distintas formas que conocen para resolver los conflictos, anotando su conclusión en una hoja de papel. Finalmente se solicita que, en plenaria, cada equipo lea sus conclusiones al grupo.

Construcción de saberes:

Actividad II: ¿Cómo se resuelve el conflicto?

El docente solicita a los alumnos que lean el caso siguiente y las posibles soluciones:

En el hogar de los gemelos Margarita y Miguel Solís, estudiantes de 15 años de edad, que asisten al centro educativo Lempira, se ha presentado en varias ocasiones un conflicto entre los hermanos Solís y sus padres. Los hermanos desean salir de casa a fiestas todos los viernes y sábados, mientras que sus padres se muestran renuentes a darles permiso.

Solución A:

Los padres de Margarita y Miguel han construido un matrimonio con mucha comunicación entre ellos. Piensan que dejar salir a sus hijos a fiestas tan seguido puede generar un riesgo, por lo que deciden darles permiso de salir estrictamente sólo una vez al mes, ocasión en la cual sus padres los irán a dejar y los recogerán. Les comunican esta decisión a sus hijos sin posibilidad de réplica.

Solución B:

Los padres de Margarita y Miguel se sientan a platicar con ellos para encontrar la mejor solución a su conflicto, de manera que ambas partes queden completamente satisfechas con los acuerdos tomados. La familia ha llegado a la conclusión de que Margarita y Miguel pueden ir a todas las fiestas de viernes y sábados, siempre y cuando sus padres, para minimizar los riesgos, les lleven y recojan.

Solución C:

Los padres de Margarita y Miguel deciden dejarlos ir a las fiestas viernes y sábados, pese a que se queden en casa preocupados en cada una de las ocasiones en que ellos salgan.

Solución D:

Los padres de Margarita y Miguel dialogan con ellos, exponiéndoles las razones de su posición, invitándolos a que reflexionen y juntos poder encontrar un punto medio, para evitar confrontaciones y conflictos futuros. Finalmente llegan a la conclusión de que vayan una vez a la semana (viernes o sábado) a fiestas, siempre y cuando vayan acompañados de su grupo de amigos y/o primos con el que suelen llevarse; y en caso de que vayan solos, sus padres los llevarán y recogerán en el lugar donde sea la reunión.

Solución E:

Cada fin de semana, Margarita y Miguel piden permiso a sus padres para ir a fiestas viernes y sábados. Sus padres les contestan que más tarde les dirán. En otras ocasiones posponen su decisión hasta el último momento. Margarita y Miguel nunca saben si tendrán el permiso o no, eso crea un ambiente tenso y que continuamente estén de mal humor.

¿Qué solución es la más adecuada?

Una vez revisadas las distintas situaciones que Margarita, Miguel y sus padres pueden vivir, el docente explica a sus alumnos lo referente a los distintos estilos que existen para resolver los conflictos.

Los cinco estilos para el manejo de conflicto

Todo conflicto se puede describir bajo dos aspectos de comportamiento:

- ◆ **Asertividad:** es el nivel hasta el cual el individuo intenta satisfacer sus propios intereses.
- ◆ **Cooperación:** es el nivel hasta el cual el individuo intenta satisfacer los intereses de la otra parte.

Estos dos aspectos básicos del comportamiento pueden combinarse para definir cinco estilos específicos de enfrentar los conflictos:

1. Estilo competitivo:



Este estilo se presenta cuando una persona persigue sus propios intereses a expensas de los intereses del otro. Este estilo se basa en el poder, ya sea por rango, posición, etc. Este estilo se basa en defender una posición que se cree es correcta y luchar por ganar.

2. Estilo acomodaticio:



Este estilo se manifiesta cuando el individuo deja de lado sus propios intereses para satisfacer los intereses del otro. Este estilo se basa en el sacrificio y obediencia de una de las partes, aun cuando se prefiriera no ceder.

3. Estilo evasivo:



Este estilo se presenta cuando la persona no persigue sus propios intereses, ni los de la otra parte. No confronta el conflicto, “le da la vuelta” y lo pospone para un mejor momento.

4. Estilo colaborador:



Este estilo se caracteriza por el trabajo de una persona, dirigido a encontrar una solución que satisfaga totalmente los intereses de ambos implicados. Este esfuerzo requiere disposición, creatividad y tolerancia para entender puntos de vista aparentemente opuestos y encontrar soluciones benéficas para ambas partes.

5. Estilo comprometido:

Este estilo ocupa un plano intermedio entre la asertividad y la cooperación. Aquí ambas partes obtienen satisfacción parcial a través de la búsqueda de una solución práctica e intercambiando beneficios.



Una vez que el docente ha explicado los cinco estilos para la resolución de los conflictos, solicita a los alumnos que, trabajando en parejas, identifiquen la correspondencia entre cada una de las soluciones que se presentan en el caso de Margarita, Miguel y sus padres, con cada uno de los estilos de resolución de conflictos, llenando la tabla siguiente con la letra correspondiente:

EJERCICIO DE DISTINTOS ESTILOS PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS

ESTILO	SOLUCIÓN
Competitivo	
Acomodaticio	
Evasivo	
Colaborador	
Comprometido	

Posteriormente el docente dibuja la tabla siguiente en la pizarra y solicita a los alumnos que, aplicando la técnica de la lluvia de ideas, manifiesten los beneficios de cada una de las partes en cada una de las soluciones en el caso de Margarita, Miguel y sus padres:

TABLA DE BENEFICIOS

SOLUCION	BENEFICIOS PARA MARGARITA Y MIGUEL	BENEFICIOS PARA LOS PADRES	BENEFICIO FAMILIAR
A			
B			
C			
D			
E			

Consolidación de saberes:

Actividad III: Sociodrama de los estilos de resolución del conflicto

El docente divide al grupo en cinco equipos y presenta el caso que a continuación se describe. A continuación realiza una rifa o dinámica de asignación, de manera que a cada equipo le toque un estilo de resolución de conflictos (competitivo, acomodaticio, evasivo, colaborador, comprometido), solicitando que cada equipo represente el mismo caso que se describe a continuación, a través de un sociodrama aplicando el estilo de resolución del conflicto que le tocó.

CASO:

Los alumnos de noveno grado, que salen a diario al recreo, apartan la cancha de basquetbol para jugar. Los alumnos de séptimo y octavo también quieren la cancha. Esta situación ha causado disgustos, enojos y en ocasiones hasta peleas, donde los maestros han tenido que intervenir.

Finalmente el docente, en plenaria, solicita las opiniones de sus alumnos sobre el estilo de resolución de conflictos que considera más adecuado para este caso, así como las razones por las cuales han opinado de esa manera.

Actividad IV: Análisis de noticias

El docente forma equipos de cuatro personas y les solicita que, en equipo, busquen casos de distintos conflictos de su vida cotidiana o de conflictos que puedan encontrar en las noticias de los periódicos, donde detecten cada uno de los distintos estilos de resolución de conflictos que han sido explicados.

Les invita a discutir en equipo los beneficios que cada una de las partes obtuvo al resolver el conflicto, desde cada uno de los distintos estilos, llenando una tabla como la que se muestra a continuación:

RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS EN LAS NOTICIAS

DESCRIPCIÓN DEL CASO	TIPO DE ESTILO CON EL QUE SE RESOLVIÓ	BENEFICIOS DE UNA PARTE	BENEFICIOS DE LA OTRA PARTE	BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD
	Competitivo			
	Acomodaticio			
	Evasivo			
	Colaborador			
	Comprometido			

Actividad V: Relación del manejo de conflictos con la resiliencia

El docente promoverá la obtención de conclusiones de este tema en plenaria, reforzando la conciencia del fortalecimiento de su resiliencia al adquirir la habilidad de la resolución de conflictos, aplicando las preguntas siguientes:

- ◆ Personalmente, ¿cree que este conocimiento le puede ayudar a resolver algún conflicto? ¿Cómo?
- ◆ ¿Cómo cree que esta habilidad de resolución de conflictos fortalece su resiliencia? Explique su respuesta.

Actividad VI: Identifique emociones

El docente solicita a sus alumnos que formen equipos de tres personas y que lean el texto siguiente:



Lectura:

Desplazamiento forzado

En varias de las ciudades de un país latinoamericano que sufría un conflicto armado, se observó el fenómeno de desplazamiento de población. Durante dichos desplazamientos, las personas sufrieron en varias ocasiones la violación de sus derechos humanos por las distintas partes involucradas en el conflicto.

Buscando un refugio, las personas desplazadas recorrieron caminando penosamente largas distancias, abandonando la mayoría de sus pertenencias materiales. En el caos de la huida, muchas familias se dispersaron y algunos niños perdieron el contacto con sus padres.

Estas personas desplazadas, al refugiarse en los alrededores de otras poblaciones, crearon cinturones de miseria donde carecían de servicios básicos y donde la propia situación de necesidad y estrés causaba desesperación y violencia. Las poblaciones receptoras de estos desplazamientos vivían con miedo, dados los enfrentamientos ocasionales y las noticias de toma de rehenes, además de sufrir racionamiento de alimentos, dados los bloqueos que existían en las carreteras.

Al finalizar el docente solicita a los alumnos que, en los mismos equipos ya conformados, traten imaginariamente de colocarse en el lugar de cada una de las personas que pudieron ser parte de la historia anterior, analizando las emociones que cada una de ellas pudo haber sentido, anotándolas en un cuadro como el siguiente:

ANÁLISIS DE EMOCIONES

CASO	EMOCIONES
<p>Madre de familia desplazada de su hogar que ha caminado con sus dos hijos pequeños durante una semana.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>Niño de 8 años que durante el desplazamiento ha perdido el contacto con su familia cercana y se encuentra caminando con personas de la misma comunidad hacia un rumbo que desconoce.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>Adolescente de 14 años quien no puede salir de su hogar por cuestiones de seguridad y a quien se le han racionado los alimentos porque su familia no tiene manera de adquirirlos.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>Persona de 80 años que padece diabetes y múltiples achaques propios de la edad, que no puede ser atendida de sus dolencias por la ausencia de personal médico.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>



Lectura:

Las emociones

Las emociones forman parte de nuestra naturaleza como seres humanos. Pero, además, estamos dotados de la razón; y es esta capacidad la que nos otorga el poder de reflexión sobre las emociones que sentimos y que muchas veces nos sobrepasan.



Las emociones son personales, internas y válidas (no se clasifican como positivas o negativas), tienen una gestación fisiológica y un efecto psicológico en el individuo. Por ejemplo, una madre, ante un estímulo de ataque a alguna de sus crías, se vuelve agresiva, para defender a su descendencia.

La manifestación de las emociones es externa y afecta a la persona y a quienes la rodean. Pueden ser manifestaciones positivas o negativas. Por ejemplo, la violencia es una manifestación que afecta a las personas de manera negativa.

Las emociones se clasifican en:

a) Las emociones primarias: Son aquellas con las que nacemos. Son naturales, no aprendidas, cumplen con una función adaptativa, son de corta duración y se agotan a sí mismas. Sólo duran lo indispensable para cumplir su misión. Por ejemplo: dolor, miedo, ira o alegría.

b) Las emociones secundarias: Son aprendidas y aunque algunas de ellas, bien administradas, pueden llegar a ser útiles, no parecen cumplir con una función biológica adaptativa. Son defensivas, conllevan un desgaste, no se agotan a sí mismas y pueden permanecer por años o toda la vida⁷. Por ejemplo: sufrimiento, ansiedad, depresión, entre otras.

Herramientas para el manejo de las emociones durante los conflictos

1. Respirar profundo y tomar un espacio de tiempo.
2. Identificar la emoción y pensar sobre la manifestación de la misma.
3. Compartir y pedir ayuda.

⁷ Riso Walter; "Sabiduría emocional"; Editorial Oceano; México; 2012.

1. Respirar profundo y tomar un espacio de tiempo

Durante el desarrollo del conflicto, muchas veces nos sentimos angustiados y estresados. Es indispensable que en cualquiera de estos momentos de angustia o donde las emociones se desbordan, poseamos esta herramienta. La respiración profunda es una técnica que consiste en tomar aire, llevándolo hacia el abdomen, guardar unos segundos el aire adentro de nuestros pulmones, para finalmente dejarlo salir por la boca, esperando unos segundos más para volver a realizar la siguiente inhalación.

La respiración tiene un efecto químico-fisiológico, es decir, el oxígeno que entra con cada inhalación de aire realiza oxidaciones en nuestro organismo, las cuales son las que generan la producción de moléculas de energía para nuestro correcto funcionamiento corporal. Realizar tres respiraciones profundas ante cualquier conflicto puede hacer la diferencia en la calidad de respuesta expresada.

Mientras tomamos estas respiraciones, también logramos un espacio de tiempo para que los ánimos se apacigüen y la comunicación entre las partes en conflicto sea mejor.

Recomendación al docente

Solicite a los alumnos, antes de comenzar cada clase, que se tomen de las manos creando un círculo en el salón de clases (si la disposición de las sillas lo permite) o tomándose de las manos por filas entre las sillas, realizando el ejercicio siguiente: el docente dirigirá la realización de tres respiraciones profundas, indicando que al tomar el aire, todos irán levantando sus brazos con sus manos unidas, sosteniendo el aire un momento mientras todos están con sus brazos levantados; al realizar la exhalación del aire se pide a los alumnos que bajen sus brazos en el mismo ritmo en que van liberando el aire por la boca.

Al realizar estas tres respiraciones antes de cada clase, el docente estará ejercitando a su alumnado en el uso de esta herramienta.

2. Identificar la emoción y pensar sobre la manifestación de la misma

Esta herramienta se enfoca en desarrollar la habilidad de ser conscientes, en el momento del conflicto, sobre la o las emociones que se están sintiendo, como una medida inteligente para crear una estrategia de respuesta. Evitando responder con una manifestación que, en lugar de ayudar, complique más la situación.

3. Compartir y pedir ayuda

Si la situación lo permite, es decir, si el conflicto no es enfrentar una situación inmediata, es recomendable pedir ayuda, compartiendo con alguien que posea experiencia y a quien se le tenga confianza la situación conflictiva que se está viviendo, para obtener opciones de solución.

Actividad VII: ¿Qué consejo daría?

El docente forma equipos de tres personas y propone una secuencia de escenas que representan un caso, solicitándoles que, aplicando las herramientas explicadas en el texto anterior, creen las escenas necesarias para resolver el conflicto planteado:

Escena 1

Juan es un chico que obtiene buenas calificaciones, pero es introvertido y no tiene muchos amigos.

Escena 2

Juan estudia 8° en el centro educativo de su comunidad. Al salir del centro educativo y dirigirse a su casa, un grupo de alumnos de 9° lo molesta a diario.

Escena 3

Juan, mientras camina rápidamente a su casa y es asediado por el grupo de alumnos, se aguanta sus emociones, pero en cuanto se alejan los alumnos que lo molestan, llora de coraje.

Escena 4

Juan tiene un hermano de 16 años quien lo quiere mucho y es con quien más se comunica.

Escena 5

Escena 6

Actividad VIII: Caja de herramientas

Materiales necesarios:

- Tarjetas tamaño media carta de tres colores distintos.
- Tres cajas del tamaño de una caja de zapatos. A una caja colocarle el título: CONFLICTOS; a otra colocarle el título: EMOCIONES; y a la última, colocarle el título: HERRAMIENTAS.

El docente solicita a los alumnos individualmente que, en una tarjeta blanca, anoten un caso que represente un conflicto, sin anotar nombres de personas o lugares. Solicita que doblen en cuatro la tarjeta, colocándola en la caja con el nombre de CONFLICTOS.

Posteriormente, el docente solicita a los alumnos individualmente que, en una tarjeta amarilla, anoten las manifestaciones emocionales que ese conflicto puede provocar en las partes que están en conflicto. Solicita que doblen en cuatro la tarjeta, y la coloquen en la caja de EMOCIONES.

Finalmente, el docente solicita a los alumnos individualmente que, en una tarjeta verde, anoten las herramientas de manejo de las emociones que sería conveniente usar para ayudar a resolver el conflicto que anotaron en la tarjeta blanca. Solicita que doblen en cuatro la tarjeta y la coloquen en la caja de HERRAMIENTAS.

Una vez terminada esta parte de la actividad, se colocan las tres cajas sobre el escritorio del profesora y enfrente del grupo. Aleatoriamente, el docente saca una tarjeta de cada caja, exponiendo el caso (tarjeta blanca), las manifestaciones emocionales (tarjeta amarilla), y las herramientas propuestas (tarjeta verde), solicitando la participación del grupo en plenaria para discutir si pueden corresponder las tarjetas en cuanto a lo que cada una de ellas plantea.

Actividad IX: Carta-Decreto

El docente solicita a sus alumnos que escriban de manera individual una carta-decreto, donde puedan anotar un compromiso hacia sí mismos aplicando lo aprendido en este tema de administración de las emociones, en cuanto a la manifestación que desean expresar cuando sientan ciertas emociones a raíz de un conflicto. Esta carta es personal, no se compartirá ni se entregará al docente.

Evaluación final del tema:

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos durante la realización de las actividades y la obtención de conclusiones.

También puede solicitar ¿hacer? una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que anote en una hoja sus impresiones sobre el tema de los distintos estilos para resolver los conflictos o sus impresiones sobre el tema de la administración de las emociones, anotando al centro escolar una propuesta de proyecto donde se trabaje la aplicación de estas herramientas en el centro educativo.

Otra alternativa para el docente es la aplicación de una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. ¿Qué estilo de resolución de conflictos le parece mejor? Explique su respuesta.
2. En la vida cotidiana, ¿qué aplicabilidad cree que tiene el conocer los distintos estilos de resolución de conflictos?
3. ¿De qué forma se beneficia la comunidad en la que vive si más gente conoce y aplica estos estilos de resolución de conflictos?
4. ¿Qué dificultades puede encontrar como persona para expresar sus emociones?
5. ¿Cree que las emociones se aprenden?, ¿cree que la manifestación de las emociones se aprende? Explique su respuesta.
6. ¿Qué precauciones puede tomar con respecto a la manifestación de sus emociones?
7. ¿Qué herramientas puede usar para administrar sus emociones hacia un bienestar personal y un efecto positivo en las consecuencias?



Ideas clave

- ➔ El reconocimiento de nuestras habilidades nos provee de recursos para resolver los conflictos.
- ➔ La resolución de los conflictos favorece la resiliencia.
- ➔ Conocerse a sí mismo en cuanto a las capacidades para la resolución de los conflictos, amplía la posibilidad de acción.
- ➔ Manejar adecuadamente las emociones favorece la aplicación de técnicas para resolver los conflictos.
- ➔ El equilibrio en el manejo de la asertividad y la cooperación contribuye a la resolución del conflicto.
- ➔ Conocer y convivir con los demás permite el desarrollo de la empatía.

3^{er} Tema

MANEJO DE CONFLICTOS II

“Todos estamos llenos de debilidades y errores; perdonémonos recíprocamente nuestras tonterías: es ésta la primera ley de la Naturaleza”.

Voltaire (1694-1778) Filósofo y escritor francés.

Vinculación con el DCNB:

Identifican y potencian sus habilidades y limitaciones psico-físicas.

Expectativa de logro:

Que los alumnos:

- ◆ Apliquen técnicas de comunicación efectiva para la resolución de conflictos.
- ◆ Utilicen los principios fundamentales del manejo de conflictos.
- ◆ Contribuyan asertivamente a la resolución de los conflictos en su entorno familiar, escolar y comunitario.
- ◆ Tomen decisiones oportunas para resolver de forma satisfactoria los conflictos.
- ◆ Tomen conciencia del papel que juegan las normas de convivencia.

Contenidos conceptuales y actitudinales:

- ◆ Comunicación:
 - Hablar para ser entendido.
 - Escucha activa.
 - ¿Cuál es el mensaje?
- ◆ Principios fundamentales del manejo de conflictos.
- ◆ Negociación y mediación.
- ◆ Toma de decisiones en consenso.
- ◆ Las normas de convivencia.

Secuencia didáctica sugerida:

Introducción:

Dada la heterogeneidad y la complejidad de la vida humana y de esta frente al medio natural y social circundante, los conflictos personales y sociales son una realidad de todos los días.

Hoy se sabe que existen herramientas que pueden desarrollar en el individuo habilidades para resolver los conflictos, a través de destrezas cognitivas y conductuales.

Resolver un conflicto implica conocer que pueden existir posiciones opuestas, pero que somos lo suficientemente inteligentes para buscar un “ganar-ganar”, limando nuestras diferencias, sin llegar a manifestaciones violentas y, sobre todo, aprendiendo de la experiencia para evitar conflictos futuros.

Existen varias recomendaciones útiles para solucionar los conflictos y algunas de estas son:

- ◆ Poseer una actitud “ganar-ganar”, es decir, que la posición que se tome muestre claramente que las intenciones van dirigidas hacia una ganancia mutua entre las partes en conflicto. Esto baja la guardia de la persona con la que se está dialogando y permite un intercambio sincero y abierto.
- ◆ Evitar enfocarse en la persona con la que se tiene el conflicto y orientándose directamente en la problemática. Este paso comunica que la intención está dirigida a resolver el problema y de ninguna manera es algo personal con quien se está tratando.
- ◆ Aplicar el valor de la flexibilidad y la tolerancia. Ser flexibles desde los espacios y tiempos de escucha e interlocución, hasta en el proceso de ceder ante las propuestas de la contraparte. Y ser tolerantes para poder enfrentar los embates del interlocutor y tener la actitud adecuada para contestar sin lastimar la relación y construyendo confianza para continuar.

- ◆ Aplicar una metodología que permita analizar profundamente las propuestas, manteniéndose firme en el fondo y suave en la forma.
- ◆ Mantener en todo momento el valor de la paciencia. Esto ayudará al proceso de escucha y a que la parte emocional de la interlocución esté controlada.
- ◆ Identificar lo antes posible los intereses y/o necesidades de la otra parte proporciona elementos de negociación dirigidos a cubrir los intereses propios y los del interlocutor.

Actividad I: El fuego del conflicto

Material necesario para la actividad:

- ➔ Leños hechos de cartulina.
- ➔ Llamas hechas de cartulina de distintos tamaños.
- ➔ Fósforos hechas de cartulina.
- ➔ Carbón al rojo vivo, hechos de cartulina y confeti de papel, que simule cenizas.

El docente solicita a los alumnos que se sienten en círculo (observar si se puede realizar este acomodo dentro del salón de clases o en algún área fuera del mismo).

Una vez acomodados los alumnos, el docente comienza a explicar que el conflicto es como un fuego que tiene cinco etapas:

1. La primera de ellas está constituida por la reunión del material que se va a quemar. (En este momento el docente coloca los leños o las cartulinas que simulan leña en el centro del círculo). Si se hace la similitud entre una fogata y un conflicto, los leños donde todavía no hay fuego, serían aquellos elementos que pueden dar lugar al conflicto, como pueden ser: malos entendidos, poca capacidad de comprensión, etc. ¿Cuáles creen ustedes que puedan ser algunos otros ejemplos de esos elementos?



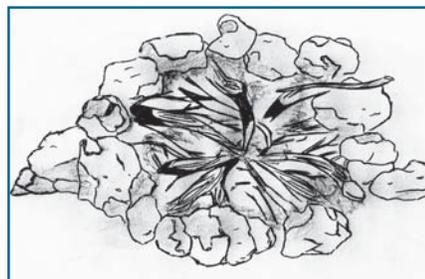
2. En la segunda etapa se produce la "chispa". Si alguien acerca a los leños un fósforo encendido, empiezan a arder. (En este momento el docente acerca el fósforo hecho de cartulina a los leños y coloca algunas pequeñas llamas, también hechas de cartulina). Este estado de cuando comienza el fuego, se puede comparar con la confrontación que surge entre las partes cuando comienza un conflicto, por ejemplo, una situación particular, un malentendido, etc. ¿Conocen ustedes algunos ejemplos de confrontaciones que conducen a conflictos?



3. La tercera etapa se produce cuando el fuego rugie y tiene la posibilidad de salirse de control, en este momento el fuego es grande, caliente y difícil de apagar. (El docente coloca llamas mucho más grandes en la fogata). Haciendo la similitud con el conflicto, esta etapa está constituida por todos aquellos elementos, que comúnmente no crean problemas pero que pueden hacer que el conflicto se haga más grande. (Aquí el docente puede hacer mención de la cadena de consecuencias que puede llevar a una espiral de violencia, donde cada acción de una de las partes es respondida por una acción aún más violenta de la otra parte y así sucesivamente) ¿Conocen ustedes algunos ejemplos de estos elementos que pueden hacer el fuego del conflicto incontrolable?



4. La cuarta etapa es cuando las llamas han desaparecido pero queda el carbón encendido. (En este momento el docente quita las flamas de cartulina y coloca las cartulinas con los dibujos de carbones al rojo). Esto significa que el fuego está muriendo, pero si se añade cualquier material que se pueda quemar, el fuego vuelve a tomar fuerza. Haciendo nuevamente una similitud con el conflicto, cuando han pasado las etapas anteriores, puede parecer que las cosas están en calma, sin embargo, basta que aparezcan elementos que aviven el fuego, para que este arda de nuevo. ¿Conocen ustedes algún caso donde parezca que el conflicto ya desapareció y surja de nuevo? ¿Qué creen ustedes que se pueda hacer para evitar que un conflicto aparentemente apagado, no vuelva a encenderse?



5. La quinta etapa es cuando todo está bien nuevamente. El lugar donde hubo fuego no está limpio porque hay cenizas, pero es un sitio seguro, donde las plantas pueden crecer nuevamente. Continuando con las similitudes, en esta etapa el conflicto pasó, se ha resuelto, se aprendió de la experiencia y otra vez hay paz.



¿Conocen ustedes algunos ejemplos de esta etapa del conflicto? ¿Cómo y porqué es posible que las relaciones humanas puedan crecer después de que un conflicto se ha resuelto?

Al terminar esta explicación, el docente solicita a sus alumnos que en parejas discutan durante tres minutos acerca de la utilidad de la metáfora de la fogata para entender las etapas de un conflicto, dando sus conclusiones al grupo en plenaria⁸.

Comunicación



Lectura:

Hablar para ser entendido

Toda comunicación necesita: un emisor, un mensaje, un proceso de trasmisión y un receptor. Estos elementos necesitan ciertas condiciones para que el propósito de comunicación se lleve a cabo con éxito. Cuando esta comunicación sufre fallas, puede surgir un conflicto.

La comunicación en un conflicto puede dar lugar a una discusión o a una polémica, entendiéndose por discusión el hecho de intercambiar puntos de vista para persuadir y encontrar una solución satisfactoria (ganar-ganar) y por polémica (del griego pólemos que significa enemistad y batalla) el intercambiar puntos de vista con una actitud ganar-perder.

Las habilidades para una buena comunicación generalmente se basan en las capacidades del emisor. Sin embargo, también son importantes las capacidades del receptor para ser un buen escucha. Saber escuchar es una herramienta importante, ya que mientras se escucha al interlocutor se pueden obtener elementos que ayudan a entender el punto de vista del otro y ponerse en su lugar.

8 Terlonge, Pernille, Ager, Wendy, Dybdal, Anne-Sophie & Wiedemann, Nana; "The children's resilience programme, Psychosocial support in and out of schools Facilitator handbook 2: Workshop tracks"; International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies and Save the Children; 2012.

Construcción de saberes:

Actividad II: ¿Soy un buen escucha?

El docente solicita a sus alumnos que contesten la prueba siguiente para que posean un parámetro de autoconocimiento respecto a su capacidad de escucha.

Instrucciones: Conteste el cuestionario siguiente colocando en el paréntesis la letra que corresponde, según las claves: Totalmente cierto (A), parcialmente cierto (B), puede ser (C) y falso (D).

CUESTIONARIO DE LA CAPACIDAD DE ESCUCHA

PREGUNTAS	EVALUACIÓN			
	A	B	C	D
1. Me gusta escuchar cuando alguien está hablando.				
2. Acostumbro a motivar a los demás para que se expresen.				
3. Pongo atención, aunque no me caiga bien la persona que está hablando.				
4. Escucho atentamente sin importar que el que hable sea niño, adulto, joven o viejo.				
5. Escucho con la misma atención a un amigo que a un desconocido.				
6. Siempre que escucho a una persona, dejo de hacer la actividad que estoy haciendo y pongo atención.				
7. Sostengo la mirada de mi interlocutor cuando le hablo y me habla.				
8. Soy capaz de mantener la atención y concentrarme en lo que estoy escuchando.				
9. Demuestro a mi interlocutor que voy siguiendo la conversación.				
10. Mientras converso, voy reflexionando en lo que mi interlocutor me dice.				

PREGUNTAS	EVALUACIÓN			
	A	B	C	D
11. Trato de comprender lo que me dicen.				
12. Encuentro razones que justifiquen lo que mi interlocutor me comunica.				
13. Evito interrumpir a mi interlocutor.				
14. Escucho atentamente aunque no me guste lo que estoy escuchando.				
15. Realizo un resumen mental de lo que me dicen y pregunto si fue eso lo que me quisieron comunicar.				
16. Evito juzgar prematuramente las ideas, hasta que haya terminado de exponerlas.				
17. Escucho con atención, aunque intuya lo que mi interlocutor va a decir.				
18. Realizo preguntas para ayudar a mi interlocutor a expresarse mejor.				
19. Pregunto por el significado de alguna palabra si no la entiendo.				
20. Me gusta platicar y comunicarme con las personas que me rodean.				

Nota: Este cuestionario se basa en la propuesta de la obra de Rodríguez Estrada, Mauro (2012), Manejo de Conflictos, Ed. Manual Moderno, 2ª edición, México.

Interpretación del cuestionario:
se cuenta la frecuencia de las letras utilizadas.

A:

B:

C:

D:

- Si entre A y B suma 15 respuestas o más, felicitaciones, usted es muy buen escucha.
- Si entre A y B suma entre 12 y 14, puede estar satisfecho, usted es buen escucha.
- Si entre A y B suma 11 o menos, tiene que revisar su actuación y poner más empeño cuando en un diálogo usted tiene el rol de quien escucha.

El docente puede dirigir una reflexión final de este tema, haciendo énfasis en que un buen escucha, mientras lo hace, es capaz de ponerse en el lugar del otro, e inclusive puede colocarse en el lugar de un “espectador”, que desde afuera observa el diálogo que se está realizando. Este ejercicio otorga una nueva dimensión al acto de escuchar, transformando el proceso en una escucha activa.

El parafraseo

Para hacer efectivo el proceso de comunicación, sobre todo en la toma de acuerdos durante la resolución de un conflicto, es indispensable la herramienta del parafraseo. Consiste en aplicar una escucha activa y, cuando sea oportuno, repetir al interlocutor el mensaje que se está captando, ratificando así que es correcto lo que está entendiendo. Este ejercicio asegura la claridad en el intercambio de información, así como en los acuerdos que se van tomando.

Actividad III: Afino mi escucha y aplico el parafraseo

El docente forma equipos de tres personas (con la intención de que dos de los integrantes realicen un diálogo, mientras otro observa). A cada equipo le solicita que elija a dos alumnos, los cuales deberán dialogar sobre un conflicto imaginario, buscando una solución al mismo. Deberán aplicar la herramienta del parafraseo, reformulando las ideas del interlocutor para asegurar el mensaje que se recibe, usando frases como las siguientes:

- ◆ Si entiendo bien, lo que usted quiere decir es...
- ◆ Entonces, la propuesta que me hace es...
- ◆ Confirмо, lo que usted me ha dicho es...

Durante el desarrollo de este ejercicio también se pueden utilizar frases como las siguientes para ir buscando una solución al conflicto, donde ambas partes estén de acuerdo:

- ◆ Si yo estuviera en su lugar...
- ◆ Si pudiésemos observar el problema desde afuera...
- ◆ Lo que conviene a ambos es...

Mientras, la tercera persona escucha con atención el diálogo, tomando nota de los elementos que se pueden mejorar para resolver el conflicto.

Actividad IV: La escucha activa

El docente aplicará la actividad de la escucha activa con la finalidad de que los mismos alumnos descubran cuáles son las buenas prácticas de este tipo de escucha.

El docente prepara con antelación papelitos donde hay parejas de distintos animales: pollos, vacas, burros, pájaros, ranas, etc. (la cantidad de animales debe ser igual al número de la mitad de los alumnos; por ejemplo, 25 animales para 50 alumnos). Se revuelven los papelitos y se reparten entre los alumnos, sin que nadie diga qué animal le tocó. A la señal del docente todos deben de hacer el ruido del animal que les tocó, buscando a su pareja respectiva.

Una vez conformadas las parejas, deciden quien es A y quien es B. Primero A cuenta a B alguna historia o experiencia durante tres minutos. B escucha con atención sin interrumpir, para después poder replicar con certeza lo escuchado. Posteriormente se cambian los papeles y B le cuenta a A alguna historia o experiencia.

Después de que cada alumno ha experimentado el rol de narrador y el rol de escucha, se hace la reflexión en plenaria, utilizando las preguntas siguientes:

- ◆ ¿Le gustó más ser el que escucha o el que narra?
- ◆ ¿Es difícil escuchar sin interrumpir y sin hacer comentarios?
Explique su respuesta.
- ◆ De qué forma se daban cuenta que su compañero los estaba escuchando con atención? ¿Qué tipo de señales observaron (actitud, lenguaje no verbal, expresión facial, etc.)?
- ◆ Después de esta actividad, ¿puede usted decir en qué consiste la escucha activa?

¿Cuál es el mensaje?

Existen teorías como la de Marshall Rosenberg, que nos proveen de herramientas para poder transmitir un mensaje en ambientes tensos y violentos.

Comunicación no violenta

La teoría de Rosenberg dice que cuando un interlocutor se muestre violento, es recomendable comunicar una necesidad, un sentimiento y realizar una petición objetiva. A continuación se muestra un ejemplo que contiene los elementos expuestos anteriormente:

1. Necesito que sepa claramente lo que deseo comunicarle...
2. Me estoy sintiendo ignorado respecto a...
3. Le pido que me escuche sin interrumpirme por cinco minutos.

Al aplicar esta propuesta se rompe ese mecanismo automático que muchas veces poseen las acciones violentas, dándose lugar a una interlocución con mejores probabilidades de éxito.

Los elementos mencionados para ayudar a resolver los conflictos, evitan resolverlos con violencia.

Actividad V: Practico la comunicación no violenta

El docente solicita a sus alumnos que formen equipos de cinco personas, dándoles las instrucciones siguientes:

- ◆ Se solicita a los equipos que imaginen una situación conflictiva, donde la situación se ha vuelto difícil de manejar y puede derivar en violencia.
- ◆ Se organiza un sociodrama, repartiendo los diferentes roles entre los participantes, solicitando que uno de ellos sea el narrador.
- ◆ Se solicita al inicio de su actuación que el narrador explique los antecedentes del caso, para posteriormente realizar el sociodrama aplicando la herramienta de la comunicación no violenta.
- ◆ Finalmente, en plenaria, el docente solicita a sus alumnos que compartan sus conclusiones sobre lo aprendido en este tema.

Consolidación de saberes:

Puntos clave del manejo de conflictos

1. Resolver un conflicto es una oportunidad de crecimiento.
2. Entender que existen distintos puntos de vista (diferentes a los nuestros) que pueden ser válidos.
3. Saber apreciar que las palabras o acciones pueden ser entendidas de manera distinta por los demás.
4. Reconocer las emociones y responsabilizarse por las acciones que estas generan.
5. Entender y calibrar las emociones de los demás.
6. Los conflictos pueden ser interpersonales, comunitarios e internacionales y en todos ellos son aplicables los procesos de resolución de conflictos.
7. Aplicar las herramientas de la escucha activa.
8. Utilizar el parafraseo.
9. Aplicar las técnicas de mediación y negociación.

Actividad VI: Desdibujando el conflicto

Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

- ➔ Media cartulina por cada tres personas.
- ➔ Lápices de colores.
- ➔ Tijeras.
- ➔ Periódicos y revistas para recortar.

El docente solicita que se formen equipos de tres personas. A cada equipo le asigna dos de los puntos clave del manejo de conflictos (1 al 8), solicitándole que los representen en media cartulina por medio de dibujos o recortes. Al finalizar, les solicita que socialicen sus trabajos con otro equipo que representó puntos clave distintos a los suyos.

Actividad VII: Investigando el conflicto

El docente formará equipos de cuatro alumnos, solicitando que elijan un conflicto que deseen representar a través de un juego de roles. Deben presentar sólo el conflicto, sin la resolución del mismo.

Al terminar cada equipo su presentación, el docente hará las preguntas siguientes, proponiendo al grupo que se vayan contestando en plenaria:

- ◆ ¿Cuáles son las necesidades de las distintas partes del conflicto?
- ◆ ¿Cuáles son las distintas perspectivas de cada una de las partes en conflicto?
- ◆ ¿Cuál es el asunto principal del conflicto?
- ◆ ¿Cómo se puede resolver el conflicto?
- ◆ ¿Qué piensan las distintas partes del conflicto acerca de las distintas ideas de solución?
- ◆ ¿Cuál es la mejor solución al conflicto?

Una vez que todos los equipos han participado, se invita a obtener conclusiones, colocando en la pizarra cinco columnas con los títulos, e invitando a cada equipo a pasar al frente a anotar lo correspondiente a su caso en cada una de las columnas:

- 1) Necesidades y perspectivas de las partes en conflicto.
- 2) Identificación del asunto principal del conflicto.
- 3) Creación de alternativas de solución.
- 4) Evaluación de las alternativas propuestas.
- 5) Elección de las alternativas que funcionen para ambas partes en el conflicto.

Durante la realización de estas conclusiones, el docente hará observaciones respecto a los resultados obtenidos y respecto a que muchas aportaciones serán similares y aplicables a conflictos de distintas magnitudes.

Negociación y mediación

La negociación

“La negociación ética efectiva es el uso del conocimiento de uno mismo y de los demás, combinado con el análisis de la información y el tiempo, para así decidir actuar por medio del poder de influencia personal y afectar el comportamiento de otro. En una negociación ética efectiva ambas partes ganan, es decir, que no se tiene un buen acuerdo a menos que el beneficio sea para todas las partes”⁹.

La negociación es compleja e interdisciplinaria y posee en su desarrollo varios procesos, como son: evaluación, gestión y resolución de conflictos. Otros componentes son la personalidad, el enfoque, las percepciones, los intereses, los objetivos y los valores que poseen las partes involucradas.



Lectura:

Para desarrollar un proceso de negociación se deben de tomar en cuentas los aspectos siguientes:

- ◆ Pensamiento crítico y empatía.
- ◆ Entender la dinámica del conflicto.
- ◆ Poseer y aplicar herramientas efectivas de comunicación.
- ◆ Reconocer aspectos del entorno (culturales y contextuales).
- ◆ Practicar la asertividad y la persuasión.
- ◆ Utilizar estrategias y tácticas convenientes.
- ◆ Capacidad de autoevaluación y establecimiento de nuevos objetivos.

Nota: Esta información ha sido tomada de la obra: Budjac Corvette Barbara A. Técnicas de negociación y resolución de conflictos (2011), Ed. Pearson, México.

9 Budjac Corvette Barbara A.; “Técnicas de negociación y resolución de conflictos”. Editorial Pearson; México; 2011.

Actividad VIII: ¿En qué quedamos?

El docente solicita a su alumnado que formen parejas, solicitándole a cada una de ellas que practiquen un caso de negociación que a continuación se presenta. Se coloca a cada uno de los participantes en el papel de cada uno de los personajes, anotando los acuerdos a los que llegan al resolver sus diferencias:

Personaje A

En el centro de educación básica de Nueva Esperanza, existe un salón de computación con computadoras asignadas a ciertos grupos, en ciertos horarios y por número de lista. Cuando le toca el turno a Diana/Ricardo, ella/él trabaja en la computadora, pero no respeta el tiempo y se alarga trabajando.

Personaje B

Laura/Mario arregla sus cosas y sale a tiempo para trabajar en su turno que le corresponde en el salón de computación. Cuando llega, se encuentra con que Diana/Ricardo todavía no termina, sintiéndose afectada/o, no respetada/o, y alterada/o. Por lo que decide negociar con Diana/Ricardo, para que la situación cambie.

ACUERDOS DE LA NEGOCIACIÓN

Nota: Esta actividad presenta dos nombres en los personajes para que no haya problemas de género al actuar los roles.

Para finalizar la actividad, el docente pregunta en plenaria a sus alumnos sobre los aprendizajes obtenidos en esta dinámica.

La mediación

Es un proceso donde una tercera parte neutral, llamada el mediador, ayuda a las partes en disputa a encontrar una solución a su conflicto.

Es importante entender la diferencia entre la posición de las partes en el conflicto y los intereses de esas mismas partes. Muchas veces las partes del conflicto se ciegan y tratan a toda costa de mantener sus posiciones, sin ahondar en los intereses. Se podría utilizar la metáfora del iceberg. Las posiciones son la punta visible del iceberg, mientras que lo que el mediador tiene que ayudar a descubrir es la parte enorme sumergida del iceberg, o sea los intereses.

Cuando el conflicto es entre individuos, los principios del proceso de mediación son:

- ◆ Es voluntario.
- ◆ Es un proceso que posee varias fases.
- ◆ Puede ser facilitado por una o varias personas.
- ◆ Se maneja la confidencialidad entre las partes participantes.
- ◆ Donde se concerta un manejo emocional adecuado.
- ◆ Con una clara orientación futura.

Las fases de la mediación son:

- 1. Introducción.** La cual debe responder a las siguientes preguntas: ¿Qué pasará con la mediación?; ¿cuáles serán las reglas de conducta?
- 2. Desarrollo.** Cada una de las partes contará su versión, indicando qué pasó.
- 3. Diálogo.** Establecimiento del diálogo donde se traten diversas soluciones futuras que busquen las mejores situaciones para las partes en conflicto.
- 4. Acuerdos.** Establecer los acuerdos y anotarlos.

Características del mediador

La característica principal del mediador es ser un buen escucha para descubrir las razones subyacentes del conflicto, los intereses y necesidades de cada una de las partes, la posición que mantiene cada uno de los participantes en el conflicto, así como los elementos que comparten y la dinámica de interacción.

El mediador debe ser sensible para notar las emociones y actitudes que se manejan durante la mediación, para elegir los momentos adecuados y guiar hacia la solución.

La intervención del mediador debe asegurar un ambiente de calma para el desarrollo de la interacción, así como que todo sea claro para los participantes, proporcionando un marco real de la situación.

Debe ayudar a que las partes se escuchen unas a otras, siendo receptivas a distintas posibilidades de solución, dando una retroalimentación positiva y estimulando a las partes a llegar a un acuerdo.

Acuerdos de la mediación

La solución debe ser específica en cuanto a que queden determinadas las condiciones: qué, cuándo, dónde, quién y cómo.

Ambas partes se deben responsabilizar de los compromisos adquiridos para que los acuerdos funcionen.

El mediador debe hacer conciencia de que esta solución encontrada ha resuelto el conflicto entre las partes y dependerá de ellas hacerla sostenible.

Actividad IX: Juego de roles

El docente plantea al grupo el conflicto siguiente:



Lectura:

El celular perdido

Juan y Fernando asisten al mismo centro educativo. Usualmente se llevan bien, pero últimamente han tenido dificultades. Juan ha amenazado con golpear a Fernando y ha pensado en juntar a varios amigos para darle una golpiza.

Juan dice que Fernando le robó su teléfono celular. Fernando dice que Juan le prestó el teléfono celular el mes pasado y que él se lo dio a su vez a Diego, quien le dijo que Juan se lo había prestado.

Fernando no sabe dónde está el teléfono ahora y tampoco puede explicar porque a Juan le ha llegado un cargo en su recibo telefónico por dos mil lempiras. Ambos están de acuerdo en hablar acerca del conflicto entre ellos enfrente de un compañero que actúe como mediador.

Posteriormente, el docente forma equipos de cuatro personas, asignando los roles siguientes: un alumno será el mediador, otro será el observador, y los otros serán las partes en conflicto. Se dan diez minutos para que los integrantes practiquen su rol. Después se dan cinco minutos para discutir la efectividad del papel del mediador y cómo podría mejorarlo. También el mediador y el observador dan sus puntos de vista sobre cómo ven la situación y cuáles han sido las dificultades a resolver. Una vez realizada esta retroalimentación del proceso, se cambian los papeles, de manera que a cada alumno le toque ser mediador en alguna ocasión.

Finalmente, se realiza en plenaria la obtención de conclusiones de esta actividad, dirigiendo las aportaciones a contestar los puntos siguientes:

- ¿Qué fue lo difícil de este ejercicio?
- ¿Qué funcionó y qué no funcionó?
- ¿Cuáles fueron las preguntas que el mediador hizo y que funcionaron para resolver el conflicto?
- ¿Qué información les dio el observar el lenguaje verbal y no verbal?
- ¿Qué fue lo más enriquecedor en el desarrollo de este ejercicio?

Toma de decisiones en consenso

Cuando se trata de grupos de personas en conflicto, el primer paso de una estrategia para tratar el conflicto es que cada una de las partes, de manera interna, sea capaz de tomar decisiones en consenso. Es decir, llegar a una decisión elegida democráticamente por el grupo, siendo en todo momento conscientes de las responsabilidades que implican las decisiones tomadas.

Al momento de entablar una negociación con otro grupo, se puede aplicar nuevamente esta estrategia empleando, al momento de las conclusiones y los acuerdos, el consenso de las partes. Cuando se participa en la construcción de un acuerdo, es más fuerte el compromiso para cumplirlo. De manera que es importante propiciar que los compromisos sean conocidos, sólidos y duraderos.

Las normas de convivencia

Las normas son pautas que regulan la conducta de las personas dentro de una sociedad. Para que las normas cumplan con la finalidad para la que fueron establecidas, es necesario que los individuos ejerzan cierta influencia y presión para que se cumplan.

A través de la historia, tanto los valores como la forma en la que se han resuelto los conflictos han marcado ciertas pautas para el establecimiento de normas sobre la interacción humana. Por ejemplo, los principios de neutralidad e imparcialidad son fundamentales para el ejercicio de la mediación. Bajo estos principios, el mediador no toma partido ni se inclina por ninguna de las partes; y será solo bajo este esquema que su intervención pueda dar un resultado efectivo y justo para las partes.

Actividad X: Las normas que te ayudan

El docente forma equipos de cuatro personas, solicitando a cada equipo que investigue:

- ◆ Tres normas del centro educativo donde estudian, que ayudan o colaboran a la resolución de los conflictos en cualquiera de sus modalidades.
- ◆ Tres normas que apliquen en su familia, que ayudan o colaboran a la resolución de los conflictos en cualquiera de sus modalidades.

- ◆ Tres normas de la comunidad donde viven, que ayudan o colaboran a la resolución de los conflictos en cualquiera de sus modalidades.

Al finalizar, el docente solicita que, en plenaria, cada equipo comparta su trabajo, anotando las normas elegidas en hojas de rotafolio, que se colocarán en la pizarra con los títulos correspondientes:

- ◆ Tres normas del centro educativo donde estudian que ayudan o colaboran a la resolución de los conflictos en cualquiera de sus modalidades.

CENTRO EDUCATIVO

- ◆ Tres normas que apliquen en su familia que ayudan o colaboran a la resolución de los conflictos en cualquiera de sus modalidades.

FAMILIA

- ◆ Tres normas de la comunidad donde viven que ayudan o colaboran a la resolución de los conflictos en cualquiera de sus modalidades.

COMUNIDAD

La aplicación de mecanismos para la resolución de los conflictos, que se han revisado en este tema, conlleva un proceso evolutivo de los mismos. El cuadro siguiente muestra el proceso tradicional, a la par de mecanismos alternativos que pueden ayudar a encontrar soluciones apropiadas para una mejor convivencia:

TABLA COMPARATIVA DE MECANISMOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE UN PROCESO TRADICIONAL Y MECANISMOS ALTERNATIVOS

Proceso tradicional	Mecanismos alternativos de conflictos
La autoridad escolar es quien tiene la facultad de administrar la justicia.	La resolución del conflicto se puede dar con las personas implicadas.
Se sigue un conducto regular.	Es informal, creativo y abierto en las diferentes opciones.
Se asiste de manera obligatoria. No hay facilitador, sino una autoridad que toma la decisión.	Se acude de manera voluntaria.
Resuelve lo que es evidente en el conflicto.	La intervención es más integral.
Se designa a ciertas personas. Es externo a las personas involucradas.	Participan todos los involucrados y hay facilitadores especiales.
El <i>criterio de justicia</i> lo define el manual de convivencia o los pactos de convivencia.	El <i>criterio de justicia</i> es construido, y no impuesto; por lo tanto tiene mucho más valor pedagógico. Es abierto, construido y con múltiples posibilidades de resolución.
Muchas veces las normas de convivencia no consideran a los conflictos como una oportunidad de aprendizaje.	Utiliza la capacidad de incidencia pedagógica en la resolución de los conflictos, para tener una mayor posibilidad de ganar aprendizajes.
Impide la participación de los alumnos en la gestión de la convivencia.	Abre procesos de participación de los alumnos en asuntos diferentes al gobierno escolar.
Es vertical y adjudicataria. En general, el diálogo no existe y hay ruptura en la comunicación.	Hay un diálogo entre iguales y entre los distintos niveles del gobierno escolar.

Evaluación:

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante la obtención de los resultados de cada una de las actividades.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde le pida a su alumnado que anote en una hoja sus impresiones sobre el tema de comunicación, puntos clave del manejo de conflictos, mediación y negociación, toma de decisiones o las normas de convivencia, anotando una propuesta de proyecto en el centro escolar, donde se trabaje la aplicación de estos temas en el centro educativo.

Otra alternativa para el docente puede ser aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. Explique de qué manera le puede beneficiar el aprendizaje de las herramientas de comunicación que ha leído en este tema.
2. De los puntos clave para la resolución de los conflictos, ¿cuáles cree usted que sean más útiles y aplicables en su comunidad? Explique su respuesta.
3. Explique el proceso de la negociación y la aplicabilidad de esta herramienta en su entorno.
4. ¿Cuál cree usted que sea la utilidad del proceso de la mediación? ¿Cree usted que pueda ser un buen mediador? Explique su respuesta.
5. ¿Por qué es importante que existan las normas?
6. ¿Cuáles cree usted que sean los aprendizajes más importantes al resolver un conflicto?
7. De todas las herramientas para resolver los conflictos que ha leído en este tema, ¿cuál le parece más adecuada y por qué?



**Ideas
clave**

- ➔ La comunicación efectiva permite el manejo adecuado de los conflictos.
- ➔ Enfocarse en el problema, no en las personas favorece la resolución del conflicto.
- ➔ Enfocarse en los intereses, no en las posiciones, ayuda a resolver satisfactoriamente los conflictos.
- ➔ El consenso en la toma de decisiones implica una responsabilidad compartida.
- ➔ Las normas de convivencia proporcionan un apoyo para la resolución de los conflictos.

4^{to} Tema

DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES*

“Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.”

Benito Juárez (1806-1872), político mexicano

Vinculación con el DCNB:

Conocen los antecedentes que determinan la razón de ser de los Derechos Humanos. Identifican el ámbito de acción en el cual se manifiestan las regulaciones establecidas por los Derechos Humanos.

Demuestran actitudes críticas en la defensa, vigencia, ejercicio y gozo de los Derechos Humanos.

Expectativa de logro:

Que los alumnos:

- ◆ Conozcan los antecedentes que determinan la razón de ser de los Derechos Humanos Fundamentales.
- ◆ Identifiquen el ámbito de acción en el cual se manifiestan las regulaciones establecidas por los Derechos Humanos Fundamentales.
- ◆ Demuestren actitudes reflexivas respecto de la vigencia, ejercicio y goce de los Derechos Humanos Fundamentales.

Contenidos conceptuales y actitudinales:

- ◆ Antecedentes.
- ◆ Ámbito de acción de los Derechos Humanos fundamentales.
- ◆ Actitudes reflexivas en el ejercicio de los Derechos Humanos Fundamentales.

* Para efectos del proyecto AEH se entiende como “Fundamentales” aquel núcleo duro de normas de Derechos Humanos no derogables.

Secuencia didáctica sugerida:

Introducción:

Hace unas cuantas décadas, se observó la necesidad de incluir dentro de los procesos educativos el estudio de los Derechos Humanos, para difundir el conocimiento y práctica de los mismos y poder revertir las graves violaciones de los Derechos Humanos.

Educar en Derechos Humanos implica no sólo un conocimiento más que impartir dentro de una currícula, sino adquirir un papel educador distinto al habitual. Supone una práctica pedagógica que posee características especiales, donde el docente se asume a sí mismo como ejemplo a seguir en cuanto a la congruencia en la vivencia y respeto a los Derechos Humanos. El docente debe de rescatar la “humanidad” de sus educandos, despertando en ellos la conciencia de lo que merecen y deben defender.

La metodología que se propone para la enseñanza-aprendizaje de los Derechos Humanos se basa en la vivencia de distintas situaciones, para después teorizarlas, basándose en una pedagogía que maneja dinámicas lúdicas y de interacción emocional, que causan impacto y transforman al individuo. Es una metodología incluyente, que toma en cuenta todas las dimensiones del individuo: afectiva, intelectual y psicomotora. Una metodología que tenga como punto de partida la realidad de los participantes, que promueva el “aprender a aprender”, que privilegie el diálogo, que mantenga apertura a la crítica, que promueva la expresión y el desarrollo de afectos y sentimientos, que sea participativa e integral.

Actividad I: Tus derechos y su importancia

El docente solicitará al grupo que se sienten en círculo (si el espacio es adecuado para ello), colocando un rotafolio como parte del círculo, y aplicará la estrategia didáctica de lluvia de ideas para iniciar este tema, preguntando cuáles consideran que son sus derechos como jóvenes. El docente o un alumno asignado ira tomando notas en el rotafolio.

Posteriormente, continuando con la lluvia de ideas, el docente preguntará cuáles son los derechos de los adultos (sus padres, sus maestros, etc.), analizando si son distintos a los de los jóvenes.

Mientras un alumno sostiene la hoja de rotafolio con las conclusiones anteriores, el docente solicita ahora que, de la lista de derechos, elijan cuáles son importantes (esenciales para la vida) y cuáles no. También se podrá hacer la distinción entre: “derechos” y “deseos”.

Una vez terminado el ejercicio, formará equipos de tres personas y les proporcionará una hoja de rotafolio, solicitando a cada equipo que, dividiendo la hoja en tres partes, clasifiquen los derechos que han estado trabajando en: muy importantes, importantes y menos importantes. Finalmente, en plenaria, los equipos darán sus conclusiones, mientras el docente hace hincapié en responder a las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Fue difícil decidir cuáles derechos eran más importantes?
- ◆ ¿Cuál es la diferencia entre necesitar algo y querer algo?
- ◆ ¿Por qué ciertas necesidades tienen que ser protegidas bajo los derechos?

Antecedentes:

En un inicio el ser humano sólo poseía derechos por el hecho de pertenecer a un grupo, familia o clase social determinada. En el año 539 a.C., Ciro el Grande, después de conquistar Babilonia, realizó un acto inesperado: dejó libres a todos los esclavos y les permitió volver a sus casas, declarando también que la gente tenía derecho a elegir su propia religión. El “Cilindro de Ciro” es una tablilla de arcilla, donde se encuentran inscritas estas proclamas, considerándose la primera declaración de los Derechos Humanos de la historia.

La idea de los Derechos Humanos se difundió rápidamente hasta Grecia, India y Roma. A través de la historia, algunos hechos relevantes a este respecto son:

- ◆ En 1215, en Inglaterra, la Carta Magna otorgó a la gente nuevos derechos e hizo que el rey se sujetara a la ley.
- ◆ En 1628, el parlamento inglés envió la Petición de los Derechos a Carlos I, como una petición de los derechos civiles.
- ◆ En 1776, La Declaración de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, que proclamaba el derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.

- ◆ En 1789, La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, un documento francés que establecía que todos los ciudadanos eran iguales ante la ley.

Después de la Segunda Guerra Mundial, un comité encabezado por Eleonor Roosevelt, esposa del presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt, escribió un documento que declara los derechos que deben tener todas las personas del mundo.

La versión definitiva de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fue redactada por René Cassin, y entregada a la Comisión de Derechos Humanos que estaba sesionando en Ginebra. El proyecto de declaración enviado a todos los estados miembros de las Naciones Unidas para que formularan observaciones, se conoció bajo el nombre de borrador de Ginebra.

El primer proyecto de la Declaración se propuso en septiembre de 1948 y es el primer documento que proclama los treinta derechos a los que todo ser humano tiene derecho. Más de 50 estados miembros participaron en la redacción final. En su resolución 217 A (III) del 10 de diciembre del mismo año, la Asamblea General, reunida en París, aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Ocho naciones se abstuvieron de votar, pero ninguna votó en contra¹¹.

Una vez leídos los antecedentes, es importante que el docente realice la reflexión respecto a que los eventos históricos señalados pudieron haber acelerado un cambio en las mentalidades, de modo que los Derechos Humanos han ido evolucionando para ir apejándose a la práctica y realidad social que se vive.

Es conveniente entender que las reglas, no “caen del cielo” y no pre-existen en un lugar abstracto, sino que han ido desarrollándose poco a poco por gente común y corriente, y plasmadas por personas con la autoridad para hacerlo, a menudo después de grandes giros en la historia, como la Segunda Guerra Mundial.

¹¹ ONU; Departamento de Información Pública; 2012. www.un.org/es/documents/udhr/history.shtml

Construcción de saberes:

Actividad II: Dignidad humana y derechos humanos

El docente dirigirá en plenaria la reflexión respecto al vínculo que existe entre la dignidad humana y los derechos humanos.

Actividad III: Entendiendo un pensamiento

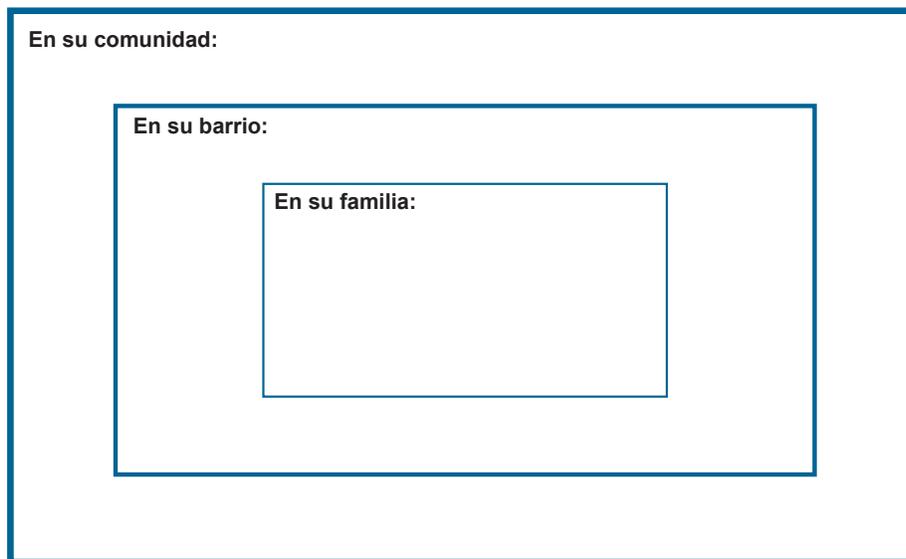
El docente formará equipos de tres o cinco alumnos y les solicitará que lean las palabras de Eleanor Roosevelt que se muestran a continuación. Después desarrollará una dinámica con la reflexión que estas palabras provocan en los alumnos, aplicándolas a la realidad que vive Honduras en la actualidad.

“En los lugares pequeños, cerca de casa; tan cerca y tan pequeños que no pueden verse en los mapas del mundo. Sin embargo, son el mundo de la persona individual; el vecindario donde vive; la escuela o universidad donde estudia; la fábrica, granja u oficina donde trabaja. Tales son los lugares donde cada hombre, mujer y niño busca igualdad de justicia, igualdad de oportunidades, igualdad de dignidad sin discriminación. A menos que estos derechos signifiquen algo ahí, tendrán poco significado en ningún otro sitio. Sin una acción ciudadana coordinada para hacerlos cumplir cerca de casa, buscaríamos en vano el progreso en el mundo más grande”.

Eleanor Roosevelt, 1948.

El docente solicita a los alumnos que, en los mismos equipos, contesten las preguntas siguientes, colocándose en la posición que se plantea en cada uno de los recuadros. Se obtendrán conclusiones en plenaria, dibujando los mismos recuadros en la pizarra y anotando las conclusiones de cada uno de los equipos. Estas son las preguntas:

- ◆ ¿Cómo las personas están o deberían estar protegidas por los Derechos Humanos?
- ◆ ¿Cuál es el impacto y significado de los Derechos Humanos en los distintos estratos presentados?
- ◆ ¿Qué consecuencia a futuro se pudiera presentar si el ejercicio de los Derechos Humanos se lleva a cabo?



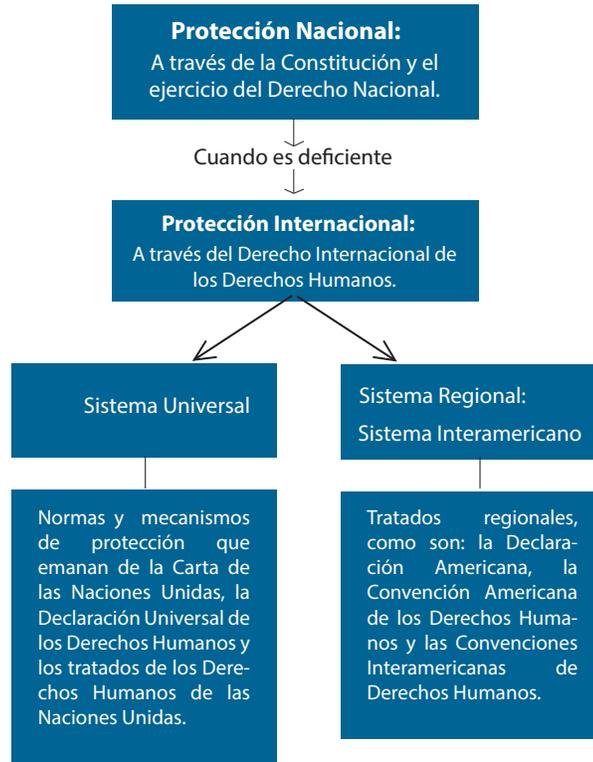
Ámbito de acción de los Derechos Humanos Fundamentales

Los hechos vividos durante la Segunda Guerra Mundial permitieron incorporar en el sentido común internacional la idea de que existen Derechos Humanos Universales, que deben ser protegidos por las naciones y también por el ordenamiento internacional. De esta forma se avanzó en lo que se ha llamado la declinación del principio de soberanía absoluta del Estado y la incorporación de los individuos en el Derecho Internacional.

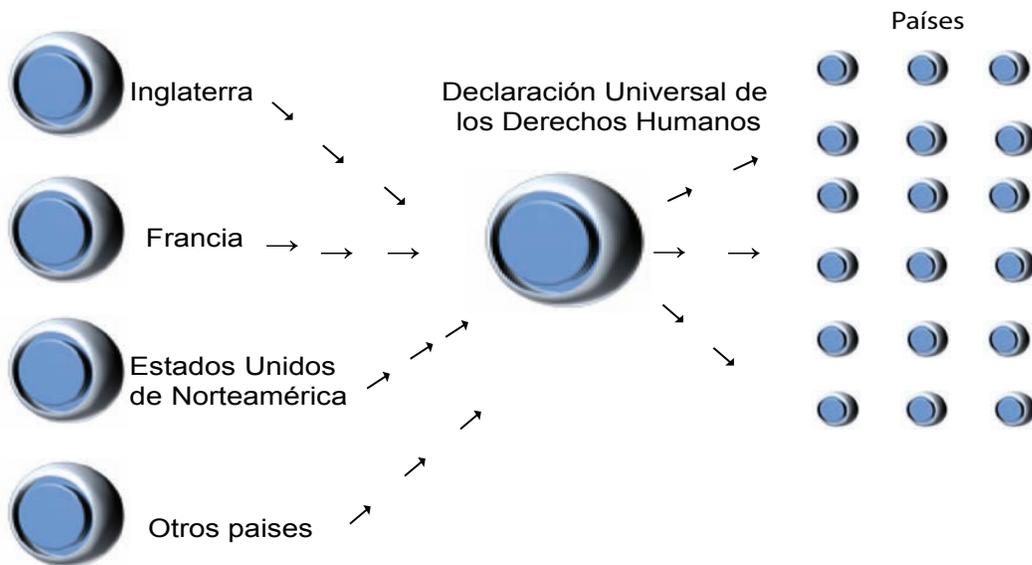
El Derecho Internacional de los Derechos Humanos consiste en una serie de normas y mecanismos internacionales creados para promover la idea de que toda nación tiene obligación de respetar los Derechos Humanos de sus ciudadanos. Así mismo, las otras naciones y la comunidad internacional tienen la obligación y el derecho de vigilar el cumplimiento de esta obligación.

A nivel nacional, la Constitución de cada país constituye la ley suprema que debe reflejar todos los artículos de la Declaración de los Derechos Humanos.

SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS



Una reflexión importante a realizar es aquella que nos permite observar la vinculación que existe entre estos sistemas, revisando los esfuerzos que se tuvieron que hacer en pro de los derechos de las personas (lo expuesto en este capítulo bajo el título de “Antecedentes”). Fueron los esfuerzos de distintos países, como son Inglaterra, Francia y Estados Unidos de Norteamérica, los que impulsaron la existencia y el ejercicio de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (de aplicación internacional); y es esta la que hoy influencia a los Estados (aplicación regional) para guiar el establecimiento y ejercicio de sus leyes.



Consolidación de saberes:

Actividad IV: Creando una Constitución

El docente formará equipos de tres o cinco alumnos y les solicitará que imaginen que se les ha otorgado un territorio con una población de diez millones de habitantes. Ellos, como dirigentes, tienen que crear la Constitución de ese nuevo país. ¿Cómo garantizarían la dignidad humana de los habitantes? ¿A qué documentos e instancias recurrirían para cumplir con ese reto? Solicitarles que escriban un resumen de esa Constitución.

Actividad V: La importancia de los Derechos Humanos

El docente solicita que se formen equipos de tres o cinco alumnos para realizar el ejercicio siguiente:

Imaginen que un grupo de amigos se juntan para jugar un juego del cual saben el propósito, pero desconocen las reglas y no existen árbitros. Discutan y contesten:

- ◆ ¿Cómo se desarrollaría la dinámica del juego?
- ◆ ¿Qué pasaría?
- ◆ ¿Qué sentimientos se generarían?
- ◆ ¿Quién ganaría?

Después de cinco minutos de discusión, compartir una a una las respuestas en plenaria, haciendo una relación entre esta metáfora y los Derechos Humanos, tomando en cuenta los puntos en el recuadro siguiente:

Los Derechos Humanos rigen como las reglas de un juego, lo que debe privilegiarse.

Los Derechos Humanos otorgan a cada individuo su identidad como humano. Como en un juego, cada jugador tiene las mismas oportunidades que los demás.

Los árbitros pueden constituir todas aquellas instituciones que velan por la defensa de los Derechos Humanos y pugnan por que se respeten, guiando a los individuos hacia su cumplimiento y defensa.

Utilizando la metáfora del juego, cuando no se respetan o no existen las reglas, equivaldría a cuando no se respetan los Derechos Humanos, provocando sentimientos de frustración, enfado, odio, etc. Los integrantes del juego se distancian, distrayéndose de la finalidad del mismo y centrándose en la venganza de quienes les hacen daño.

Derechos Humanos Fundamentales en el marco del proyecto AEH

Abriendo Espacios Humanitarios (AEH) es un proyecto que busca contribuir a generar en los alumnos y en los docentes, así como en la comunidad educativa en general, una conciencia y comportamientos humanitarios de respeto y protección a la vida y a la dignidad de la persona, en contextos de violencia organizada. Razón por la cual, los artículos de la Declaración de los Derechos Humanos en los que pone énfasis son¹²:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
2. No se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

12 ONU; Departamento de Información Pública; 2012. www.un.org

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre.

Artículo 25

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Artículo 26

Toda persona tiene derecho a la educación.

Actividad VI: Adivina el Derecho Humano

El docente dividirá al grupo en ocho equipos, pidiéndole a cada grupo que saque de una caja un papelito (la caja está previamente preparada: hay ocho papelitos, cada uno con el artículo correspondiente a los Derechos Humanos fundamentales descritos en el punto anterior); cada grupo, por turnos, preparará un pequeño sociodrama con el Derecho Humano que le ha tocado; el resto deben adivinar de qué derecho se trata.

Actividad VII: Piensa en un proyecto

El docente formará equipos de tres o cinco alumnos, solicitándoles que, utilizando la técnica de lluvias de ideas, completen la matriz siguiente. Deben colocar en la columna de la derecha aquellas ideas sobre proyectos que ellos puedan llevar a cabo en beneficio de la comunidad y que apoyen el artículo correspondiente de la Declaración de los Derechos Humanos.

TABLA DE PROYECTOS

ARTÍCULO DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	PROYECTOS DE BENEFICIO COMUNITARIO (Lluvia de ideas)
Artículo 1	
Artículo 2	
Artículo 3	
Artículo 4	
Artículo 5	
Artículo 24	
Artículo 25	
Artículo 26	

Derechos Humanos en el ámbito interamericano

Aparte del Sistema Universal, se crean Sistemas Regionales que dieron una mayor comprensión en diversas regiones por tener contextos y problemáticas similares.

Para el control y supervisión del cumplimiento de los Derechos Humanos en el ámbito interamericano, existen dos órganos:

- ◆ Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington (Estados Unidos de Norteamérica).
- ◆ Corte Interamericana de Derechos Humanos con sede en San José (Costa Rica).

Funciones de la Comisión:

- ◆ La de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos en las Américas
- ◆ De servir como órgano consultivo¹³.

Una de las funciones más importantes es el sistema de peticiones individuales, que consiste en la presentación de una petición o queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), donde los casos individuales que han sufrido violaciones a sus derechos humanos, pueden obtener ayuda. La Comisión investiga la situación y puede formular recomendaciones al Estado responsable para que se restablezca el goce de los derechos en la medida de lo posible, para que hechos similares no vuelvan a ocurrir en el futuro y para que los hechos ocurridos se investiguen y se reparen¹⁴.

¹³ Comisión Interamericana de Derechos Humanos; www.oas.org/es/cidh

¹⁴ Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Sección de Sistema de peticiones y casos; www.oas.org/es/cidh

Funciones de la Corte:

- ◆ **Función consultiva:** Los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos podrán consultar a la Corte acerca de la interpretación de esta Convención o de otros tratados concernientes a la protección de los Derechos Humanos en los Estados americanos. Asimismo, podrán consultarla, en los que les compete, los órganos enumerados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, reformada por el Protocolo de Buenos Aires.
- ◆ **Función contenciosa:** Es el mecanismo por el cuál la Corte determina si un Estado ha incurrido en responsabilidad internacional por haber violado alguno de los derechos consagrados o estipulados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos¹⁵.

A través de ellas se interpretan y resuelven los casos que se plantean mediante comunicaciones interestatales o individuales y sus sentencias son definitivas, inapelables y de obligado cumplimiento para los Estados partes.

Actitudes reflexivas en el ejercicio de los Derechos Humanos Fundamentales

Actividad VIII: Investigando sobre los Derechos Humanos

El docente formará equipos de cuatro alumnos. A cada equipo se le solicitará que elija cinco artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Con base en lo que postulan cada uno de ellos, se les pedirá que realicen un cuestionario para indagar el conocimiento que se tiene sobre cada uno de esos derechos, su pertinencia, actualidad y dilemas a los que se enfrenta. Posteriormente, se les solicita que apliquen el cuestionario a cinco personas (fuera del centro educativo), discutiendo los resultados de dicha encuesta con los integrantes del equipo y realizando un reporte final de los resultados, el cual se presentará al grupo en plenaria.

Para elaborar el cuestionario y aplicar la encuesta, el docente puede asesorar a sus alumnos, orientándolos a cerca de los tipos de preguntas: abiertas y cerradas. Las primeras son aquellas en las que se deja que el entrevistado responda con sus propias palabras y las preguntas cerradas son aquellas en las cuáles el entrevistado tiene que elegir forzosamente una respuesta de varias opciones presentadas.

El cuestionario que ellos elaboren deberá contener el tipo de pregunta que los lleve a obtener información útil para el objetivo del ejercicio. Deben investigar si las personas entrevistadas conocen o no esos derechos, investigar si esos derechos son pertinentes y adecuados hacia promover la dignidad de la persona así como su sano e integral desarrollo en la comunidad en la que vive, los dilemas a los que se enfrenta la población en pro de la defensa de esos derechos, así como la vigencia y actualidad de que ese derecho exista.

¹⁵ Corte Interamericana de Derechos Humanos Sección de Denuncias y consultas; corteidh.or.cr

Actividad IX: Correlación Derecho-Deber

El Preámbulo de la Declaración de los Derechos Humanos hace énfasis en el reconocimiento de los deberes del ser humano, señalando que “el cumplimiento del deber de cada uno, es exigencia del derecho de todos. Derechos y deberes se integran correlativamente en toda actividad social y política del hombre...”

El docente solicita a sus alumnos que de manera individual completen el cuadro siguiente, colocando en la columna de la derecha las acciones que como jóvenes tienen que cumplir (que constituyen un deber o responsabilidad) para dar sostén y sentido a cada uno de los derechos que se encuentran en la columna de la izquierda:

CORRELACIÓN DERECHO-DEBER

DERECHO	ACCIONES (DEBER O RESPONSABILIDAD)
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.	
Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.	
Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.	
Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.	
Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.	

Al finalizar el ejercicio, el docente forma equipos de tres o cinco alumnos para compartir sus acciones responsables anotadas en sus cuadros. Posteriormente, se obtienen conclusiones en plenaria.

Los Derechos Humanos son universales y constituyen parte de la herencia de la humanidad. El reto de los Estados es la búsqueda e implementación de prácticas culturales afines a los Derechos Humanos.

Evaluación:

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos durante la obtención de las conclusiones.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, dónde solicite a su alumnado que anote en una hoja sus impresiones sobre el tema de los Derechos Humanos, anotando una propuesta de proyecto en el centro escolar, donde se trabaje en promoción y defensa de algún derecho que elijan.

Otra alternativa para el docente, puede ser el aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. ¿Cómo puede impactar el respeto y promoción de los Derechos Humanos fundamentales en el futuro de la humanidad?
2. ¿Cómo puede impactar el respeto y promoción de los Derechos Humanos fundamentales en el futuro de su comunidad?
3. ¿Si se violan los Derechos Humanos de una persona, esto la autoriza a violar los derechos de los demás? Sí No, ¿por qué?
4. ¿Si se fuera a vivir al extranjero, cree usted que los Derechos Humanos le seguirían protegiendo? Sí No, ¿por qué?
5. Con respecto al goce y protección de los Derechos Humanos fundamentales, ¿cuales son los roles de un niño, un joven y un adulto?



Ideas clave

- ➔ Los antecedentes de los Derechos Humanos Fundamentales permiten comprender su razón de ser.
- ➔ Los ámbitos de acción de los Derechos Humanos Fundamentales tienen un carácter inclusivo.
- ➔ La actitud de defensa de los Derechos Humanos Fundamentales es indispensable para el desarrollo personal y de la comunidad.
- ➔ La aplicación de los Derechos Humanos Fundamentales garantiza una convivencia armónica.

Conocimientos importantes:

Carta de las Naciones Unidas

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) nació en 1945 y actualmente la componen 191 Estados. Desde su conformación, la ONU dejó plasmado su compromiso hacia la protección de los derechos humanos en diversos párrafos de su carta constitutiva.

En el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas se proclama:

Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos:

- ◆ A preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra;
- ◆ A crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional;
- ◆ A promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.

Por estas razones, entre sus propósitos figuran el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales; el fomento entre las naciones de relaciones de amistad; la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario; y el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales¹⁶.

¹⁶ Naciones Unidas. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos México; www.hchr.org.mx

Instrumentos del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos

- ◆ Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.
- ◆ Convención Americana sobre Derechos Humanos - Pacto de San José.
- ◆ Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la Abolición de la Pena de Muerte.
- ◆ Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura.
- ◆ Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas.
- ◆ Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: "Protocolo de San Salvador".
- ◆ Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.
- ◆ Carta de la Organización de los Estados Americanos.
- ◆ Carta Democrática Interamericana.
- ◆ Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer: "Convención de Belem Do Para".
- ◆ Estatuto de la Comisión Interamericana de Mujeres.
- ◆ Convención Interamericana contra la Corrupción.
- ◆ Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión.
- ◆ Convención Interamericana sobre conflictos de leyes en materia de adopción de menores.
- ◆ Convención Interamericana sobre tráfico internacional de menores.

Entre otros.

5^{to} Tema

PROYECTO DE VIDA

“Cuando menos lo esperamos, la vida nos coloca delante un desafío que pone a prueba nuestro coraje y nuestra voluntad de cambio”.

Paulo Coelho, escritor brasileño

Vinculación con el DCNB:

Comprenden la importancia del proyecto de vida como un medio necesario en la búsqueda del desarrollo humano y profesional.

Expectativa de logro:

Que los alumnos:

- ◆ Apliquen herramientas que les permitan conocerse a sí mismos.
- ◆ Desarrollen una actitud responsable en la construcción y seguimiento de su proyecto de vida.
- ◆ Formulen propósitos a corto, mediano y largo plazo para la concreción de su proyecto de vida.

Contenidos conceptuales y actitudinales:

- ◆ Importancia de tener una visión de futuro.
- ◆ Construcción de un proyecto de vida.
- ◆ Toma de conciencia de lo que se vive hoy y la consecuencia hacia el mañana.
- ◆ Autorrealización personal y profesional.

Secuencia didáctica sugerida:**Introducción:**

Es tarea del docente guiar a sus estudiantes hacia una visión de futuro a corto, mediano y largo plazo, trabajando de manera inicial a través de una reflexión personal con base en ciertos principios y valores.

Cuando la mente sabe a dónde va, el consciente otorga una dirección y el inconsciente provee una serie de elementos que dirigirán el quehacer del individuo hacia esa meta que desea alcanzar.

Si la persona tiene un plan de vida a realizarse en el futuro, lo que vive hoy adquiere sentido y significado, además de aminorar el efecto estresante de la incertidumbre y la duda, aumentando la certeza y la seguridad de un futuro mejor.

Aún en situaciones difíciles, el tener el planteamiento de que una situación positiva nos espera en el futuro nos motiva hacia un aprendizaje, hacia un “no dejarnos vencer”, porque merecemos ese ansiado sueño que hemos construido.

Es importante hacer reflexionar a los alumnos sobre el hecho de vincular esa visión de futuro con los valores positivos, que promueven la dignidad humana, velando por que los individuos obtengan el ejercicio de sus derechos humanos.

Actividad I: ¿Qué desean en su futuro?

El docente invita a los alumnos en plenaria a que participen con opiniones sobre la importancia de tener un propósito de vida a largo plazo, es decir, una idea formada de lo que desean en su futuro.

Actividad II: Metáfora del bambú

El docente solicita al alumnado que, en equipos de cinco personas, lean la metáfora siguiente:



Lectura:

Metáfora del bambú

“En el lejano Oriente vive una planta cuyo crecimiento es el más rápido de todas las especies. Dicen que si se queda quieto mirándola, puede verla crecer, pues crece hasta 32 metros por mes. Eso significa que crece un metro diario, unos cinco centímetros por hora.

El bambú es la planta de mayor crecimiento de todo el planeta, quizás es el ser vivo que crece más rápido, tanto así que en Japón se usa, aún hoy en día, como materia prima y se le da una importancia aún mayor que al cemento, acero o al silicio de los semiconductores.

Sin embargo usted puede tomar hoy una semilla de bambú y plantarla en el jardín de su casa, puede regarla durante meses y meses, y no

conseguirá que brote ni el más pequeño tallo. Eso podría ser una gran decepción para usted, ¿verdad? ¿Por qué esa planta que crece tan rápido no crece en su jardín?

En un primer momento puede echarle la culpa a la tierra, quizás sea demasiado pobre, pero si es listo observará que otros árboles viven en ella, así que no debe ser esa la razón.

Quizás sea el clima, ¿quién sabe? Quizás necesita otro ambiente para salir adelante... Sin embargo en Japón y China se mezclan temperaturas extremas en todos los sentidos. Y esa planta aguanta el más caliente sol y el frío más extremo. De hecho el bambú es famoso por su habilidad para sobrevivir en cualquier circunstancia.

La razón es que el bambú es una planta muy sabia. Durante sus primeros siete años, crece hacia abajo, expandiendo sus raíces hasta lo más profundo, porque se está preparando para ser la planta con el crecimiento más rápido que existe en todo el reino vegetal.

Entonces se hace tan poderoso que en un mes crece 32 metros. Y aun cuando lo cortes seis veces, seguirá creciendo hasta los 32 metros en un sólo mes. Por eso es tan apreciado. Porque sabe prepararse para triunfar y, si la desgracia cae sobre él, sabe renacer de sus cenizas y llegar otra vez a lo más alto empezando desde casi cero.

¿Por qué es capaz de hacer eso? Porque sus siete años de raíces le dan la fuerza para ello, su vida reside en su raíz, y aunque cortes el tallo, este seguirá creciendo.

¿Ha probado a cortar un Roble o un Pino? Apreciará que jamás vuelven a brotar. Ellos no se prepararon tanto como el bambú y acaban pagando eso con su vida, con su fracaso. Sin duda alcanzan un primer éxito más rápido que el bambú, a los pocos meses ya tienen un tallo fuera de la tierra.

Sin embargo, un roble de siete años aún es un árbol pequeño, joven y delicado. Si le azota una tormenta lo arrancará y morirá; jamás podrá soportar que lo corten a la mitad horizontalmente, porque entonces morirá.

Los humanos somos como los árboles, con la diferencia de que nosotros podemos elegir entre ser robles o bambúes...”

El docente solicita a cada uno de los equipos, que contesten las preguntas siguientes:

1. ¿Qué piensan de la lectura y qué aprendieron de la misma?
2. Si relacionan la metáfora del bambú con su proyecto de vida, e imaginan que son la semilla del bambú:
 - ◆ ¿Qué significan sus raíces?
 - ◆ ¿Qué significa el agua y el sol?
 - ◆ ¿Por qué es importante la paciencia?
 - ◆ ¿Qué diferencia puede haber entre personas “roble” y personas “bambú”?

Finalmente, el docente solicita la participación de los equipos para compartir en plenaria las respuestas a las preguntas anteriores.

Construcción de saberes:

Actividad III: El dibujo del bambú

El docente solicita a los alumnos que formen parejas y que dibujen un bambú (poniendo más énfasis en las raíces y en los elementos que necesita: agua y sol que representan valores y principios, anotando sobre el dibujo palabras características de su propia formación que representan las raíces, esto los forma para obtener los logros de su futuro representado por tallo y ramas). Finalmente estos dibujos se colocan en un lugar visible en el aula de clases.

Actividad IV: Mis recursos personales

El docente explica el caso hipotético siguiente, solicitando después que los participantes llenen los espacios con la información que se solicita:

Imagine que una prestigiada institución ofrece becas para estudiar distintas profesiones, con posibilidades de trabajo con excelente sueldo al terminar los estudios, y están investigando a través de entrevistas quienes son los mejores candidatos. Un aspecto importante a considerar es que esta institución no busca el promedio académico, sino las características personales de los aspirantes.

Supongamos que lo están entrevistando a usted en este momento y le solicitan que diga cuáles son las diez mejores características positivas que posee. Anótelas:

Una vez que las haya escrito, decida cuáles de ellas le ayudarían a obtener los logros que anotó en el ejercicio “El dibujo del bambú”.

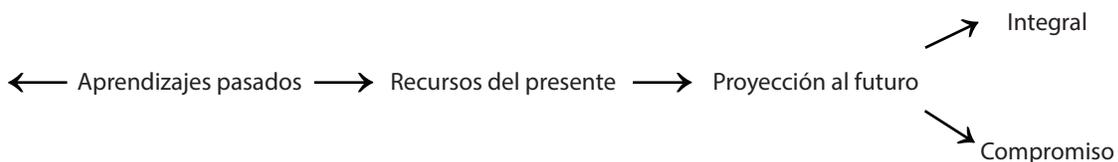
A continuación, anote qué elementos necesita trabajar para que esas características se fortalezcan con el tiempo.

Finalmente, anote qué acciones puede realizar para que las personas que le rodean se beneficien de estas características positivas, al tenerle cerca.

Consolidación de saberes:

El docente reflexiona con los alumnos sobre los elementos necesarios para desarrollar un proyecto de futuro.

Para construir un futuro, se debe tener conciencia de los aprendizajes del pasado así como de los recursos con los que se cuenta en el presente, para que la proyección hacia el mañana sea integral y con compromiso como el componente indispensable para que las cosas sucedan; estableciéndose durante esta dinámica pautas de comportamiento que combinen los recursos personales del individuo, los recursos sociales y las capacidades del entorno para que el proyecto de vida alcance sus objetivos.



Actividad V: Comparación de casos

El docente solicita a los alumnos que formen equipos de tres personas para que revisen los casos siguientes, contestando las preguntas que se encuentran al final de la descripción de los mismos, discutiéndolas en plenaria.

CASO 1:

“Miguel, de seis años, y Andrés, de ocho años, son hermanos. Su madre, Francisca, trabaja para mantener la casa. Ambos asisten al centro educativo del barrio Bella Vista. Al regresar a casa después de clases, el abuelo Martín, que vive con ellos, es el que los recibe y atiende. Después de comer, el abuelo los ayuda a realizar sus labores escolares, se queda con ellos a jugar un rato, ve que se bañen y arreglen sus cosas para el día siguiente. Entre todas estas actividades Martín les platica de cómo ha sido su vida y la de su familia, las dificultades que ha tenido que pasar su hija Francisca para salir adelante después de enviudar. Continuamente les pregunta a sus nietos lo que desean ser en el futuro, imaginando escenarios de su vida, su familia, su trabajo, etc.”.

CASO 2:

Aldo, de diez años, es vecino del mismo barrio Bella Vista. Tiene dos hermanos menores y asiste al centro educativo. Sus padres trabajan arduamente para mantener a la familia. Cuando llegan a su casa después de terminar sus clases, los niños se sirven de comer de lo que su madre ha dejado preparado desde la noche anterior. Al terminar, Aldo dice a sus hermanos que hagan sus labores escolares, que él saldrá un momento...

Aldo permanece fuera de su casa hasta casi la hora en la que regresan sus padres, mientras se junta con amigos de la cuadra, con quienes juega, platica, y pasa el rato.

Preguntas

- ◆ ¿Cuáles son las diferencias que observa en estos casos?
- ◆ ¿Qué tipo de influencia están obteniendo los protagonistas de estos casos, para su proyecto de vida?
- ◆ ¿Cómo cree usted que la familia, la escuela y la sociedad pueden apoyar para que las nuevas generaciones tengan una visión positiva de su futuro?

Actividad VI: Construcción de un *collage*

Material necesario para la actividad:

- Revistas y periódicos para recortar.
- Tijeras.
- Pegamento.
- Una cartulina (para cada equipo de cinco personas).

El docente formará equipos de cinco personas, pidiéndoles que creen sobre una cartulina un *collage*, utilizando recortes de revistas y periódicos. En el *collage* deben plasmar su visión de futuro, como jóvenes protagonistas de una nueva sociedad.

Finalmente, en plenaria, cada equipo presentará su *collage*, explicando al grupo el significado de cada uno de los elementos del mismo.

Actividad VII: Propósitos a corto, mediano y largo plazo

El docente compartirá con su alumnado algunos conceptos acerca de propósitos, metas y objetivos.

Cuando el individuo tiene una idea clara de lo que desea alcanzar en su futuro, es importante que cuente con herramientas para ese fin. Una de ellas es la planeación. Para comenzar a planear, tenemos que reflexionar sobre el propósito a lograr. Este propósito es un elemento motivador que mantiene el ánimo de continuar hacia adelante. Los propósitos pueden ser a corto, mediano y largo plazo. Un propósito a mediano plazo puede ser, por ejemplo, desempeñarse como técnico en computación.

Se llaman metas a aquellos eventos que deseamos cumplir. Para que cuando lleguemos a ella nos demos cuenta de lo que hemos logrado y podamos referenciar nuestros avances, la meta debe cumplir con los requisitos siguientes: clara, concreta, específica, alcanzable en un tiempo determinado y medible. Una meta, por ejemplo, puede ser obtener el certificado de bachiller.

Cada meta puede desglosarse en distintos objetivos, los cuáles guían una serie de acciones para alcanzarla. Por ejemplo, para la meta de obtener el certificado de bachiller, los objetivos pueden ser:

- ◆ Obtener promedios aprobatorios de cada una de las asignaturas.
- ◆ Realizar los trabajos de cada una de las asignaturas.
- ◆ Asistir a clases.
- ◆ Respetar las normas del centro educativo.

Cada objetivo requiere de una estrategia para tener éxito, o sea, determinar con precisión las acciones pertinentes a llevar a cabo. Por ejemplo, las acciones para obtener promedios aprobatorios de cada una de las asignaturas pueden ser:

- ◆ Estudiar dos horas diarias, distribuyendo el tiempo para dedicarle un período a cada asignatura.
- ◆ Realizar un resumen de cada una de las asignaturas para preparar los exámenes.
- ◆ Resolver la guía de estudio que proporcionó el maestro.

El docente solicitará a los alumnos que elijan un propósito que personalmente cada uno desee para su futuro y que, aplicando la explicación anterior, llenen individualmente el cuadro que se presenta a continuación:

PLANEACIÓN DE MI FUTURO

Para el propósito de:		
Cumpliendo con los principios y valores de:		
Tengo las metas siguientes:		
Meta 1	Meta 2	Meta 3
Objetivo 1:	Objetivo 1:	Objetivo 1:
Acciones del objetivo 1:	Acciones del objetivo 1:	Acciones del objetivo 1:
Objetivo 2:	Objetivo 2:	Objetivo 2:
Acciones del objetivo 2:	Acciones del objetivo 2:	Acciones del objetivo 2:

Una vez terminado el llenado, el docente solicita a los alumnos que busquen a otro compañero para compartir mutuamente sus cuadros.

Finalmente en plenaria, el docente promueve la obtención de conclusiones y aprendizajes de este tema.

Actividad VIII: Entrevista

El docente solicitará a su alumnado que, en equipos de dos compañeros, realicen una entrevista a personas que por su desempeño hayan logrado alcanzar sus propósitos de vida y estén contribuyendo con mejoras a la comunidad, como por ejemplo, un doctor en el centro de salud, un artista en un centro artesanal, un maestro en una escuela o universidad, etc.

El cuestionario a aplicar puede considerar las preguntas siguientes:

- ◆ Usted, ¿ha alcanzado sus propósitos de vida?
- ◆ ¿Qué elementos considera usted que lo han motivado a alcanzarlos?
- ◆ ¿Qué dificultades encontró en el camino y cómo logró sobreponerse a ellas?
- ◆ ¿Qué herramientas le fueron útiles para lograr sus objetivos?
- ◆ Todavía actualmente, ¿tiene algo por lograr?
- ◆ ¿Qué papel cree usted que jueguen los principios y valores en sus logros?
- ◆ ¿Qué recomendación puede hacer a las nuevas generaciones para que logren alcanzar sus aspiraciones?

Se propone dar un tiempo razonable para el desarrollo de esta actividad (puede ser una semana). El día de la revisión de las entrevistas, en plenaria, cada equipo presenta al grupo sus resultados. Si el docente lo cree conveniente, puede solicitar al grupo que escoja cual entrevista cree que sea la mejor y, en una ocasión posterior, se podría invitar a la persona cuya entrevista fue la elegida para que, frente al grupo, pueda expresar sus avances en su proyecto de vida.

Evaluación final del tema:

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante la obtención de las conclusiones.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que anote en una hoja sus impresiones sobre el tema del proyecto de vida, anotando una propuesta de proyecto en el centro escolar, donde se trabaje el tema: “La importancia de tener un proyecto de vida”.

Otra alternativa para el docente puede ser el aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. ¿De qué sirve que conozca sus recursos en la planeación de su futuro? Explique su respuesta.
2. ¿Qué importancia tiene el que haga planes para su futuro? Explique su respuesta.
3. ¿Por qué es vital que sus propósitos futuros estén ligados a principios y valores que apoyen la dignidad humana y los derechos humanos de las personas?
4. ¿Qué actitud debe tener ante sus retos futuros?
5. Si alguna de las acciones que anotó en el cuadro no se puede realizar por alguna causa, ¿cuál cree que sea la actitud y la nueva acción a realizar?



Ideas clave

- El reconocimiento de habilidades y limitaciones son fundamentales para el desarrollo personal y profesional.
- Contar con un proyecto de vida aumenta la posibilidad de obtener logros y propósitos de vida.
- La revisión y ajuste del proyecto de vida es indispensable para el logro de las metas.

6^{to} Tema

ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS

“El hombre no es nada más que su proyecto, no existe más que en la medida en que se realiza, no es, por lo tanto, más que el conjunto de sus actos, nada más que su vida”.

Jean Paul Sartre, filósofo francés

Vinculación con el DCNB:

Reconocen en todo proceso de estudio las oportunidades de potenciar el desarrollo de diversos valores que todo ciudadano y ciudadana debe practicar.

Expectativa de logro:

Que los alumnos:

- ◆ Diseñen e implementen proyectos con base en las necesidades prioritarias de la comunidad.
- ◆ Desarrollen habilidades para la implementación de los proyectos.
- ◆ Identifiquen los cambios personales y el impacto comunitario, resultado de la implementación de su proyecto.

Contenidos conceptuales y actitudinales:

- ◆ Identificación del problema.
- ◆ Diseño y formulación.
- ◆ Ejecución.
- ◆ Monitoreo.
- ◆ Evaluación.

Secuencia didáctica sugerida:

Es importante que el docente, durante el desarrollo del tema “Elaboración e implementación de proyectos”, cree oportunidades para retomar, a través de procesos de reflexión y actividades, muchos de los temas trabajados en AEH, los cuales alcanzarán un nivel de materialización cuando los alumnos realicen su proyecto.

Cuando aparezca el ícono:  se sugerirán algunas actividades de reflexión.

Introducción:

El contar con una metodología para la elaboración e implementación de proyectos ayuda a que las “buenas intenciones” se materialicen en acciones que lleven a cambios y a la obtención de resultados, donde se presentaba un problema o existía una necesidad a cubrir.

Identificación del problema

El problema surge cuando, a partir de una necesidad, aparece una dificultad para satisfacerla.

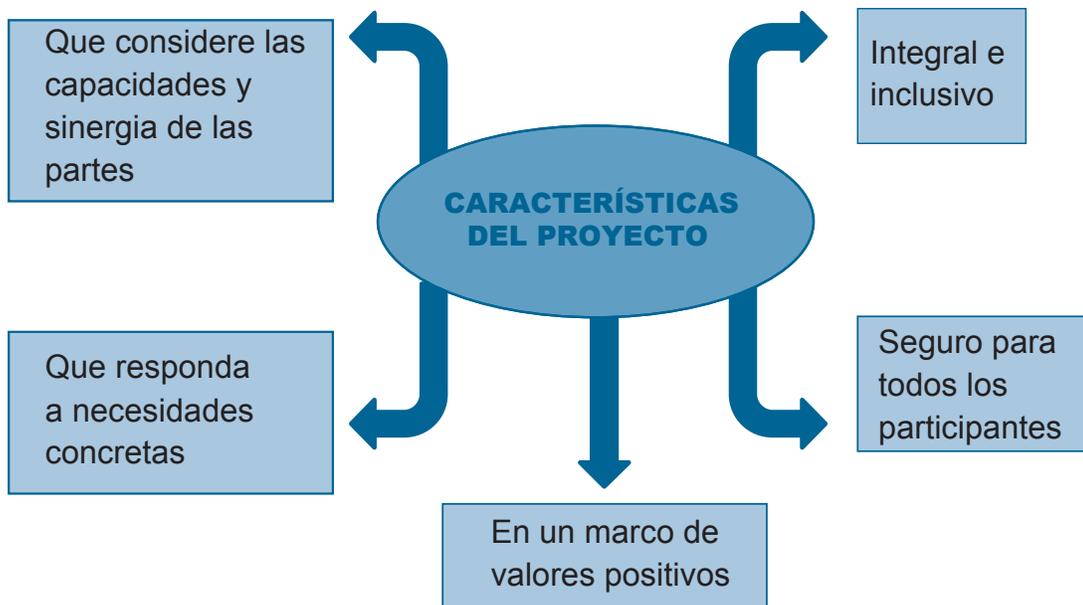
Diariamente tenemos a nuestro alrededor oportunidades de acción para satisfacer dichas necesidades a corto, mediano o largo plazo. Para ello se debe realizar un diagnóstico preliminar a través del planteamiento de varias preguntas, las cuales, ayudan a acotar las características del proyecto. Algunas de estas preguntas son:

- ◆ ¿Cuál o cuáles son los problemas a resolver?
- ◆ ¿En qué medida se pretende resolverlos?
- ◆ ¿A quiénes está dirigido el proyecto? ¿Cuál es la población objetivo?
- ◆ ¿Dónde está localizada la población objetivo?
- ◆ ¿Cuáles son las causas y consecuencias del problema?
- ◆ ¿Cuáles son las áreas de intervención posibles?



Para consultar algunas herramientas útiles para la identificación del problema, puede consultar el anexo al final de este tema.

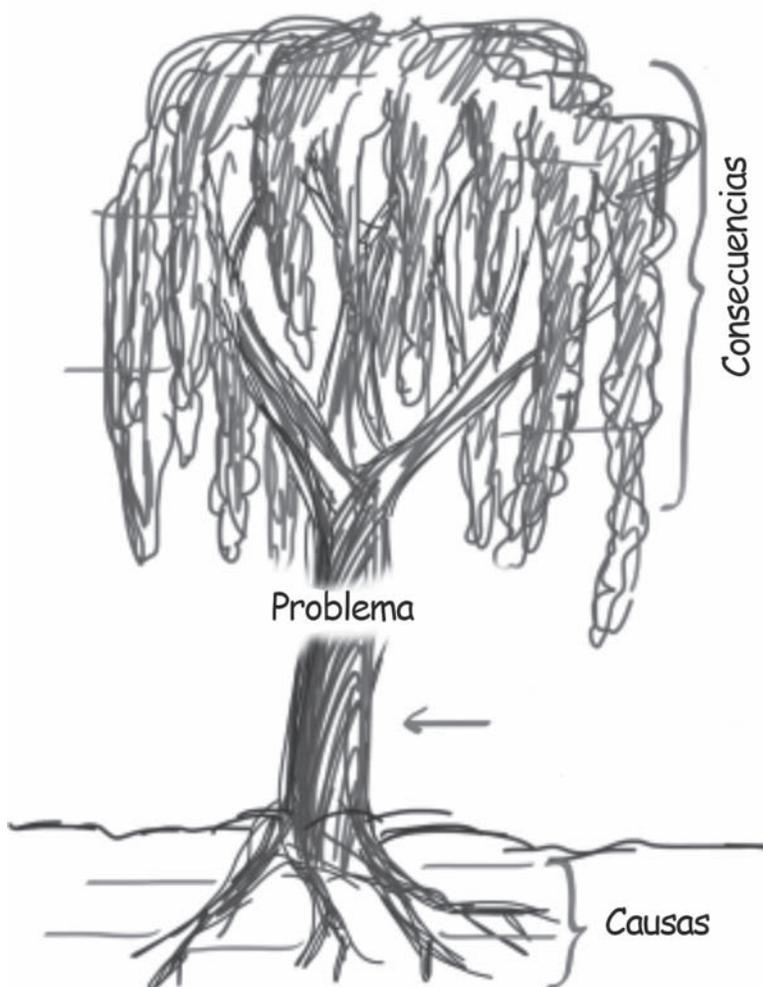
El docente debe ser un guía en cuanto a la ayuda que puede proporcionar a sus alumnos para identificar el problema para su proyecto, señalando las características del mismo:



Actividad I: Árbol de detección de problemas

El docente solicita a sus alumnos que, en parejas, dibujen un árbol (raíces, tronco y ramas), colocando lo siguiente: en las ramas, hechos que se viven en su comunidad y que quisieran fueran distintos (consecuencias); en las raíces, las causas que ellos creen que originan las consecuencias anotadas en las ramas y en el tronco, aquellos problemas específicos que vinculan las causas y las consecuencias.

El docente solicitará que se unan tres parejas y que compartan el árbol que dibujaron. Una vez que todas las parejas hayan compartido su árbol, deberán elegir un problema del tronco de alguno de los equipos, para trabajar con ese problema a través del desarrollo de un proyecto.



El docente revisará que el problema elegido por los equipos esté vinculado a la temática y los principios abordados por AEH.

Diseño y formulación

Las partes de un proyecto son: a) título, b) objetivo, c) información, d) planteamiento, e) organización de acciones

- a) **Título:** El título otorga una idea clara y precisa del problema, por lo que debe expresarse en forma declarativa.
- b) **Objetivo:** Es el planteamiento que establece qué es lo que vamos a obtener una vez resuelto el problema. Los objetivos deben contestar a las preguntas:

- ◆ ¿Quiénes se beneficiarán con el proyecto?
- ◆ ¿Cuál es el impacto que se desea lograr?
- ◆ ¿Existen o podrían conseguirse los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para alcanzar los objetivos?

Actividad II: Comparando mapas para encontrar objetivos

El docente solicita a los equipos que utilicen el problema que eligieron en su proyecto para dibujar un “mapa de la situación actual” y las consecuencias humanitarias que dicho problema provoca; y un “mapa de sus sueños” (de la situación futura), donde se plasme la situación que se desea crear a través de la aplicación del proyecto, observando todos los beneficios que se han obtenido gracias a la aplicación de las acciones que el proyecto propone.

Mapa de la situación actual.

Mapa de sus sueños.

El docente solicita a sus alumnos, que ayudándose del mapa de sus sueños, planteen los objetivos que desean alcanzar con la aplicación de su proyecto, anotándolos en la parte inferior del mapa de sus sueños.

Una vez terminada la elaboración de los mapas, el docente promueve la presentación de los mismos al grupo, en plenaria.

c) Información: Es la recopilación de todos aquellos datos que preceden a lo que plantea el problema, así como toda aquella información que rodea al hecho en cuestión de manera directa o indirecta. Para obtener esta información, se puede realizar una recolección de documentación a través de encuestas, censos, informes, diagnósticos ya existentes, etc.

Por ejemplo, si uno de los proyectos es fomentar la dignidad de los compañeros a través de combatir el fenómeno del acoso escolar (bullying), la recopilación de datos puede ser informarse sobre: los reportes que existen al respecto, los lugares dentro de la escuela donde sucede, la opinión de los compañeros al respecto, las campañas que existen para prevenir este tipo de eventos, etc.

La información pertinente será aquella que se obtenga al inicio y durante el desarrollo del proyecto, para ir creando una estrategia de acción que lleve al cumplimiento de los objetivos planteados.

d) Planteamiento: Es el elemento que permite reconocer la realidad que circunda al problema y se caracteriza por el desarrollo de tres fases:

- ◆ **Fase de descripción.** Esta fase consiste en describir el problema, sus dificultades, así como el entorno que lo rodea.

Tomando el ejemplo anterior sobre el acoso escolar, se desarrollaría esta fase obteniendo la información siguiente:

El fenómeno del acoso escolar consiste en: _____.

En mi escuela existe el fenómeno del acoso escolar.

El acoso escolar en mi escuela es frecuente pues ocurre _____ veces a la semana.

Los lugares donde ocurre el acoso escolar a algunos compañeros son:

_____.

Las características de los compañeros que sufren acoso escolar son:

_____.

Las características de los compañeros que hacen acoso escolar son:

_____.

La intervención que hacen los docentes frente a este problema es: _____.

La forma en la que este fenómeno afecta la comunidad escolar es:

_____.

La forma en la que este fenómeno afecta la comunidad es: _____.

◆ **Elementos con los que se cuenta.** Cada uno de los factores considerados en la descripción constituye un elemento del problema.

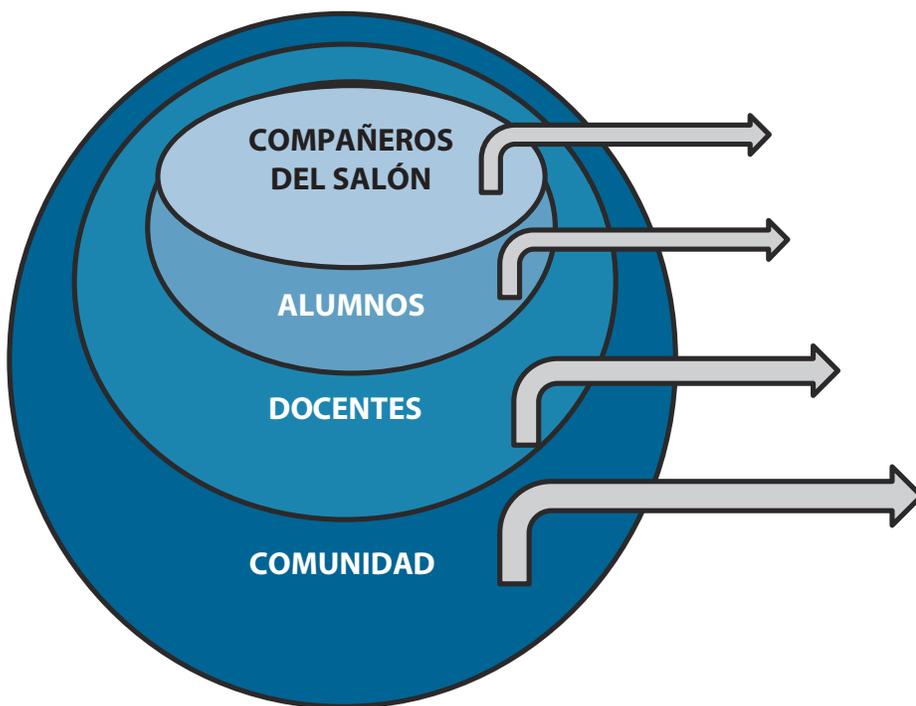
Continuando con este ejemplo del acoso escolar, los elementos con los que se cuenta son:

- ✓ Alumnos
- ✓ Docentes
- ✓ Comunidad escolar
- ✓ Comunidad

Actividad III: Cebolla del análisis de los elementos



El docente propone que, utilizando la metáfora de las capas de la cebolla, los alumnos anoten en cada capa cada uno de los elementos de su proyecto, en cuanto a las personas involucradas, su grado de intervención, así como sus responsabilidades para resolver el problema:



- ◆ **Formulación.** Esta parte del planteamiento otorga estructura a la investigación del proyecto.

Continuando con el ejemplo anterior, la formulación puede ser: el acoso escolar puede desaparecer, si se trabajan los valores del respeto, la dignidad, la inclusión, el compañerismo y la solidaridad.

Actividad IV: Primeros pasos de un proyecto

El docente solicitará a cada equipo del proyecto que, siguiendo el ejemplo anterior (acoso escolar), construyan su proyecto: título, objetivo, información y planteamiento.

PRIMEROS PASOS DE UN PROYECTO

TÍTULO:

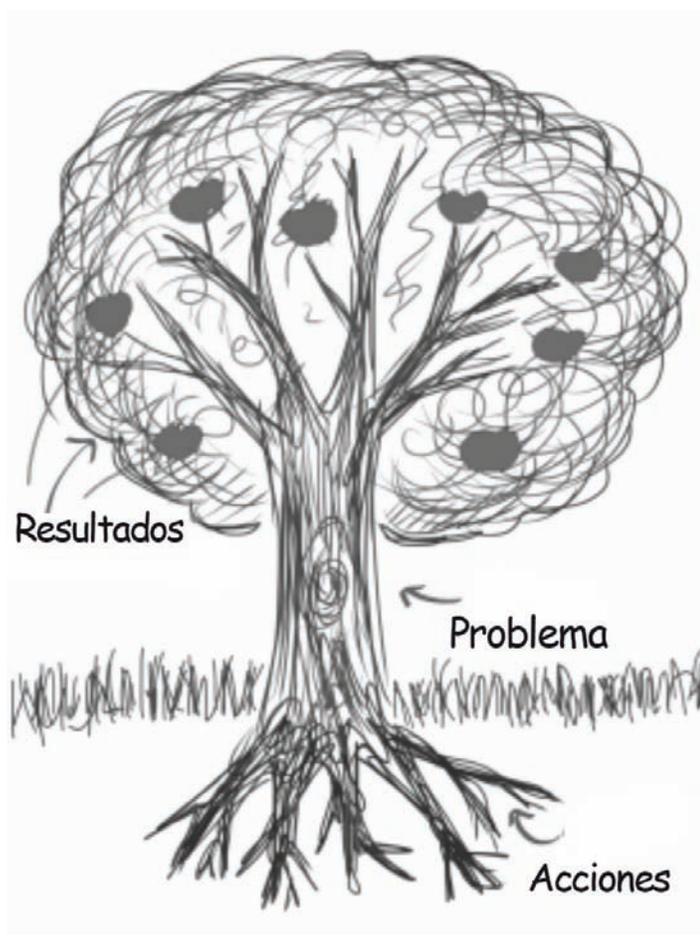
OBJETIVO:

INFORMACIÓN:

PLANTEAMIENTO:

Actividad V: Árbol de las acciones que dan frutos

El docente solicita a sus alumnos que en los equipos formados dibujen un árbol (raíces, tronco y ramas), colocando en el mismo lo siguiente: en el tronco, el problema que el equipo eligió para desarrollar su proyecto; en las ramas, todos aquellos resultados que esperan obtener al aplicar su proyecto; y en las raíces, todas aquellas acciones que creen deben considerar para la aplicación de su proyecto.



Al finalizar la actividad, el docente promoverá que cada uno de los equipos comparta su árbol con los demás equipos en plenaria. Con la finalidad de que se den cuenta de la importancia que tienen las acciones para obtener resultados.

- e) **Organización de acciones:** Son las acciones a aplicar para el desarrollo del proyecto, en un orden determinado y a cumplirse en períodos específicos.

Aplicando el mismo ejemplo sobre el acoso escolar, que se ha venido trabajando en el desarrollo de este tema, la organización de algunas acciones a tomar sería:

ORGANIZACIÓN DE ACCIONES

Acciones a tomar	Motivo/Razón
1) Aplicación de una encuesta inicial a distintas instancias de la comunidad escolar.	Para obtener información importante sobre el fenómeno del acoso escolar en el centro educativo.
2) Planificación de una campaña de acción.	Para organizar las acciones.
3) Junta entre el equipo de docentes y el equipo del proyecto.	Para analizar una serie de acciones que se pueden aplicar con el apoyo de los docentes en pro del proyecto, comprometiéndose a las partes involucradas.
4) Elaboración de afiches con mensajes alusivos a la defensa de los valores: respeto, dignidad, inclusión, compañerismo y solidaridad.	Para proporcionar mensajes a la comunidad escolar sobre la importancia de ejercer los valores: el respeto, la dignidad, la inclusión, el compañerismo y la solidaridad, manteniendo una exposición visual constante de los mensajes.
5) Planear un ciclo de conferencias para alumnos, docentes y padres de familia.	Para difundir información sobre este fenómeno, así como de las herramientas para contrarrestarlo.

Actividad VI: Organice su proyecto

El docente solicita a cada equipo que organice las acciones correspondientes a la aplicación de su proyecto, utilizando una matriz como la siguiente o semejante, para decidir el orden en la realización de las actividades, la fecha en la que cada una de ellas se va a llevar a cabo, quiénes serán los responsables de ejecutarlas, qué materiales serán necesarios y de dónde se obtendrán los fondos o el financiamiento necesario para los gastos que se tengan que hacer para cada una de las mismas.

ORGANICE SU PROYECTO

Actividad	Fecha de realización	Integrante del equipo responsable	Materiales necesarios	Financiamiento y presupuesto
1				
2				
3				
4				

Ejecución

En esta etapa, después de describir los procesos requeridos para lograr los objetivos propuestos, con sus respectivas actividades y requerimientos necesarios, así como el manejo de los tiempos y la organización requerida por el equipo ejecutor, se deben de concretar las acciones, tomando como base el plan de acción, el cronograma y el presupuesto con el que se cuenta.

En la ejecución deben de participar los involucrados, creando comisiones de observación y seguimiento, para mantenerse alerta sobre la evolución del proyecto. Se observará si el cronograma del plan de acción se está respetando, si se está utilizando el presupuesto de acuerdo a las actividades previstas, si está siendo efectiva la organización descrita en la propuesta y si cada uno de los participantes está cumpliendo con sus roles y funciones de ejecución y seguimiento.



TABLA DE REVISIÓN DE TEMAS AEH

Temas revisados	Se incluyen en su proyecto: Sí o No	Explique la manera en la que estos temas se incluyen en su proyecto
Dignidad Humana.		
Principios fundamentales y valores humanitarios.		
Derechos Humanos.		
Acto humanitario.		
El centro educativo como espacio neutral.		
Los alumnos como agentes de cambio para un mejor futuro.		
Consecuencias humanitarias de la violencia.		

Actividad VII: Aplique su proyecto

El docente solicita a los equipos que apliquen su proyecto, con la población elegida para tal fin.

Monitoreo

El monitoreo es un proceso que se realiza durante la ejecución del proyecto y constituye una manera de ir observando los avances del mismo, por si este necesita ajustes, asegurándose así que se va desarrollando por buen camino.

El monitoreo constituye una forma de dar seguimiento y tener bajo control lo ejecutado, con el objetivo de aplicar acciones correctivas que permitan alcanzar el logro de los resultados esperados.

Para diseñar un plan de monitoreo, se debe contestar las preguntas siguientes:

- ◆ ¿Qué elementos se utilizarán para realizar el monitoreo?
- ◆ ¿Cuándo se aplicará el monitoreo?
- ◆ ¿Quiénes serán los responsables de aplicarlo?
- ◆ ¿Cómo se aplicará el monitoreo?
- ◆ ¿Qué decisiones se tomarán con los datos que se obtengan del monitoreo?

Aplicando el ejemplo que se ha venido trabajando en el desarrollo de este tema, algunas posibles respuestas pertinentes para estas preguntas acerca del monitoreo, serían:

EJEMPLO DE DISEÑO DE UN PLAN DE MONITOREO

Acciones a tomar	Motivo/Razón
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué elementos se utilizarán para realizar el monitoreo? 	Una encuesta. Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuándo se aplicará el monitoreo? 	Al finalizar el primer mes de la aplicación de la campaña (la duración de la campaña será de dos meses).
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes serán los responsables de aplicarlo? 	Los integrantes del equipo del proyecto, apoyados por el docente que los dirige.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se aplicará el monitoreo? 	Una encuesta que se aplicará a las mismas personas y grupos a los que se aplicó la encuesta inicial. Entrevistas a docentes, alumnos y padres de familia.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué decisiones se tomarán con los datos que se obtengan del monitoreo? 	Si la campaña se tiene que reforzar. Si se debe mantener la estrategia inicial porque la planeación inicial se está cumpliendo en tiempo y forma.

Actividad VIII: Realizando un monitoreo

El docente solicitará a los equipos que realicen un plan de monitoreo para el proyecto que cada equipo está trabajando, contestando cada una de las preguntas anteriores correspondientes al “Diseño de un Plan de Monitoreo”.



El docente solicitará a los equipos de trabajo de cada uno de los proyectos que representen los avances del mismo a través de una cadena de consecuencias, partiendo desde la aplicación de su proyecto hacia el futuro de la comunidad, utilizando alguna representación artística (un *collage*, un mural, una canción, un baile, un sociodrama, una escultura, etc.). Estos trabajos serán presentados a la comunidad escolar en el mismo evento donde se muestren los resultados de los proyectos.

Evaluación

Consiste en conocer los resultados obtenidos durante la aplicación del proyecto. Para medir el impacto logrado, se debe comparar el estado “inicial” con la situación existente después de un tiempo de la aplicación del proyecto (estado “final”).

A través de la evaluación se debe extraer enseñanzas y lecciones aprendidas acerca de los factores puestos en práctica a través del proyecto, con resultados positivos o negativos, de manera que queden como base para intervenciones futuras.

La evaluación debe contestar preguntas como:

- ¿Se alcanzaron los resultados propuestos y el objetivo planteado en el proyecto?
- ¿Las actividades realizadas satisficieron la necesidad de la comunidad?
- ¿Se ejecutaron las actividades descritas en los cronogramas y el plan de acción con los recursos planificados?
- ¿Cuál fue la participación de la comunidad durante la ejecución del proyecto?
- ¿Cuáles fueron las limitaciones que se presentaron durante la ejecución de la proyecto?

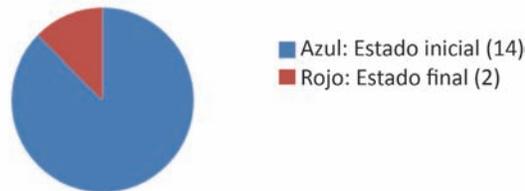
Toda evaluación forma parte de un informe donde se describe el proyecto, con todos sus elementos, y se muestran los resultados y beneficios obtenidos a través de testimonios, datos comparativos (antes y después) o con la utilización de gráficas.

Por ejemplo, tomando el caso del proyecto para disminuir los casos de acoso escolar en el centro educativo, se actuaría de la siguiente manera: Después de describir el proyecto paso a paso, incluyendo todos sus elementos y plan de acción, se deberán mostrar los beneficios, relacionando los testimonios obtenidos de las entrevistas, utilizando comparativos de datos, respecto a la percepción de los valores, el número de casos conocidos por los alumnos, etc.

También se puede mostrar resultados a través de gráficas como la que, a manera de ejemplo, se muestra a continuación, donde se establece que cuando se inició el proyecto, según la encuesta inicial, se registraron catorce casos de acoso escolar; y que al finalizar el proyecto, sólo se registraron dos casos, según la encuesta final.

EJEMPLO DE GRÁFICA DE RESULTADOS

Casos de Bullying



Actividad IX: Evalúe e informe sobre su proyecto

El docente explicará que la evaluación también puede incluir actividades como reuniones, entrevistas y visitas de campo, donde se verifiquen los logros obtenidos, solicitando a los equipos que elaboren un informe de su proyecto, haciendo conciencia sobre la importancia de este tipo de reporte, sobre todo como un antecedente para proyectos futuros.



El docente solicitará a los equipos de trabajo de cada uno de los proyectos que contesten las preguntas siguientes, compartiéndolas en plenaria:

- ¿Cuál es la aportación personal que han tenido al desarrollar su proyecto?
- ¿Cómo describen sus emociones a lo largo de la aplicación de su proyecto?
- ¿Surgió algún tipo de conflicto en el desarrollo de su proyecto? ¿Cómo lo resolvieron?
- ¿Cómo evalúa su formación en AEH para la realización del proyecto?
- ¿Qué impacto cree usted que tenga su formación en AEH y los resultados de su proyecto hacia el futuro?

- ¿Cuál ha sido el impacto de la realización del proyecto en su autoestima y capacidad resiliente? Para contestar esta pregunta, el docente recordará los conceptos de autoestima y capacidad resiliente.

Evaluación de secuencia didáctica:

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de éste tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante la obtención de los resultados de cada una de las actividades.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, dónde solicite a su alumnado que anote en una hoja, sus impresiones sobre el tema de elaboración e implementación de proyectos, anotando una propuesta de proyecto en el centro educativo donde se aplique lo aprendido en algún proyecto de beneficio para el centro educativo.

Otra alternativa para el docente puede ser el aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. ¿Cuáles son los pasos para la elaboración de un proyecto?
2. ¿Cuál es la importancia del planteamiento en el desarrollo de un proyecto?
Explica tu respuesta.
3. ¿Cuál es la finalidad del monitoreo? Explica tu respuesta.
4. ¿Cuál es la finalidad de realizar un informe final del proyecto?

Actividad Final:

Presentación de los resultados de los proyectos a la comunidad

El docente promoverá la presentación de los proyectos y los resultados obtenidos, con la intención de compartir el esfuerzo y los beneficios alcanzados para todos aquellos que intervinieron en su desarrollo e implementación. La participación de maestros, alumnos y padres de familia en este evento será importante para apoyar y motivar el desarrollo de los alumnos en su proceso formativo.



Ideas clave

- ➔ Un proyecto es un conjunto de actividades concretas, que se realizan para resolver un problema, o satisfacer una necesidad.
- ➔ La ejecución de proyectos produce mejoras personales y comunitarias.
- ➔ Crear conciencia del impacto del bienestar comunitario a través de la aplicación del proyecto, motiva y hace crecer las posibilidades de mejoras futuras.

ANEXO:



Herramientas útiles para la identificación del problema

1. **Recolección de documentación:** Para recolectar documentación e información se puede utilizar la aplicación de censos, alguna caracterización de la comunidad, o el uso de informes diagnósticos ya existentes en la localidad.
2. **Entrevista a informantes claves:** Esta herramienta consiste en una serie de preguntas elaboradas previamente de acuerdo a los sectores a considerar. Por ejemplo: preparación para desastres, salud comunitaria, agua y saneamiento, otros aplicables a líderes de la comunidad, maestros, responsable de salud, entre otros.
3. **Grupos focales:** Para conocer los diferentes puntos de vista de los diferentes grupos de la población que constituyen la comunidad: mujeres, hombres, adultos mayores, jóvenes, niños, etc.
4. **Croquis:** Consiste en elaborar un dibujo que permita visualizar a la comunidad en su conjunto, la distribución de las viviendas, recursos, amenazas y zonas de alto riesgo.
5. **Observación directa:** Esta herramienta consiste en describir los puntos de interés que se observarán, según lo que se pretende atender. Por ejemplos: temas de agua y saneamiento, problemática social, características del terreno, etc.



Herramientas útiles para la identificación del problema, si el proyecto se aplicará a comunidades

1. Reuniones con la comunidad:

Paso 1: Establecer el propósito de la reunión.

Es importante definir los objetivos de la reunión, así como el mensaje que se desea transmitir. Para ello se pueden hacer las preguntas siguientes:

- ¿Por qué desea tener una reunión con la comunidad?
- ¿Qué quiere lograr con esta reunión?
- ¿Qué cree que la comunidad espera de esta reunión?
- ¿Se han hecho otras reuniones similares? ¿Con qué resultados?

Paso 2: Lugar adecuado para la reunión.

Tomando en cuenta las características del grupo, considere las condiciones necesarias del lugar donde realizará la reunión.

Paso 3: Invitación a los participantes.

Invitar a los participantes de la comunidad utilizando afiches, visitas, anuncios, etc.

Paso 4: Prepare su presentación.

Realizando una carta descriptiva, donde se haga hincapié en los materiales, equipo, dinámicas, manejo de tiempos, etc.

Paso 5: Desarrollo de la reunión.

Desarrolle la reunión de acuerdo a lo planeado, animando la participación de los asistentes y controlando los comentarios negativos. Antes de terminar, resuma los puntos clave verbalmente, por escrito o usando gráficos para asegurar la comprensión del propósito de la reunión y los resultados de la misma. Finalmente,

si se requiere, establecer responsabilidades respecto a ciertas acciones que se deban realizar. Acordar una fecha para una próxima reunión o para revisar el cumplimiento de los acuerdos.

Paso 6: Redactar el acta de la reunión.

2. Mapa histórico:

Paso 1: Selección de los participantes.

Se seleccionan a las personas que deseen participar y que tengan más tiempo formando parte de la comunidad.

Paso 2: Elección de los temas.

Elija los temas que le gustaría tratar, pero asegúrese de que los miembros comunidad estén de acuerdo con esta elección.

Paso 3: Elección de símbolos.

Escoja símbolos que representen a las personas, casas, árboles, dinero, compañías, etc., los cuales serán representados en el gráfico. Cada símbolo podrá representar uno, diez, cien o mil de dichos elementos.

Paso 4: Realizar la discusión.

Promueva una discusión abierta con la participación de todos los miembros del grupo.

3. Perfil histórico

Paso 1. Identificar áreas de interés.

Estas áreas pueden incluir seguridad alimentaria, desastres, conductas y actitudes con relación a los temas de salud, distribución de tierra o conflictos.

Paso 2. Selección de participantes.

Seleccione personas que conozcan la comunidad y estén dispuestas a compartir sus experiencias. Cuento con una variedad amplia de perfiles en el grupo, incluyendo líderes, profesores/as, jóvenes y ancianos/as.

Paso 3. Promueva la discusión grupal.

Invite a las personas más importantes de la comunidad para ofrecer información histórica sobre esta. En la conversación, pídale que comenten acontecimientos importantes relacionados con las áreas de interés como pueden ser: principales riesgos y sus efectos, cambios en el uso de la tierra (cosecha, cobertura de bosque, casas, etc.), cambios en la tenencia de tierras, cambios en la nutrición y seguridad alimentaria, cambios en la organización y administración, cambios en la forma de enfrentar enfermedades y su prevención, principales eventos políticos, etc.

Paso 4. Tome notas.

Es importante tomar notas en orden cronológico, con conocimiento de los participantes, quienes deben conocer y aceptar que esta información será utilizada para propósitos de la investigación.

Algunas recomendaciones para la aplicación de esta herramienta son:

- a) Desde una perspectiva histórica, las historias de vida de los informantes constituyen una referencia importante.
- b) Se debe recomendar a los participantes que empiecen su narración desde el presente y que retrocedan en el tiempo.
- c) Se debe preparar una estrategia para elegir a los participantes (por edad, género, etc.), de acuerdo a lo que se crea es más conveniente, para encontrar las causas que han contribuido a la ocurrencia de una experiencia determinada.
- d) Se debe estar consciente de las emociones que se pueden despertar en los participantes al realizar esta dinámica.

Paso 5. Realice un chequeo de información.

Cruce la información con el mapa histórico, con la finalidad de asegurar la validez de la misma.

Paso 4: registrar la información

4. Mapeo comunitario:

Paso 1. Selección de participantes.

Seleccionar a los participantes que conozcan el área y que estén dispuestos a compartir sus experiencias. La formación de grupos pequeños es mejor para que todos los integrantes colaboren. Si se cuenta con un grupo grande, se pueden formar equipos pequeños y luego comparar los mapas obtenidos.

Paso 2. Propósito del mapa comunitario.

Se debe determinar el propósito del mapa, tomando en cuenta que existen distintos tipos de mapas para distintos propósitos:

- a)** Mapa de riesgos o amenazas.
- b)** Mapa espacial.
- c)** Mapa de capacidades y recursos.

También existe la posibilidad, si así se requiere, de superponer los mapas o de utilizarlos para ir observando cambios que puedan sucederse durante el desarrollo del proyecto.

Paso 3. Definir el tipo de mapa comunitario.

El mapa se puede dibujar en un rotafolio o sobre una pizarra. Se recomienda confeccionarlo en un material que pueda conservarse (tal vez plastificándolo para utilizarlo como referencia futura). Se pueden aplicar distintas dinámicas para elaborar el mapa (por ejemplo, primero individual y luego en equipo).

Algunas recomendaciones para la aplicación de esta herramienta son:

- a)** Puede ser útil tomar fotos o grabar videos para asegurarse que se ha realizado un buen registro del mapa confeccionado (especialmente si el mapa se dibujó en el suelo o en el piso).

- b) Siempre se ha tener el mapa confeccionado a la mano, ya que constituye una herramienta para la supervisión de los avances del proyecto.

5. Narración de historias

Paso 1. Obtener información del contexto.

Es importante familiarizarse con el contexto, para conocer las técnicas que las personas utilizan para contar historias y adaptarse a estas.

Paso 2. Escoger el tema de la historia.

Sea específico sobre el tema que desee tratar, para dirigir a los participantes y evitar la contaminación de otros temas.

Paso 3. Establecer el argumento de la historia.

Proporcione a su historia un inicio, un intermedio y un final, así como una trama. Incluya una moraleja o anécdotas.

Paso 4. Ensayar la narración de la historia.

Si es posible, ensaye su narración contando la historia a algunas personas con anticipación.

Paso 5. Contar la historia.

Comparta la historia con los miembros de la comunidad, prestando atención a sus reacciones y comentarios.

Algunas recomendaciones para la aplicación de esta herramienta son:

- a) Registre las reacciones y respuestas de las personas respecto de la historia.
- b) Solicite que interioricen y adapten la historia, contándosela a otras personas de la comunidad.

- c) Narrar historias en vez de oírlas es una forma eficaz de difundir mensajes claves en la comunidad.
- d) Reflexione sobre lo aprendido acerca de la comunidad durante el proceso.
- e) Determine su estrategia para abordar el tema que desea.

Glosario

- ➔ **Acomodaticio:** Pueden aplicarse a personas y cosas: dúctil, flexible, adaptable; cuando se trata de interpretaciones, maneras de pensar, etc., que se aplican a diversas circunstancias.
- ➔ **Apartheid:** Es el resultado de lo que fue, el siglo XX, un fenómeno de segregación racial en Sudáfrica. Estuvo en vigor hasta los años noventa, siendo en 1992 la última vez en que sólo votaron los blancos, y fue implantado por colonizadores ingleses y holandeses, como símbolo de una sucesión de discriminación política, económica, social y racial. Fue llamado así porque significa “separación” en afrikáans.
- ➔ **Asediado:** Persona a quien molestan continuamente.
- ➔ **Asertividad:** Se diferencia y se sitúa en un punto intermedio entre otras dos conductas polares: la agresividad y la pasividad (o no asertividad). Suele definirse como un comportamiento comunicacional en el cual la persona no agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que manifiesta sus convicciones y defiende sus derechos. Cabe mencionar que la asertividad es una conducta de las personas, un comportamiento.
- ➔ **Autorrealización:** Consecución efectiva de metas por uno mismo.
- ➔ **Concreción:** Cualidad de una cosa dicha o escrita con exactitud y precisión, reduciendo el contenido a lo fundamental.
- ➔ **Consenso:** Se denomina consenso a un acuerdo entre dos o más personas en torno a un tema, no obstante, no implica un consentimiento activo de cada uno, sino más bien una aceptación en el sentido de no-negación.
- ➔ **Cooperación:** La cooperación es el trabajo en común llevado a cabo por un grupo de trabajo, de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes, en lugar de trabajar de forma separada en competición.
- ➔ **Correlativo:** Algo correlativo es lo que se sucede uno detrás de otro, o guardando un cierto orden o relación entre sí; ya se trate de números, personas, conceptos, imágenes o cosas en general.

- ➔ **Dilema:** El dilema se utiliza en ocasiones como recurso retórico, en la forma “debes optar por A o B”; en este caso, A y B serían proposiciones que conducen a conclusiones adicionales.
- ➔ **Empatía:** Llamada también inteligencia interpersonal en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, es la capacidad cognitiva de percibir en un contexto común lo que otro individuo puede sentir. También es un sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra.
- ➔ **Énfasis:** Fuerza en la expresión o en la entonación con la que se quiere dar mayor importancia a lo que se dice.
- ➔ **Erigir:** Fundar, instituir o levantar, Dar a alguien o algo un carácter o categoría que antes no tenía.
- ➔ **Escombros:** Es el conjunto de fragmentos o restos de ladrillos, hormigón, argamasa, acero, hierro, madera, entre otros, provenientes de los desechos de la construcción, remodelación o demolición de estructuras como edificios, residencias, puentes, etc.
- ➔ **Expectativa:** Es lo que se considera lo más probable que suceda. Una expectativa, que es una suposición centrada en el futuro, puede o no ser realista.
- ➔ **Fraternalmente:** Adjetivo, propio de hermanos.
- ➔ **Inclusivo:** Que incluye todos los elementos en una situación dada.
- ➔ **Indagar:** Investigar, averiguar, algo.
- ➔ **Infrinja:** Actuar en contra de una ley, norma o pacto. contravenir, transgredir, vulnerar.
- ➔ **Interlocutor:** Cada una de las personas que toman parte en un diálogo.
- ➔ **Intuya:** Conocer o comprender de manera inmediata una realidad o una idea sin la intervención del pensamiento o la razón.

- ➔ **Jovial:** Que es alegre, divertido y tiene buen humor.
- ➔ **Metáfora:** Es una figura retórica que consiste en denominar, describir o calificar algo a través de su semejanza o analogía con otra cosa. consiste en la identificación entre dos términos, de tal manera que para referirse a uno de ellos se nombra al otro.
- ➔ **Meticuloso:** Que se hace con gran cuidado, detalle y atención, empleando tiempo y paciencia para que salga bien, minucioso.
- ➔ **Monitoreo:** Monitoreo es una evaluación continua de una acción en desarrollo. Es un proceso interno coordinado por los responsables de la acción. El sistema de monitoreo debe ser integrado en el trabajo cotidiano.
- ➔ **Opresor:** Se aplica a la persona o cosa que domina o manda con autoridad excesiva o injusta.
- ➔ **Parafraseo:** La técnica del parafraseo consiste en expresar con nuestras palabras una idea o frase.
- ➔ **Percatar:** Advertir, considerar, cuidar.
- ➔ **Perjuicio:** Daño moral o material causado por una cosa en el valor de algo o en la salud, economía, bienestar o estimación moral de una persona.
- ➔ **Perspectiva:** Por analogía, también se llama perspectiva al conjunto de circunstancias que rodean al observador, y que influyen en su percepción o en su juicio.
- ➔ **Pertinencia:** Oportunidad, adecuación y conveniencia de una cosa.
- ➔ **Plasmar:** Representar o formar una idea por medio de palabras o explicaciones.
- ➔ **Pertinencia:** Pertinencia es la cualidad de pertinente. Se trata de un adjetivo que hace mención a lo perteneciente o correspondiente a algo o a aquello que viene a propósito.
- ➔ **Plenaria:** Reunión general de un grupo o conjunto de personas determinado.

- ➔ **Preámbulo:** Introducción a un discurso o escrito. Rodeo o explicación que se da antes de decir claramente una cosa.
- ➔ **Prematuramente:** Antes de tiempo.
- ➔ **Quimioterapia:** Es el tratamiento del cáncer con medicamentos o una combinación de dichas drogas en un régimen de tratamiento.
- ➔ **Rehenes:** Son personas capturadas para obligar a otra persona, organización o nación a cumplir unas condiciones dadas.
- ➔ **Postula:** Defender una idea o un principio de interés general.
- ➔ **Réplica:** Expresión o discurso en el que se ponen obstáculos o se dice lo contrario de lo que otro ha dicho. Copia exacta o muy parecida de una obra artística hecha con sus mismos materiales.
- ➔ **Resiliencia:** Se refiere a la capacidad de los sujetos para sobreponerse a períodos de dolor emocional y traumas. Cuando un sujeto o grupo (animal o humano) es capaz de hacerlo, se dice que tiene una resiliencia adecuada, y puede sobreponerse a contratiempos o incluso resultar fortalecido por éstos.
- ➔ **Resolución:** Resolver un conflicto en beneficio de todas las partes involucradas.
- ➔ **Retroalimentación:** Conjunto de reacciones o respuestas que manifiesta un receptor respecto a la actuación del emisor, lo que es tenido en cuenta por este para cambiar o modificar su mensaje.
- ➔ **Satisfaga:** Cubrir una necesidad, dar respuesta o solución a una cosa.
- ➔ **Segregación:** Hacer referencia a apartar, separar a alguien de algo o una cosa de otra.
- ➔ **Silicio:** Es un elemento químico metaloide, número atómico 14 y situado en el grupo 14 de la tabla periódica de los elementos.
- ➔ **Similitud:** Parecido o semejanza que hay entre dos o más personas,

animales o cosas.

- ➔ **Simulacro:** Acción que se realiza imitando un suceso real para tomar las medidas necesarias de seguridad en caso de que ocurra realmente.
- ➔ **Síntesis:** Es la composición de algo a partir del análisis de todos sus elementos por separado. Se trata de la versión abreviada de cierto texto que una persona realiza a fin de extraer la información o los contenidos más importantes de un determinado texto.
- ➔ **Sociodrama:** Puede definirse como la representación dramatizada de un problema concerniente a los miembros del grupo, con el fin de obtener una vivencia más exacta de la situación y encontrar una solución adecuada.
- ➔ **Sumiso:** Se aplica a la persona o animal que se somete y se deja dominar por otros aceptando su voluntad y obedeciendo lo que le imponen.
- ➔ **Vínculo:** Unión o relación no material, sobre todo cuando se establece entre dos personas.
- ➔ **Vislumbrar:** Intuir o sospechar algo por indicios o señales, sin verlo claramente.

BIBLIOGRAFÍA

- ➔ Exploremos el Derecho Humanitario. Material Introdutorio. CICR, 2004.
- ➔ Donald Woods, Biko, Paddington Pres Ltd. London, 1978.
- ➔ Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: EL caso de Ciudad Juárez, Chihuahua. Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Coordinador general: Laurencio Barraza / Organización Popular Independiente.
- ➔ Riso Walter. Sabiduría Emocional. Ed. Océano. México, 2012.
- ➔ Budjac Corvette Barbara A. Técnicas de negociación y resolución de conflictos. Ed. Pearson. México, 2011.
- ➔ Thomas, K.W.; Kilmann. Thomas-Kilmann Conflict Mode Instrument. New York: Xicom, Inc. R.H. 1974.
- ➔ Rosenberg Marshall. Comunicación No Violenta. Ed. Urano. Barcelona, 2000.
- ➔ Rodríguez Estrada Mauro. Manejo de conflictos. Ed. Manual Moderno, 2ª edición. México, 2012.
- ➔ Street Mediation Manual. Norwegian Red Cross. Gate Megling.
- ➔ The children's resilience programme. Psychosocial support in out of schools. Facilitator handbook 2. Workshop tracks. Psychosocial Centre. International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies. Save the Children.
- ➔ Sáchez Marcia, Silva Ma. Concepción y Zúñiga José. Microproyectos Sociales. Es mejor prevenir... Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Centro Regional de Referencia en Educación Comunitaria para la Prevención de Desastres. Costa Rica, 2007.

- ➔ Herramientas para el trabajo con las comunidades. Fichas complementarias.
- ➔ Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Primera edición. 2007.
- ➔ Chávez Rosas Elisa Patricia. Desarrollo de Habilidades del Pensamiento. Ed. Esfinge. México, 2011.
- ➔ Cohen Ernesto y Martínez Rodrigo. Manual: Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales. División de Desarrollo Social del CEPAL.
- ➔ Chipoco Carlos. La Protección Universal de los Derechos Humanos. Serie: Estudio de Derechos Humanos. Tomo I. IIDH.
- ➔ Faúndez Ledesma Héctor. El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. Aspectos institucionales y procesales. 3ª edición. IIDH.
- ➔ La colegiación obligatoria de periodistas (Arts. 13 y 29 Convención Americana sobre Derechos Humanos). Corte Interamericana de Derechos Humanos. 1985.
- ➔ Gómez Isa Felipe. Sistema interamericano de Derechos Humanos.

Consultas en Internet:

- Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. 2012. www.un.org/es/hq/dpi.
- Sección de Mandato y funciones en internet. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. <http://scm.oas.org>
- Sección de Sistema de peticiones y casos. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. www.cidh.oas.org
- Sección de Denuncias y consultas. Corte Interamericana de Derechos Humanos. www.corteidh.or.cr/index.php/denuncias-consultas
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos México. Naciones Unidas. www.hchr.org
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. www.corteidh.or.cr
- Instrumentos sistema interamericano. Corte Interamericana de Derechos Humanos. <http://www.cyberprimo.com/2010/01/la-historia-del-bambu.html>
- Documentos Básicos en Materia de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Washington D.C., 2007. http://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos_basicos.asp



Abriendo Espacios Humanitarios (AEH) es un proyecto de la **Secretaría de Educación de Honduras (SE)** y el **Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)** que contribuye a generar en los alumnos y en los docentes, así como en la comunidad educativa en general, una conciencia y comportamientos humanitarios de **respeto y protección a la vida y a la dignidad de la persona** en contextos de violencia organizada.